

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,
SUBSIDIARIA Y FIDEICOMISOS UDIS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011,
con dictamen de los auditores independientes

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,
SUBSIDIARIA Y FIDEICOMISOS UDIS**

Estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

Contenido:

Dictamen de los auditores independiente

Estados financieros auditados

Balances generales consolidados

Estados consolidados de resultados

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros consolidados

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Al H. Consejo Directivo de
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos,
Sociedad Nacional de Crédito,
Institución de Banca de Desarrollo

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (la Institución), los cuales consisten en los balances generales consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011; y los estados consolidados de resultados, de variaciones en el capital contable y de flujos de efectivo, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas; así como un resumen de las políticas contables significativas y otras notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la administración sobre los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados, de conformidad con el marco normativo contable, que se menciona en la nota 2 a los estados financieros, aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, así como del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros sin errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre dichos estados financieros basados en nuestras auditorías. Hemos realizado nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos de ética profesional y que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros se presentan sin errores materiales.

Una auditoría incluye realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores materiales en los estados financieros, causados ya sea por fraude o por error. Al realizar las evaluaciones de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables efectuadas por la administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados de Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo, correspondientes a los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito, emitido por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global

RÚBRICA
C.P.C. Jorge Manlio Senties Medellín

México D.F.,
27 de febrero de 2013

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,
SUBSIDIARIA Y FIDEICOMISOS UDIS**

Balances generales consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2012	2011		2012	2011
Activo			Pasivo		
Disponibilidades (Nota 7)	\$ 12,958	\$ 9,634	Captación tradicional (Nota 18)		
Inversiones en valores (Nota 8)			Depósitos a plazo	\$ 145,800	\$ 103,265
Títulos para negociar	85,653	114,352	Mercado de dinero	51,965	50,873
Títulos conservados a vencimiento	8,957	11,452	Títulos de crédito emitidos	197,765	154,138
	<u>94,610</u>	<u>125,804</u>			
Deudores por reporte (Nota 9)	223	3,851	Préstamos interbancarios y de otros organismos (Nota 19)		
Derivados (Nota 10)			De exigibilidad inmediata	1,297	744
Con fines de negociación	5,059	2,654	De corto plazo	8,144	3,814
Con fines de cobertura	8,989	9,428	De largo plazo	18,533	21,343
	<u>14,048</u>	<u>12,082</u>		<u>27,974</u>	<u>25,901</u>
Ajustes de valuación por cobertura de activos financieros (Nota 11)	(125)	(214)	Acreeedores por reporte (Nota 9)	84,408	113,058
Cartera de crédito vigente			Derivados (Nota 10)		
Créditos comerciales			Con fines de negociación	4,586	2,411
Actividad empresarial o comercial	81,533	52,126	Con fines de cobertura	7,479	3,795
Entidades financieras	3,404	3,101		<u>12,065</u>	<u>6,206</u>
Entidades gubernamentales	135,593	107,022	Otras cuentas por pagar		
Créditos de consumo	1	1	Impuestos a la utilidad por pagar	-	42
Créditos a la vivienda	150	176	Participación de los trabajadores en las utilidades por pagar	89	78
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	6,135	7,656	Acreeedores por colaterales recibidos en efectivo (Nota 10)	1,336	648
Total cartera de crédito vigente	<u>226,816</u>	<u>170,082</u>	Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar (Nota 21)	1,374	1,052
Cartera de crédito vencida				<u>2,799</u>	<u>1,820</u>
Créditos comerciales			Impuesto a la utilidad diferido, neto (Nota 20)	840	162
Actividad empresarial o comercial	289	348	Créditos diferidos y cobros anticipados	2,115	1,531
Entidades gubernamentales	29	77	Total pasivo	<u>327,966</u>	<u>302,816</u>
Créditos de consumo	14	17	Compromisos y contingencias (Nota 23)		
Créditos a la vivienda	59	58	Capital contable (Nota 24)		
Total cartera de crédito vencida	<u>391</u>	<u>500</u>	Capital contribuido		
Cartera de crédito (Nota 12)	227,207	170,582	Capital social	14,672	14,672
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 13)	(5,716)	(5,605)	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	1,500	-
Total de cartera de crédito, neto	<u>221,491</u>	<u>164,977</u>	Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	1,411	1,411
Otras cuentas por cobrar, neto (Nota 14a)	7,374	3,899	Donaciones	2	2
Saldo como Agente del Mandato Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (Nota 14b)	107	1,173	Capital ganado		
Bienes adjudicados, neto	12	13	Reservas de capital	3,234	2,995
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto (Nota 15)	612	627	Resultado de ejercicios anteriores	2,460	433
Inversiones permanentes (Nota 16)	78	78	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(4)	-
Otros activos (Nota 17)			Resultado neto	3,008	2,266
Cargos diferidos, pagos anticipados e intangibles	330	186		<u>8,698</u>	<u>5,694</u>
Otros activos a corto y largo plazo	2,531	2,485	Total capital contable	<u>26,283</u>	<u>21,779</u>
	<u>2,861</u>	<u>2,671</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 354,249</u>	<u>\$ 324,595</u>
Total activo	<u>\$ 354,249</u>	<u>\$ 324,595</u>			

Cuentas de orden

	2012	2011
Activos y pasivos contingentes	\$ 29,797	\$ 37,261
Compromisos crediticios (Nota 23)	48,949	38,358
Bienes en fideicomiso o mandato (Nota 30):		
Fideicomisos	266,244	195,721
Fideicomiso de administración del plan de pensiones de los jubilados de Banobras	12,952	11,946
Mandatos	12,441	14,054
Agente Financiero del Gobierno Federal	1,786	2,104
Bienes en custodia o en administración (Nota 31)	154,770	132,780
Colaterales recibidos por la entidad (Nota 32)	102,128	36,249
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la entidad (Nota 32)	101,905	32,400
Operaciones de banca de inversión por cuenta de terceros, neto	43	43
Intereses devengados no cobrados derivados de cartera de crédito vencida	1,998	2,144
Otras cuentas de registro	1,256,005	727,140
	<u>\$ 1,989,018</u>	<u>\$ 1,230,200</u>

El capital social histórico al 31 de diciembre de 2012 y 2011 asciende a \$11,246.

Los presentes balances generales consolidados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la Institución hasta las fechas arriba mencionadas, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generación de información confiable.

Los presentes balances generales consolidados serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

RÚBRICA
Lic. Alfredo del Mazo Maza
Director General
(En funciones a partir del 6 de diciembre de 2012)

RÚBRICA
Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2013)

RÚBRICA
Lic. César Baldomero Sotelo Salgado
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA
Lic. Teresa de Jesús Piñón Chacón
Titular del Área de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,
SUBSIDIARIA Y FIDEICOMISOS UDIS**

Estados consolidados de resultados

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2012	2011
Ingresos por intereses	\$ 22,103	\$ 17,351
Gastos por intereses	16,696	13,289
Margen financiero (Nota 27)	5,407	4,062
Estimación preventiva para riesgos crediticios (Nota 13)	199	2,900
Margen financiero ajustado por riesgos crediticios	5,208	1,162
Comisiones y tarifas cobradas	699	876
Comisiones y tarifas pagadas	35	26
Resultado por intermediación (Nota 28)	591	4
Otros (egresos) ingresos de la operación (Nota 29)	(742)	2,302
Gastos de administración y promoción	2,034	1,828
Resultado de la operación	(1,521)	1,328
Impuesto a la utilidad causado (neto) (Nota 20)	3,687	2,490
Impuesto a la utilidad diferido (neto) (Nota 20)	-	381
	679	(157)
Resultado neto	679	(224)
	\$ 3,008	\$ 2,266

Los presentes estados consolidados de resultados se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos estados financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generación de información confiable.

Los presentes estados consolidados de resultados serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

<p>RÚBRICA Lic. Alfredo del Mazo Maza Director General (En funciones a partir del 6 de diciembre de 2012)</p>	<p>RÚBRICA Lic. Rodrigo Jarque Lira Director de Finanzas (En funciones a partir del 1 de febrero de 2013)</p>	<p>RÚBRICA Lic. Cesar Baldomero Sotelo Salgado Subdirector de Contabilidad</p>	<p>RÚBRICA Lic. Teresa de Jesus Piñon Chacon Titular del Area de Auditoria Interna</p>
--	--	---	---

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,
SUBSIDIARIA Y FIDEICOMISOS UDIS**

Estados consolidados de variaciones en el capital contable

Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1, 2 y 24)

	Capital contribuido				Capital ganado				Total capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno	Prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial	Donaciones	Reservas de capital	Resultado de ejercicios anteriores	Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	Resultado neto	
Saldo al 31 de diciembre de 2010	\$ 11,765	\$ 3,600	\$ 176	\$ 2	\$ 2,794	\$ (1,524)	\$ (1)	\$ 1,992	\$ 18,804
Aplicación de cambios en criterios contables (Nota 20b)						166			166
Saldo al 31 de diciembre de 2010 con aplicación de cambios en criterios contables	11,765	3,600	176	2	2,794	(1,358)	(1)	1,992	18,970
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios									
Traspaso del resultado neto de 2010 a resultado de ejercicios anteriores					201	(1,992)		(1,992)	-
Constitución de reservas						(201)			-
Otras									
Capitalización de la aportación para aumento de capital	2,616	(3,600)	984						-
Capitalización de intereses de obligaciones subordinadas	291		251						542
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral									
Resultado neto								2,266	2,266
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo							1		1
Saldo al 31 de diciembre de 2011	14,672	-	1,411	2	2,995	433	-	2,266	21,779
Movimientos inherentes a las decisiones de los propietarios									
Traspaso del resultado neto de 2011 a resultado de ejercicios anteriores					239	(2,266)		(2,266)	-
Constitución de reservas						(239)			-
Aportaciones para capitalización		1,500							1,500
Movimientos inherentes al reconocimiento de la utilidad Integral									
Resultado neto del periodo								3,008	3,008
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo							(4)		(4)
Saldo al 31 de diciembre de 2012	\$ 14,672	\$ 1,500	\$ 1,411	\$ 2	\$ 3,234	\$ 2,460	\$ (4)	\$ 3,008	\$ 26,283

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos Estados Financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generación de información confiable.

Los presentes estados consolidados de variaciones en el capital contable serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrollo/EntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

RÚBRICA
Lic. Alfredo del Mazo Mazo
Director General
(En funciones a partir del 6 de diciembre de 2012)

RÚBRICA
Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2013)

RÚBRICA
Lic. César Baldomero Sotelo Salgado
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA
Lic. Teresa de Jesús Piñón Chacón
Titular del Área de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
SUBSIDIARIA Y FIDEICOMISOS UDIS**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Del 1 de enero al de 31 diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	2012	2011
	\$ 3,008	\$ 2,266
Resultado neto		
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociados a actividades de inversión	-	3
Depreciaciones y amortizaciones	16	16
Provisiones (incluye costo neto de beneficios a los empleados)	648	644
Impuesto a la utilidad causado y diferido	679	224
Otros	8	(19)
	<u>1,351</u>	<u>868</u>
Actividades de operación		
Cambio en partidas relacionadas con la operación		
Inversiones en valores	31,194	(32,918)
Deudores por reporte	3,628	(3,851)
Derivados (activo)	(1,970)	(3,288)
Cartera de crédito (neto)	(53,278)	(16,467)
Bienes adjudicados	1	(6)
Otros activos operativos	(3,043)	(2,488)
Captación tradicional	43,429	16,353
Préstamos interbancarios y de otros organismos	2,124	3,101
Acreeedores por reporte	(28,650)	33,537
Derivados (pasivo)	5,859	1,938
Otros pasivos operativos	1,457	1,455
Instrumentos de cobertura (de partidas cubiertas relacionadas con actividades de operación)	(3,112)	(400)
Pagos de impuestos a la utilidad	(162)	(90)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>(2,523)</u>	<u>(3,124)</u>
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de inmuebles, mobiliario y equipo	1	-
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión	<u>1</u>	<u>-</u>
Actividades de financiamiento		
Aportaciones para futuros aumentos de capital	1,500	-
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>1,500</u>	<u>-</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	3,337	10
Efectos por cambios en el valor del efectivo y equivalentes de efectivo	(13)	19
Disponibilidades al inicio del período	9,634	9,605
Disponibilidades al final del período	<u>\$ 12,958</u>	<u>\$ 9,634</u>

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo se formularon de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de crédito, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 99, 101 y 102 de la Ley de Instituciones de Crédito, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la Institución durante los periodos arriba mencionados, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas bancarias y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

La Titular del Área de Auditoría Interna, firma estos Estados Financieros con base en los resultados de las revisiones realizadas hasta la fecha, las que le han permitido constatar la suficiencia del proceso de generación de la información financiera establecido por la administración de la Institución, y su capacidad para generación de información confiable.

Los presentes estados consolidados de flujos de efectivo serán aprobados por el Consejo Directivo, bajo la responsabilidad de los directivos que los suscriben.

El nombre del dominio de la página electrónica de la red mundial denominada "Internet" es <http://www.banobras.gob.mx> y la ruta mediante la cual se puede consultar de forma directa la información financiera a que se refieren los artículos 180 a 184 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito es: <http://www.banobras.gob.mx/quienessomos/InformacionFinanciera/Articulo5/Paginas/Inicio.aspx>

El sitio de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en el que se puede consultar la información que, en cumplimiento de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Instituciones de Crédito, se le proporciona periódicamente a dicha Comisión es: <http://www.cnbv.gob.mx/BancaDesarrolloYEntidadesFomento/Informacion-Estadistica/Paginas/Banca-de-Desarrollo.aspx>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

RÚBRICA
Lic. Alfredo del Mazo Maza
Director General
(En funciones a partir del 6 de diciembre de 2012)

RÚBRICA
Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas
(En funciones a partir del 1 de febrero de 2013)

RÚBRICA
Lic. César Baldomero Sotelo Salgado
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA
Lic. Teresa de Jesús Piñón Chacón
Titular del Área de Auditoría Interna

**BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS,
SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO,
INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO,
SUBSIDIARIA Y FIDEICOMISOS UDIS**

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011

(Cifras en millones de pesos)

1. Objeto y eventos relevantes

a) Objeto

Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, Sociedad Nacional de Crédito, Institución de Banca de Desarrollo (la Institución, el Banco o Banobras), opera de conformidad con los ordenamientos de su propia Ley Orgánica, de la Ley de Instituciones de Crédito y de las normas y disposiciones de carácter general emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Banco de México (Banxico) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

De acuerdo con los artículos 2 y 3 de su Ley Orgánica, Banobras presta el servicio público de banca y crédito con sujeción a los objetivos y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y, en específico, del Programa Nacional de Financiamiento del Desarrollo; tiene por objeto financiar o refinanciar proyectos de inversión pública o privada en infraestructura y servicios públicos, así como coadyuvar al fortalecimiento institucional de los gobiernos federal, estatales y municipales, con el propósito de contribuir al desarrollo sustentable del país.

Por otra parte, con el fin de procurar la eficiencia y competitividad de los sectores que tiene encomendados, en el ejercicio de su objeto, Banobras está facultado, entre otros aspectos, para coadyuvar, en el ámbito de su competencia, al fortalecimiento del pacto federal y del municipio libre; promover y financiar la dotación de infraestructura, servicios públicos y equipamiento urbano, así como la modernización y fortalecimiento institucional de estados y municipios; financiar y proporcionar asistencia técnica a los municipios para la formulación, administración y ejecución de sus planes de desarrollo urbano; otorgar asistencia técnica y financiera para la mejor utilización de los recursos crediticios y el desarrollo de las administraciones locales; financiar el desarrollo de los sectores de comunicaciones y transporte y propiciar acciones conjuntas de financiamiento y asistencia con otras instituciones de crédito, fondos de fomento, fideicomisos, organizaciones auxiliares del crédito y con los sectores social y privado.

El artículo 11 de la Ley Orgánica de Banobras establece que el Gobierno Federal responderá, en todo tiempo, de las operaciones pasivas concertadas por la Institución con personas físicas o morales nacionales y con instituciones del extranjero privadas, gubernamentales e intergubernamentales.

2.

Las principales fuentes de recursos de la Institución son la colocación de valores en los mercados nacionales e internacionales, así como préstamos provenientes de organismos financieros internacionales, agencias bilaterales, bancos nacionales y extranjeros.

Los presentes estados financieros consolidados fueron aprobados para su emisión por los directivos que los suscriben el 27 de febrero de 2013 y serán sometidos posteriormente a la aprobación del Consejo Directivo, quien cuenta con facultades para hacer modificaciones a los mismos. Durante el periodo comprendido del 1 de enero al 5 de diciembre de 2012, ejerció funciones como Directora General la Dra. Georgina Yamilet Kessel Martínez, mientras que durante el período comprendido del 1 de enero de 2012 al 31 de enero de 2013 el Act. Guillermo Castillo Sánchez ejerció funciones como Director de Finanzas.

Dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, la CNBV puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para la publicación de los estados financieros de las instituciones de crédito.

b) Eventos relevantes

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012, tuvieron lugar los siguientes eventos relevantes:

i. Pago de aprovechamiento

Con fundamento en lo establecido por los artículos 10 y 12 de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012 y 7 del Reglamento Interior de la SHCP, mediante oficio emitido el 31 de agosto de 2012 por dicha Secretaría, se instruyó a la Institución el pago de un aprovechamiento por \$1,500, por concepto del otorgamiento de la garantía soberana del Gobierno Federal. Dicho aprovechamiento fue enterado a la Tesorería de la Federación, el 7 de septiembre de 2012.

ii. Aportaciones para futuros aumentos de capital

El 26 de septiembre de 2012, la SHCP mediante oficio No. 368-074/2012, autorizó realizar los trámites correspondientes para que el Gobierno Federal efectuara una aportación de capital a la Institución por \$1,500. La aportación de los recursos al Banco se efectuó el 2 de octubre del mismo año, registrándose en el rubro "Aportaciones para futuros aumentos de capital formalizadas por su Órgano de Gobierno" (Nota 24b).

iii. Estimaciones preventivas adicionales para riesgos crediticios

Durante el ejercicio 2012, se informó a la CNBV la constitución de estimaciones adicionales por \$760, para cubrir riesgos no previstos en las metodologías de calificación de la cartera de crédito, de los cuales \$494 serán liberados en partes iguales a partir del primer trimestre de 2013, durante los siguientes 12 trimestres; en tanto que \$266, serán liberados en forma gradual en un periodo de 8 trimestres a partir del primer trimestre de 2013.

Derivado del proceso de la calificación de cartera de crédito al 31 de diciembre de 2012, se crearon estimaciones preventivas por \$553, las cuales cubren los riesgos señalados en el párrafo anterior. En consecuencia, la administración informó a la CNBV mediante comunicado No. DC/130000/00X/2013, de fecha 7 de enero de 2013, su decisión de adelantar la liberación de estimaciones preventivas adicionales para Gobiernos, Municipio y Organismos, por un monto de \$721 (Nota 13).

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución tiene reconocidas estimaciones preventivas adicionales por \$575.

2. Principales políticas contables

- Preparación de los estados financieros

Los estados financieros de la Institución son preparados conforme al marco normativo contable aplicable a las instituciones de crédito emitido por la CNBV. Dicho marco normativo establece que las entidades deben observar los lineamientos contables de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), y demás disposiciones del marco normativo de información financiera emitido por la CNBV que resultan de aplicación, contemplando normas específicas de reconocimiento, valuación, presentación y revelación.

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes aplicadas por la administración de Banobras en la preparación de sus estados financieros.

a) Estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados incluyen activos, pasivos y resultados de operación de la Subsidiaria (ARBA), en la cual Banobras es propietario de más del 50% del capital social.

Al 31 de diciembre de 2011, los estados financieros consolidados también incluyen información financiera de los programas de apoyo crediticio por parte del Gobierno Federal (fideicomisos UDIS) correspondientes al Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios Acreditados con Banobras (PACEMAB) y el Acuerdo de Beneficios Adicionales al Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios Acreditados con Banobras (ABA-PACEMAB).

Las principales transacciones y saldos intercompañías fueron eliminadas en la consolidación. La información financiera condensada de la Subsidiaria y Fideicomisos UDIS se presenta en la Nota 4.

4.

Las entidades de propósito específico, las cuales se refieren a estructuras legales utilizadas para realizar actividades, sufragar pasivos o mantener activos, se consolidan cuando la sustancia económica de la relación entre la institución y dichas entidades indica que existe control. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen entidades de propósito específico que deban ser consolidadas por la Institución, excepto por los fideicomisos mencionados anteriormente.

b) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CNBV, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Institución muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

Algunas de las cifras que se presentan en los estados financieros de 2011, han sido reclasificadas con el fin de hacer comparable su presentación con la utilizada en el ejercicio 2012 (Nota 3).

c) Uso de estimaciones y supuestos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Institución efectúe juicios, estimaciones y supuestos que afectan los valores registrados y lo revelado en algunos rubros de los estados financieros. Aunque las estimaciones y supuestos se realizaron sobre parámetros e información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros, la administración considera que fueron los adecuados en las circunstancias, dada la volatilidad e incertidumbre inherentes a dichas estimaciones y supuestos, los valores en libros de los activos y pasivos pueden diferir de los que se obtengan en periodos futuros, cambios que son reconocidos en el momento en el que ocurren.

Los rubros más importantes sujetos a estos juicios, estimaciones y supuestos, que podrían originar ajustes en el valor en libros de ciertos activos y pasivos, se describen a continuación:

- **Valor razonable de instrumentos financieros**

El valor razonable de los instrumentos financieros derivados reconocido en los estados financieros que no proviene de valores de mercado, fue determinado utilizando técnicas de valuación que consideran el uso de modelos matemáticos. La información alimentada a estos modelos proviene de datos observables del mercado, cuando es posible, en caso no existir información disponible, el juicio es requerido para determinar el valor razonable. Los juicios incluyen consideraciones de liquidez y los datos del modelo, como la volatilidad de los derivados de más largo plazo y tasas de descuento, tasas de amortización anticipada y supuestos de incumplimiento de pago de los valores.

- **Estimaciones preventivas para riesgos crediticios**

La Institución revisa y valúa de forma individual los créditos con fuente de pago propia, con la finalidad de determinar su estimación preventiva para riesgos crediticios. En dicho proceso, la administración del Banco requiere de su juicio para analizar la proyección de flujos futuros a recuperar. También para la cartera de crédito comercial se evalúa, entre otros aspectos, la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos como estructurados. La evaluación de dichos factores puede diferir de los resultados reales, dando como resultado cambios a la estimación preventiva en ejercicios futuros.

- **Deterioro en el valor de las inversiones en valores**

La Institución evalúa si sus inversiones en valores clasificadas como conservadas a vencimiento presentan deterioro y también reconoce un deterioro en el valor de las mismas, cuando ha existido una baja significativa o prolongada en el valor razonable por debajo de su costo de adquisición. La determinación de que es "significativo" o "prolongado" requiere de juicio. Dentro de este juicio, el Banco evalúa, entre los otros factores, movimientos históricos del precio y duración, así como el alcance de la diferencia existente entre el valor razonable y su costo de adquisición.

- **Activos por impuesto a la utilidad diferido**

Los activos por impuesto a la utilidad diferido provenientes de obligaciones laborales y otras partidas se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta probabilidad de recuperación. El juicio es requerido para determinar la estimación de los activos por impuesto a la utilidad diferido que puede reconocerse, basado en la probabilidad sobre la generación de utilidades fiscales futuras.

- **Obligación por beneficios a empleados**

El costo del plan de beneficios definidos y contribución definida a empleados es determinado con base en valuaciones actuariales, las cuales consideran supuestos sobre tasas de descuento, tasas de rendimiento esperadas sobre los activos del plan, incrementos salariales futuros, tasas de mortalidad y aumentos futuros en las pensiones. Debido a la naturaleza a largo plazo de estos planes, tales estimaciones son sujetas a una incertidumbre significativa. Ver Nota 22 para los supuestos utilizados.

6.

d) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

Durante los ejercicios de 2012 y 2011, Banobras operó en un entorno no inflacionario, en los términos de la NIF B-10, debido a que la inflación acumulada de los tres últimos ejercicios anuales anteriores no excedió del 26% (11.79% y 12.26% al cierre de 2012 y 2011, respectivamente). Con base en lo anterior, el Banco suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en su información financiera a partir del 1 de enero de 2008 y, consecuentemente, sólo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha; tales partidas son: activos fijos, bienes adjudicados, intangibles, capital social, reservas de capital y resultados acumulados.

e) Registro de operaciones

Las operaciones con valores, reportos y derivados, entre otras, por cuenta propia o por cuenta de terceros, se registran en la fecha en que se pactan, independientemente de la fecha de su liquidación.

f) Valuación de instrumentos financieros

Para la determinación del valor razonable de las posiciones en instrumentos financieros (derivados y no derivados), tanto propias como de terceros, la Institución utiliza los precios, tasas y otra información de mercado que le proporciona un proveedor de precios autorizado por la CNBV.

g) Operaciones en moneda extranjera

- Compra venta de divisas

Las operaciones de compra venta de divisas se registran a los precios de concertación. Cuando su liquidación se pacta dentro de un plazo máximo de dos días hábiles bancarios siguientes a la fecha de concertación, estas operaciones se registran como disponibilidades restringidas en el caso de compras, y como salida de disponibilidades, en el caso de ventas, contra la cuenta liquidadora correspondiente. Las utilidades o pérdidas generadas en este tipo de operaciones se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación.

- Saldos en moneda extranjera

Las operaciones celebradas se registran en la moneda en que se pactan. Para efectos de presentación de la información financiera, los saldos de los activos y pasivos denominados en monedas extranjeras se valorizan en moneda nacional utilizando el tipo de cambio publicado por Banxico el día hábil bancario posterior a la fecha de los estados financieros. Los efectos de las variaciones en los tipos de cambio en estas partidas afectan los resultados del ejercicio, como resultado cambiario en el Margen financiero si derivan de partidas relacionadas con la operación y en Otros ingresos (egresos) de la operación, en cualquier otro caso.

h) Disponibilidades

Las disponibilidades están representadas principalmente por depósitos bancarios, los cuales se registran a su valor nominal, adicionando los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance general.

Los financiamientos otorgados en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se registran dentro del rubro Disponibilidades. Los intereses generados a favor por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

i) Inversiones en valores

Consisten en instrumentos de deuda y títulos accionarios y su clasificación se determina de acuerdo a la intención de la administración al momento de adquirirlos. Cada categoría tiene normas específicas de registro, valuación y presentación en los estados financieros, como se describe a continuación:

- Títulos para negociar

Son aquellos valores que se adquieren con la intención de enajenarlos, obteniendo ganancias derivadas de sus rendimientos y/o de las fluctuaciones en sus precios. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio. En el caso de los títulos de deuda, los intereses devengados se determinan conforme al método de interés efectivo, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses. Su valuación se realiza a valor razonable y su efecto se registra en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación.

- Títulos conservados a vencimiento

Corresponden a títulos de deuda cuyos pagos son fijos o determinables y con vencimiento fijo, respecto a los cuales la entidad tiene tanto la intención como la capacidad de conservar hasta su vencimiento. Se reconocen inicialmente a su valor razonable, incluyendo, en su caso, el descuento o sobreprecio y los costos de transacción.

8.

La valuación se realiza a su costo amortizado, lo cual implica que la amortización del premio o descuento y los costos de transacción, forman parte de los intereses devengados, reconociendo su efecto en el estado de resultados en el rubro Ingresos por intereses.

De manera continua, la administración evalúa si existe evidencia objetiva de que el valor de las inversiones mantenidas en esta clasificación muestra algún indicio de deterioro, en cuyo caso se determina el monto de la pérdida por deterioro, como la diferencia entre el valor en libros del título y el valor presente de los flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del título, la cual se reconoce en los resultados del ejercicio. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no existen indicios de deterioro en las inversiones en valores conservadas a vencimiento.

De acuerdo con los criterios contables emitidos por la CNBV, la Institución no puede clasificar un título de deuda como conservado a vencimiento, sí durante el ejercicio en curso o durante los dos ejercicios anteriores, la entidad vendió títulos clasificados en esta misma categoría, o bien, reclasificó títulos desde la categoría de conservados a vencimiento hacia la de disponibles para la venta, independientemente de que los títulos por clasificar, los previamente vendidos o los reclasificados tengan características similares o no.

Se considera que se ha mantenido tanto la intención, como la capacidad de conservar los títulos hasta su vencimiento, cuando se hayan efectuado previamente ventas o reclasificaciones dentro de los 28 días naturales previos a su vencimiento o, en su caso, de la fecha de la opción de recompra del título por parte del emisor, u ocurran después de que la entidad haya devengado o, en su caso, cobrado más del 85% de su valor original en términos nominales.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banobras no efectuó ventas de títulos conservados a vencimiento.

- Reclasificaciones de títulos entre categorías

De acuerdo con los criterios contables de la CNBV, la Institución puede efectuar reclasificaciones de la categoría de títulos conservados a vencimiento hacia disponibles para la venta, siempre y cuando no se cuente con la intención o capacidad de mantenerlos hasta el vencimiento. En su caso, el resultado por valuación se reconoce en otras partidas de la utilidad integral dentro del capital contable y corresponde a la diferencia que resulte de comparar el valor en libros con el valor razonable del instrumento financiero.

En caso de reclasificaciones hacia la categoría de títulos conservados a vencimiento, o de títulos para negociar hacia disponibles para la venta, la Institución debe contar con la autorización expresa de la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no efectuó reclasificaciones de títulos entre categorías.

- Registro de dividendos

Los dividendos recibidos en acciones se registran afectando simultáneamente el número de acciones de la emisora correspondiente y el costo promedio unitario de adquisición de los valores, lo que equivale a registrar el dividendo en acciones a valor cero.

Los dividendos en efectivo que pagan las empresas emisoras se registran en los resultados del ejercicio en el rubro Ingresos por intereses.

j) Operaciones de reporto

En las operaciones de reporto, actuando la Institución como reportadora o reportada, se reconoce una cuenta por cobrar o por pagar, respectivamente, al valor concertado, valuándose posteriormente a su costo amortizado durante la vigencia de la operación, mediante el reconocimiento de los intereses cobrados y pagados conforme se devenguen, en los rubros Ingresos por intereses y Gastos por intereses, respectivamente.

Los colaterales recibidos por la Institución, actuando como reportadora, son reconocidos en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Cuando la Institución otorga en garantía (en operaciones de reporto) los colaterales que recibió actuando como reportadora, se reconoce una cuenta por pagar, la cual se valúa a costo amortizado. En este caso, el diferencial entre el valor de la cuenta por pagar y el monto del efectivo recibido se reconoce en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Adicionalmente, los títulos dados en garantía se reconocen en cuentas de orden en el rubro Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución, los cuales se valúan a su valor razonable.

Los colaterales entregados por la Institución, actuando como reportada, se reclasifican como restringidos en la categoría de inversiones en valores en la que se encuentran reconocidos.

- Compensación de activos y pasivos financieros

En el caso de que la Institución ceda en garantía los colaterales que recibió actuando como reportadora, la cuenta por pagar reconocida por este concepto se compensa con la cuenta por cobrar registrada inicialmente, el saldo neto deudor o acreedor se presenta en los rubros Deudores por reporto (saldo deudor) o Colaterales vendidos o dados en garantía (saldo acreedor), según corresponda.

10.

k) Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura

Banobras reconoce todos los instrumentos financieros derivados en el balance general a su valor razonable, independientemente de su designación como de "negociación" o "cobertura". Los flujos de efectivo recibidos o entregados para ajustar a valor razonable el instrumento al inicio de la operación, no asociado a primas sobre opciones, se consideran parte del valor razonable del instrumento financiero.

La Institución opera con instrumentos financieros derivados con fines de cobertura, como una herramienta que le permite diseñar y ejecutar estrategias cuyo objetivo es mitigar o eliminar los diversos riesgos financieros a los que se encuentra expuesta, implementar estrategias de administración de activos y pasivos y reducir su costo de captación. Las operaciones con fines de negociación corresponden principalmente a aquellas que la Institución celebra con sus clientes o con otros intermediarios con el propósito de atender las necesidades de cobertura de riesgos financieros de los mismos, generando posiciones que a su vez la Institución cubre mediante operaciones espejo en el mercado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la totalidad de las operaciones con instrumentos financieros derivados contratadas por Banobras han sido celebradas en mercados extrabursátiles. El valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes de la Institución y que son consistentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado.

Los costos asociados a las transacciones se reconocen en resultados conforme se incurren en ellos.

Los montos nominales de los contratos con instrumentos financieros derivados se reconocen en cuentas de orden, en el rubro Otras cuentas de registro.

A continuación se menciona el tratamiento contable de los contratos de instrumentos financieros derivados que opera Banobras:

- Instrumentos financieros derivados con fines de cobertura

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura son reconocidos a su valor razonable, como activos o pasivos, dependiendo de los derechos y/u obligaciones que contienen. En su registro se observan las disposiciones relativas a la contabilidad de coberturas, respecto del reconocimiento de la ganancia o pérdida en el instrumento de cobertura y de la partida cubierta, considerando a su vez, si la cobertura se define como de valor razonable o de flujos de efectivo.

- Coberturas de valor razonable

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de valor razonable, representan una cobertura de la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme no reconocidos, o bien, de una porción identificada de dichos activos, pasivos o compromisos en firme no reconocidos, que es atribuible a un riesgo en particular y que puede afectar al resultado del periodo. En el caso de la Institución, las coberturas de valor razonable corresponden a riesgos de mercado de activos y pasivos financieros.

Los compromisos en firme corresponden a acuerdos obligatorios para el intercambio de una cantidad determinada de recursos, a un precio específico y en una fecha o fechas establecidas.

Los cambios en el valor razonable de los instrumentos de cobertura son reconocidos en resultados, en el rubro en donde se alojan los resultados por valuación a valor razonable de las partidas cubiertas atribuibles al riesgo cubierto (Resultado por intermediación). Los ajustes de valor razonable de las partidas cubiertas asociadas a riesgos de tasa de interés de una porción de un portafolio compuesto por activos o pasivos financieros se presentan en el balance general en el rubro Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros o Ajuste de valuación por cobertura de pasivos financieros, según sea el caso.

- Coberturas de flujos de efectivo

Los instrumentos financieros derivados con fines de cobertura de flujos de efectivo, representan una cobertura de la exposición a la variación de los flujos de efectivo de una transacción pronosticada que (i) es atribuible a un riesgo en particular asociado con un activo o pasivo reconocido (como podría ser la totalidad o algunos de los pagos futuros de intereses correspondientes a un crédito o instrumento de deuda a tasa de interés variable), o con un evento altamente probable, y que (ii) puede afectar al resultado del periodo.

La porción efectiva del valor razonable del instrumento de cobertura se reconoce en el capital contable, en el Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo, como una partida perteneciente a la utilidad integral y la parte inefectiva es reconocida de forma inmediata en resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación reconocidos en el capital contable se reclasifican al estado de resultados en la medida en que la posición cubierta afecte los mismos.

- Efectividad de coberturas

La efectividad de los instrumentos de cobertura se evalúa mensualmente. En el caso de que la administración determine que un instrumento financiero derivado no es altamente efectivo como cobertura, se deja de aplicar prospectivamente el esquema contable de cobertura respecto a dichos derivados, los cuales, de mantenerse, se reclasifican a la posición de negociación.

12.

En la Nota 33 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

- Contratos adelantados (forwards)

Los contratos adelantados son aquéllos mediante los cuales se establece una obligación para comprar o vender un activo financiero o subyacente en una fecha futura, en una cantidad, calidad y precios preestablecidos en el contrato. En estas transacciones la parte que se obliga a comprar asume una posición larga y la parte que se obliga a vender asume una posición corta.

Por los contratos adelantados se registra una parte activa y una pasiva, las cuales corresponden al monto de referencia del contrato multiplicado por el precio pactado. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente del flujo futuro a recibir y a entregar, según corresponda, proyectado de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontado a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. El efecto de valuación se reconoce en el estado de resultados en el rubro Resultado por intermediación. El saldo neto (posición) de las operaciones de compra o de venta, se presenta en el balance general ya sea en el activo o en el pasivo, en el rubro Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banobras mantiene posiciones en contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable, con el propósito de mitigar el riesgo atribuible a movimientos adversos en el tipo de cambio, generado por pasivos financieros denominados en moneda extranjera para la adquisición de activos objeto de operaciones de arrendamiento financiero.

- Swaps

Los swaps se registran al precio pactado al inicio del contrato. Su valuación se efectúa a valor razonable, el cual corresponde al valor presente de los flujos futuros esperados a recibir y a entregar, según corresponda, proyectados de acuerdo a las tasas futuras implícitas aplicables y descontados a las tasas de interés prevalecientes en el mercado en la fecha de valuación. En el caso de swaps de negociación, los cambios en el valor razonable se reconocen en el estado de resultados, en el rubro Resultado por intermediación. Los efectos de valuación de los swaps designados como cobertura se reconocen en el estado de resultados o en el capital contable, si la estrategia de cobertura es de valor razonable o de flujos de efectivo, respectivamente.

Los intereses generados en swaps designados como cobertura se reconocen dentro del Margen financiero, incluyendo los resultados cambiarios, en tanto que los generados en swaps designados como negociación se reconocen en el rubro Resultado por intermediación.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto (posición) de los flujos esperados a recibir o a entregar por contrato se presenta en el balance general, ya sea en el activo o en el pasivo, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente, en el rubro Derivados con fines de negociación o Derivados con fines de cobertura, según corresponda.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banobras mantiene posiciones en swaps con fines de negociación y de cobertura, tanto de valor razonable como de flujo de efectivo.

- Operaciones estructuradas

En estas operaciones se tiene un contrato principal referido a activos o pasivos no derivados y una porción derivada representada por uno o más derivados. Las porciones derivadas de operaciones estructuradas no constituyen derivados implícitos, sino derivados independientes. Los activos o pasivos no derivados se reconocen y valúan de acuerdo con su naturaleza (créditos o títulos de deuda), mientras que las porciones derivadas se reconocen a su valor razonable de acuerdo a su sustancia económica (swaps).

- Derivados implícitos

Son aquellos componentes de un contrato que en forma explícita no pretenden originar un instrumento financiero derivado por sí mismo, pero que los riesgos implícitos generados por esos componentes difieren en sus características económicas y riesgos de los de dicho contrato (contrato anfitrión) y por ende, resultan en un comportamiento y características similares a los que presenta un instrumento financiero derivado común.

Cuando las características económicas y riesgos del derivado implícito no se encuentran estrechamente relacionadas con las características y riesgos del contrato anfitrión y este último no se valúa a su valor razonable afectando los resultados de la Institución, el derivado implícito se segrega para efectos de valuación y recibe el tratamiento contable de un derivado.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con base en el análisis efectuado por la administración de la Institución, no se identificaron derivados implícitos significativos que deban segregarse ni que generen efectos importantes en los estados financieros.

En la Nota 33 se señalan las principales prácticas, políticas y procedimientos implementados por la Institución respecto a la administración integral de riesgos.

D) Cuentas liquidadoras

Las cuentas liquidadoras representan el saldo de las operaciones de reporto y compraventa de valores o divisas que no son liquidadas el mismo día en que dichas operaciones son pactadas. Las operaciones por compraventa de divisas en las que no se pacta la liquidación inmediata o fecha valor mismo día, se registran en cuentas liquidadoras por el monto en moneda nacional por cobrar o por pagar.

14.

Las cuentas liquidadoras deudoras y acreedoras se presentan dentro de los rubros Otras cuentas por cobrar y Acreedores por liquidación de operaciones, respectivamente, y se compensan cuando se tiene el derecho contractual de compensar los importes reconocidos y la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo, simultáneamente.

m) Cartera de crédito

i. Registro contable

- Registro de la cartera de crédito

Las líneas de crédito otorgadas a clientes se registran en cuentas de orden, dentro del rubro Compromisos crediticios, en la fecha en que son autorizadas por el Comité Interno de Crédito, el Comité Ejecutivo de Crédito o el Consejo Directivo, de acuerdo con el manual de crédito del Banco. Las disposiciones efectuadas por los acreditados sobre las líneas de crédito autorizadas se registran como cartera de crédito a partir de la fecha en que se dispersan los fondos o se realizan los consumos correspondientes.

Las comisiones que se cobran por la apertura de líneas de crédito que no hayan sido dispuestas al momento, se reconocen en resultados de manera diferida en un plazo de doce meses como un ingreso por intereses; si la línea se ejerce, se cambia el plazo de amortización para adecuarlo al plazo de la disposición efectuada. En caso de cancelaciones antes del plazo de doce meses anteriormente señalado, el saldo remanente se reconoce en los resultados del ejercicio en el rubro de Comisiones y tarifas cobradas.

El importe registrado en la cartera de crédito representa el saldo insoluto de los montos efectivamente entregados a los acreditados, más los intereses devengados no cobrados a la fecha del balance, conforme al esquema de pagos correspondiente a cada crédito.

Las operaciones de arrendamiento capitalizable se registran como un financiamiento directo, considerando como cartera de crédito el total de las rentas pactadas en los contratos respectivos. El ingreso financiero de estas operaciones es el equivalente a la diferencia entre el valor de las rentas y el costo de los bienes arrendados, el cual se reconoce como un crédito diferido y se registra en resultados conforme se devenga. La opción de compra a precio reducido de los contratos de arrendamiento capitalizable se reconoce como un ingreso en la fecha en que se cobra o como un ingreso amortizable durante el plazo remanente del contrato, en el momento que el arrendatario se obliga a adoptar dicha opción.

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables si el contrato transfiere al arrendatario la propiedad del bien arrendado al término del arrendamiento, el contrato contiene una opción de compra a precio reducido, el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil remanente del bien arrendado, o el valor presente de los pagos mínimos es sustancialmente igual al valor de mercado del bien arrendado, neto de cualquier beneficio o valor de desecho.

Los anticipos otorgados por Banobras para la adquisición o instalación de activos que formarán parte de contratos de arrendamiento ya comprometidos con clientes, se reconocen como parte de la cartera de crédito. La Institución devenga intereses sobre dichos anticipos, los cuales se reconocen en el estado de resultados, en el margen financiero, conforme se devengan.

Los intereses correspondientes a las operaciones de crédito vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, independientemente de su exigibilidad; la acumulación de intereses se suspende en el momento en que los créditos se traspasan a cartera vencida.

Los intereses ordinarios no cobrados clasificados en cartera vencida no son objeto del proceso de calificación de riesgo crediticio, ya que son reservados en su totalidad.

Las comisiones cobradas en el otorgamiento inicial de los créditos se reconocen en resultados de manera diferida, en función del plazo del financiamiento otorgado. Las comisiones cobradas por reestructuraciones o renovaciones de crédito de igual forma se reconocen en resultados de manera diferida y se amortizan durante el nuevo plazo del crédito.

Los costos incrementales incurridos en el otorgamiento de créditos se amortizan en resultados, en función de los plazos en que se amortizan las comisiones cobradas relacionadas con los activos generados.

En caso de garantías financieras, los importes correspondientes se reconocen en cuentas de orden en el rubro Activos y pasivos contingentes. Las comisiones que se cobran por estas operaciones se reconocen en resultados en el momento en que las mismas se generan.

Los préstamos a empleados y exempleados se presentan en el rubro Otras cuentas por cobrar y Cartera de crédito, respectivamente. Los intereses que se cobran por los préstamos a empleados se presentan en el rubro Otros ingresos (egresos) de la operación del estado de resultados, mientras que la carga financiera que se cobra a préstamos de exempleados se presenta en el Margen financiero.

- Traspaso a cartera vencida

Cuando las amortizaciones de los créditos o de los intereses que devengan, no se reciben en la fecha de su vencimiento de acuerdo al esquema de pagos, el total del principal e intereses se traspasa a cartera vencida bajo los siguientes supuestos:

- Cuando se tiene conocimiento de que el acreditado es declarado en concurso mercantil, conforme a la Ley de Concursos Mercantiles; o
- Cuando las amortizaciones no hayan sido liquidadas en su totalidad en los términos contratados originalmente, considerando lo siguiente:

16.

- Si los adeudos consisten en créditos con pago único de principal e intereses al vencimiento y presentan 30 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos se refieren a créditos con pago único de principal al vencimiento y con pagos periódicos de intereses y presentan 90 o más días naturales de vencido el pago de intereses respectivo, o bien 30 o más días naturales de vencido el principal;
- Si los adeudos consisten en créditos con pagos periódicos parciales de principal e intereses, incluyendo los créditos a la vivienda, y presentan 90 o más días naturales de vencidos;
- Si los adeudos consisten en créditos revolventes y presentan dos periodos mensuales de facturación vencidos o, en caso de que el periodo de facturación sea distinto al mensual, el correspondiente a 60 o más días naturales de vencidos.

Los créditos vencidos son traspasados a la cartera de crédito vigente en el momento en que el acreditado liquida totalmente los saldos pendientes de pago.

- Cartera emproblemada

La Institución realiza mensualmente un análisis del entorno económico en el cual operan sus acreditados, con el objeto de identificar oportunamente la cartera emproblemada.

La Institución tiene la política de identificar como cartera emproblemada aquellos créditos comerciales que se califican con riesgo "C2", "D" y "E", así como la cartera de consumo y vivienda con riesgo "C", "D" y "E", y finalmente, los créditos que caen en los supuestos señalados por la CNBV para ser traspasados a cartera vencida.

- Reestructuraciones y renovaciones de crédito

Las reestructuraciones de crédito consisten en ampliaciones de garantías que amparan las disposiciones efectuadas por los acreditados, así como de modificaciones a las condiciones originales contratadas de los créditos en lo que se refiere al esquema de pagos, tasas de interés o moneda, o concesión de un plazo de espera durante la vida del crédito.

Las renovaciones de crédito son operaciones en las que se prorroga el plazo de amortización durante o al vencimiento del crédito, o bien, este se liquida en cualquier momento con el financiamiento proveniente de otro crédito contratado con la Institución, en las que sea parte el mismo deudor u otra persona que por sus nexos patrimoniales constituyen riesgos comunes.

Los créditos vencidos que se reestructuren permanecerán dentro de la cartera vencida, en tanto no exista evidencia de pago sostenido, la cual consiste en el cumplimiento del acreditado sin retraso, por el monto total exigible de capital e intereses, como mínimo, de tres amortizaciones consecutivas del esquema de pagos del crédito, o en caso de créditos con amortizaciones que cubran periodos mayores a 60 días naturales, el pago de una sola exhibición. En las reestructuras en las que se modifica la periodicidad de pago a periodos menores a los originalmente pactados, para efectos de observar el pago sostenido, se consideran tres amortizaciones consecutivas del esquema original de pagos.

Los créditos con pago único de principal y/o intereses al vencimiento que se reestructuran durante el plazo del crédito o se renuevan en cualquier momento son considerados como cartera vencida.

Los créditos vigentes, distintos a los ya señalados en el párrafo anterior, que se reestructuran o renuevan sin que haya transcurrido al menos el 80% del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

De igual forma, si dichos créditos se reestructuran o renuevan durante el transcurso del 20% final del plazo original del crédito, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados y el principal del monto original del crédito reestructurado o renovado, que a la fecha de la renovación o reestructuración debió cubrir y éste representa el 60% del monto original del crédito. En caso contrario, se consideran como vencidos en tanto no exista evidencia de pago sostenido.

Los créditos revolventes que se reestructuran o renuevan en cualquier momento, se consideran vigentes únicamente cuando el acreditado ha cubierto los intereses devengados, el crédito no tiene periodos de facturación vencida y se cuenta con elementos que justifican la capacidad de pago del deudor.

No se consideran reestructuras las operaciones que a la fecha de la modificación de las condiciones originales del crédito, presentan cumplimiento de pago de capital e intereses y únicamente se amplían o mejoran las garantías, o se mejora la tasa a favor de la Institución, o se modifica la moneda y se aplica la tasa correspondiente a la nueva moneda o se cambia la fecha de pago, sin que esto implique exceder o modificar la periodicidad de los mismos.

- Mecanismo de financiamiento con cobertura cambiaria

Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios (FOAEM)

El FOAEM es un mandato cuyos participantes son el Gobierno Federal como Mandante y Banobras como Mandatario, que tiene la finalidad de cubrir el riesgo cambiario. Este esquema permite que los créditos otorgados, apoyados con recursos externos, sean dispuestos y pagados por los acreditados en moneda nacional y/o en UDIS, asegurando el pago por parte de Banobras en la moneda extranjera.

En el registro contable de las operaciones del FOAEM se reconoce un valor nocial para nivelar la posición corta en divisas, generada por los préstamos de organismos financieros internacionales y la posición larga en UDIS, generada por los créditos con sus contrapartes en moneda nacional, para la presentación en estados financieros, el valor neto de ambas valorizadas en moneda nacional es cero.

18.

Los recursos que son entregados al mandato, provenientes de la recuperación crediticia se controlan a través de una cuenta activa, denominada "Saldo a favor como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios", en tanto que los costos de la cobertura y los efectos por fluctuación de las UDIS se registran en una cuenta pasiva denominada "Saldo a cargo como Agente del Mandato del Fondo de Apoyo a Estados y Municipios". Para su presentación en estados financieros, el neto de ambas se presenta en el rubro denominado Saldo como Agente del Mandato de Apoyo a Estados y Municipios.

El componente de moneda extranjera que contienen los contratos de otorgamiento de crédito con cobertura cambiaria bajo el esquema antes descrito, se encuentra estrechamente ligado al mismo, por lo que no se requiere su separación y valuación como un derivado implícito.

n) Estimación preventiva para riesgos crediticios

La estimación preventiva para riesgos crediticios se determina de conformidad con las Reglas para la Calificación de la Cartera Crediticia de las Sociedades Nacionales de Crédito, Instituciones de Banca de Desarrollo, emitidas por la SHCP y se aplican los métodos y criterios establecidos en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, emitidas por la CNBV.

En la Nota 33 se describe la metodología para determinar las estimaciones preventivas para riesgos crediticios.

Los aumentos o disminuciones de la estimación preventiva para riesgos crediticios, derivados del proceso de calificación, se registran en resultados ajustando el Margen financiero. En el caso de que las disminuciones de dicha estimación exceden al importe constituido en el periodo de que se trate, por tipo de crédito (comercial, consumo o vivienda), el excedente se reconoce como Otros ingresos (egresos) de la operación.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios adicionales reconocida por la CNBV

La estimación preventiva para riesgos crediticios adicionales reconocidas por la CNBV son aquellas que se constituyen para cubrir riesgos que no se encuentran previstos en las diferentes metodologías de calificación de la cartera crediticia, y sobre las que previo a su constitución, se debe informar a la CNBV lo siguiente: i) origen de las estimaciones; ii) metodología para su determinación; iii) monto de estimaciones por constituir; y iv) tiempo que se estima serán necesarias.

- Cartera exceptuada del proceso de calificación

De acuerdo con las disposiciones particulares sobre reglas de calificación aplicables a las sociedades nacionales de crédito, la Institución exceptúa de su proceso de calificación de cartera, aquellos financiamientos en los que funge como Agente Financiero del Gobierno Federal, así como aquellos créditos a cargo del Gobierno Federal o con garantía expresa de la Federación.

ñ) Inversiones permanentes

Este rubro incluye acciones de organizaciones auxiliares de la banca y servicios conexos, así como certificados de aportación patrimonial de instituciones de banca de desarrollo, los cuales se encuentran registrados a su costo de adquisición, actualizado hasta diciembre de 2007.

o) Inmuebles, mobiliario y equipo

En los estados financieros se presenta el valor en libros de estos activos disminuido de la depreciación acumulada. La depreciación se calcula a través del método de línea recta sobre el valor en libros de los bienes con base en tasas anuales que reflejan la vida útil de los activos. Los gastos de mantenimiento y las reparaciones son registrados en resultados conforme se incurren.

p) Bienes adjudicados

Los bienes adjudicados se registran a su costo o valor razonable, deducido de los costos y gastos estrictamente indispensables que se eroguen en su adjudicación, el que sea menor.

La Institución constituye estimaciones sobre el valor en libros de estos activos para reconocer las pérdidas potenciales de valor por el paso del tiempo. Dicha estimación se constituye con base en porcentajes establecidos por la CNBV por tipo de bien (muebles o inmuebles) y en función del tiempo transcurrido a partir de la fecha de la adjudicación o dación en pago.

q) Otros activos

La Institución reconoce a su valor razonable los activos destinados a constituir un fondo en fideicomiso irrevocable para cubrir las obligaciones generadas por los derechos laborales al retiro de sus empleados. Estos activos se incrementan por las aportaciones realizadas al fondo y los rendimientos esperados de los activos del plan determinados con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes y se disminuyen por los retiros o desinversiones al mismo (ver Nota 2t). En el balance general, el saldo de los activos se presenta neto de las obligaciones laborales correspondientes; cuando las obligaciones laborales son inferiores al activo reconocido, el saldo resultante se presenta en el rubro Otros activos, en caso contrario, el saldo se presenta en el rubro Otras cuentas por pagar.

En este rubro también se reconocen los pagos anticipados a prestadores de servicios, que son amortizados en línea recta en atención al plazo del contrato; los gastos por emisión de deuda, los cuales se amortizan en línea recta a lo largo del plazo de la emisión; los pagos anticipados a organismos de supervisión que son amortizados en el periodo y los saldos a favor por impuestos.

20.

r) Deterioro de activos de larga duración

La Institución realiza un análisis anual sobre posibles indicios de deterioro en los activos de larga duración, tangibles e intangibles, que pudieran derivar en el reconocimiento de una baja en el valor de dichos activos. Al 31 de diciembre de 2012, no se han presentado indicios de deterioro; en tanto que al 31 de diciembre de 2011, se reconoció una baja de valor en el rubro de Inversiones permanentes por \$3.

s) Captación de recursos

Los financiamientos obtenidos en el mercado interbancario denominados "Call Money", cuyo plazo es menor o igual a tres días hábiles, se registran dentro del rubro Préstamos interbancarios y de otros organismos de exigibilidad inmediata. Los intereses a cargo por estas transacciones se registran en resultados conforme se devengan, formando parte del Margen financiero.

Los pasivos por concepto de captación de recursos a través de depósitos a plazo y títulos de crédito, así como los préstamos interbancarios y de otros organismos, se registran tomando como base el valor contractual de la obligación. Los intereses por pagar se reconocen en resultados dentro del margen financiero, conforme se devengan, con base en la tasa de interés pactada.

Los títulos incluidos en la captación tradicional, que son parte de la captación bancaria directa, se clasifican y registran conforme a lo siguiente:

- Títulos que se colocan a valor nominal, se registran con base en el valor contractual de la obligación reconociendo los intereses devengados directamente en resultados;
- Títulos que se colocan a un precio diferente al valor nominal (con premio o a descuento), se registran con base en el valor contractual de la obligación, reconociendo un cargo o crédito diferido por la diferencia entre el valor nominal del título y el monto del efectivo recibido por el mismo, el cual se amortiza en resultados durante el plazo del título.
- Títulos que se colocan a descuento y no devengan intereses; la emisión se registra tomando como base el monto de efectivo recibido por ellos reconociendo en resultados el descuento gradual conforme se devengue contra el pasivo, para llegar a su valor nominal al vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la captación a plazo se realizó principalmente mediante la colocación de pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV), colocados a descuento, así como de certificados de depósito bancario (CEDES) y certificados bursátiles (CEBURES), ambos colocados a su valor nominal.

Las comisiones pagadas derivadas de los préstamos recibidos por la Institución o de la colocación de deuda bancaria, se registran en los resultados del ejercicio, en el rubro Comisiones y tarifas pagadas, en la fecha en que se generan.

Los gastos de emisión, así como el descuento o premio de la colocación de deuda se registran como un cargo o crédito diferido, según se trate, reconociéndose en resultados del ejercicio como gastos o ingresos por intereses, según corresponda, conforme se devenguen, tomando en consideración el plazo de los títulos que le dieron origen.

El premio o descuento por colocación se presenta dentro del pasivo que le dio origen, mientras que el cargo diferido por los gastos de emisión se presenta en el rubro Otros activos.

t) Reserva para el plan de pensiones, primas de antigüedad, beneficios por terminación y otros beneficios

La Institución reconoce, con base en un cálculo actuarial practicado por peritos independientes, sus pasivos por obligaciones laborales, mismas que provienen de un Plan de Pensiones de Beneficio Definido, incluyendo otros beneficios posteriores al retiro (servicio médico) y las primas de antigüedad a que tienen derecho los empleados de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo. Asimismo, se registra una provisión para la terminación de la relación laboral por causas distintas a reestructuración. Los activos del plan se administran a través de un fideicomiso de carácter irrevocable y se reconocen a su valor razonable proporcionado en el cálculo actuarial (ver Nota 2q). El costo neto del periodo se reconoce afectando los resultados, en el rubro Gastos de administración y promoción.

Como parte de la revisión de las condiciones generales de trabajo efectuada en septiembre de 2009, la Institución implementó un Plan de Pensiones de Contribución Definida, con cuentas individuales, obligatorio para los trabajadores de nuevo ingreso y optativo para aquellos que ingresaron antes de esa fecha. Los empleados que decidieron cambiarse al plan de pensiones de contribución definida no pueden regresar al plan de beneficios definidos. En este plan, Banobras efectúa aportaciones quincenales para el concepto de pensiones, mismas que afectan los resultados, en el rubro Gastos de administración y promoción. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, las aportaciones realizadas bajo este plan ascienden a \$15 y \$5, respectivamente.

Para efectos de presentación en los estados financieros, el saldo neto de los activos del plan para cubrir obligaciones laborales y la provisión para beneficios a los empleados se presenta en el balance general, en el rubro Otros activos u Otras cuentas por pagar, de acuerdo con su naturaleza deudora o acreedora, respectivamente.

u) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

La PTU causada y diferida, se presenta en el estado de resultados en el rubro Gastos de administración y promoción.

La Institución determina la base de la PTU de acuerdo con el procedimiento señalado en la fracción I del artículo 10 de la LISR. Por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2012, la Institución generó PTU por \$89, mientras que por el ejercicio fiscal 2011, generó PTU por \$78.

22.

La PTU diferida se determina con base en el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos se le aplica la tasa del 10%.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banobras no reconoció una provisión o un activo por PTU diferida, toda vez que no reunió la totalidad de las siguientes condiciones:

- Existencia de una obligación presente de efectuar pagos en el futuro o una recuperación actual de obtener un beneficio económico futuro, como consecuencia de variaciones entre la base contable y la base fiscal que origina la PTU;
- Probabilidad de pago o aplicación por recuperación de estos beneficios a empleados que rindan servicios futuros; y
- El monto de los beneficios puede ser cuantificado de manera confiable.

No obstante lo anterior, de acuerdo con la NIF D-3, la Institución estimó únicamente para efectos de revelación, que al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la contingencia de una PTU diferida sería de \$102 y \$66, respectivamente.

v) Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado, (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación y (iii) la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La Institución registra pasivos contingentes solamente cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Los compromisos se reconocen solamente cuando generan una pérdida y los ingresos, utilidades o activos contingentes, hasta el momento en que exista certeza de su realización.

w) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad se compone del impuesto causado y diferido del periodo; el primero es atribuible a la utilidad de periodo, mientras que el impuesto diferido puede constituir un efecto a cargo o a favor de la Institución atribuible a las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, pérdidas y créditos fiscales.

El impuesto causado se determina conforme a las disposiciones fiscales vigentes. Este impuesto representa un pasivo a plazo menor de un año; cuando los anticipos realizados exceden el impuesto determinado del ejercicio, el exceso generado constituye una cuenta por cobrar.

El impuesto diferido se determina bajo el método de activos y pasivos, aplicando la tasa del impuesto sobre la renta (ISR), o bien, del impuesto empresarial a tasa única (IETU). A este respecto, con base en las proyecciones de los resultados fiscales de la Institución, las cuales resultan de la aplicación que la administración efectúa sobre las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de preparación de la información financiera, se ha concluido que en los siguientes años preponderantemente estará sujeta al pago de IETU.

La tasa del impuesto diferido es la que se establece en las disposiciones fiscales a la fecha de los estados financieros o, en su caso, aquella tasa del impuesto que se estima estará vigente en la fecha de la reversión de las diferencias temporales, la amortización de las pérdidas fiscales o la aplicación de los créditos fiscales contra el impuesto causado del periodo.

x) Activos y pasivos en UDIS

Los activos y pasivos denominados en UDIS se presentan en el balance general al valor en pesos de la UDI a la fecha de los estados financieros. El valor de la UDI al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es de \$4.874624 y \$4.691316, respectivamente. El valor de la UDI a la fecha de emisión de los presentes estados financieros (27 de febrero de 2013) es de \$4.916565.

y) Cuentas de orden

La Institución registra en cuentas de orden información financiera y no financiera complementaria a los conceptos que presenta el balance general, principalmente por la apertura de líneas de crédito concertadas con acreditados, garantías financieras, valores en custodia y administración valuados a su valor razonable, patrimonios fideicomitidos (cuando Banobras actúa como fiduciario) y posiciones activas y pasivas de instrumentos financieros generadas por operaciones de reporto. También, se reconocen en cuentas de orden los montos notacionales de los instrumentos financieros derivados que se mantienen contratados y conceptos de control presupuestal.

z) Agente Financiero del Gobierno Federal

Las operaciones llevadas a cabo por la Institución por cuenta y orden del Gobierno Federal, bajo la figura de mandato, se registran en cuentas de orden; las comisiones por intermediación generadas por el manejo de estas operaciones se registran en resultados conforme se generan.

Las operaciones distintas a las realizadas bajo la figura de mandato, en las cuales la Institución asume los derechos y obligaciones derivados de los contratos de cartera crediticia y de préstamos con organismos, se registran de acuerdo al tipo de operación, es decir, como cartera crediticia o como préstamo de bancos del extranjero y de otros organismos, según se trate. Estas operaciones se presentan en los rubros Cartera de crédito y Préstamos interbancarios y de otros organismos.

24.

aa) Ingresos y gastos por comisiones

Las comisiones son independientes de la tasa de interés que se cobra o que se paga.

Las comisiones pagadas se reconocen en resultados en el momento en que se generan o en forma diferida, dependiendo del tipo de operación que les dio origen.

Los ingresos por concepto de actividades fiduciarias, garantías otorgadas y servicios de custodia o administración de bienes se reconocen conforme se generan y se presentan en el rubro Comisiones y tarifas cobradas.

ab) Resultado por intermediación

Proviene principalmente del resultado por valuación a valor razonable de los títulos para negociar y de las operaciones financieras derivadas de negociación y cobertura, así como del resultado realizado por compraventa de valores, divisas e instrumentos financieros derivados.

ac) Utilidad integral

La utilidad integral de la Institución está representada por el resultado neto del ejercicio más aquellas partidas cuyo efecto se refleja directamente en el capital contable y no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital.

ad) Información por segmentos

La Institución ha identificado los segmentos operativos de sus diferentes actividades, considerando a cada uno como un componente dentro de su estructura interna, con riesgos y oportunidades de rendimiento particulares. Estos componentes son regularmente revisados con el fin de asignar los recursos monetarios adecuados para su operación y evaluación de desempeño (Nota 26).

3. Reclasificaciones de 2011

A continuación se presenta un cuadro con las reclasificaciones efectuadas a los estados financieros de 2011, con el propósito de hacer comparable su presentación con la información financiera del ejercicio 2012.

a) Estado de resultados

	Presentación anterior	Reclasificaciones	Nueva presentación
Estimación preventiva para riesgos crediticios	\$ (3,921)	\$ 1,021	\$ (2,900)
Otros ingresos de la operación	3,323	(1,021)	2,302
	<u>\$ (598)</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ (598)</u>

4. Consolidación de subsidiaria y Fideicomisos UDIS

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banobras mantiene una participación accionaria del 99.998% en el capital social de Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., Sociedad Financiera de Objeto Múltiple, Entidad Regulada (la Arrendadora). En 2009, el Consejo de Administración de esta empresa acordó proponer a la Asamblea de Accionistas su liquidación y disolución, por lo que durante los ejercicios de 2012 y 2011, la Arrendadora no realizó operaciones relacionadas con su objeto social.

Los Fideicomisos UDIS fueron constituidos durante 1995 y 1997, al amparo de los programas acordados con el Gobierno Federal, los cuales hasta el 20 de abril de 2012, fecha en la cual los mismos se extinguieron, administraban y operaban la cartera reestructurada por la Institución. Los Fideicomisos consideraban plazos de vencimiento que abarcaban de quince a veinte años; los créditos reestructurados devengaban intereses a una tasa real fija del 7.5% y 8.5% anual.

En abril de 2012, una vez que fueron liquidados en su totalidad los pasivos fiduciarios a favor del Gobierno Federal, se formalizaron los convenios de extinción de los Fideicomisos número 8114, 8128 y 8131, denominados Fideicomiso Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios Udis 15 años, Fideicomiso Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios Udis 18 años y Fideicomiso Programa de Apoyo Crediticio a los Estados y Municipios Udis 20 años, respectivamente, que habían sido constituidos en Banobras como institución fiduciaria al amparo del ABA-PACEMAB, suscrito con el Gobierno Federal, el 30 de junio de 1997. El fiduciario transmitió los remanentes patrimoniales a Banobras, en su carácter de fideicomitente, los cuales ascendían a \$394.

A continuación se presenta la información financiera condensada de la Arrendadora al 31 de diciembre de 2012 y 2011, y los Fideicomisos UDIS al 31 de diciembre de 2011, la cual se encuentra incorporada en los estados financieros consolidados de la Institución:

Arrendadora Banobras, S.A. de C.V., SOFOM, E.R.
Balances generales condensados

	<u>2012</u>	<u>2011</u>		<u>2012</u>	<u>2011</u>
Inversiones en valores	\$ 19	\$ 19	Otros pasivos	\$ 26	\$ 26
Otros activos	28	29	Capital contable	21	22
Total del activo	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 48</u>	Total del pasivo y capital	<u>\$ 47</u>	<u>\$ 48</u>

26.

Estados condensados de resultados

Ingresos por intereses	2012	2011
	\$ 1	\$ 1
Otros ingresos de la operación	1	3
Gastos de administración	(3)	(3)
Resultado neto	\$ (1)	\$ 1

Fideicomisos UDIS
Balance general condensado

Cartera de crédito	2011	Patrimonio	2011
	\$ 396		\$ 396

Estado condensado de resultados

Ingresos por intereses	2011
	\$ 51
Gastos por intereses	(1)
Gastos de administración	(9)
Resultado neto	\$ 41

5. Partes relacionadas

- Operaciones activas y pasivas

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos en los cuales la Institución actúa como Agente Financiero del Gobierno Federal, incluyendo los pasivos relacionados, expresados en moneda nacional, son los siguientes:

	2012			2011		
	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)	Operación activa	Operación pasiva	Posición larga (corta)
Agente financiero:						
Dólares americanos	\$ 2,280	\$ 2,514	\$ (234)	\$ 3,338	\$ 3,840	\$ (502)
Yenes japoneses	275	2,485	(2,210)	398	3,276	(2,878)
Euros	842	841	1	976	975	1
Unidades de inversión	2,738	-	2,738	2,944	-	2,944
	\$ 6,135	\$ 5,840	\$ 295	\$ 7,656	\$ 8,091	\$ (435)

Las posiciones cortas o largas resultantes están cubiertas por el Gobierno Federal.

Los saldos de otras operaciones celebradas con partes relacionadas, en su caso, se revelan en las notas subsecuentes, relativas a los conceptos del balance general y del estado de resultados.

6. Saldos en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los estados financieros contienen derechos y obligaciones denominados en moneda extranjera como sigue:

Tipo de moneda	Monedas extranjeras (millones)		Equivalencia en pesos	
	2012	2011	2012	2011
Activo:				
Dólares americanos	1,998	1,608	\$ 25,905	\$ 22,428
Yenes japoneses	57,534	61,122	8,637	11,048
Euros	88	217	1,515	3,928
			<u>36,057</u>	<u>37,404</u>
Pasivo:				
Dólares americanos	2,003	1,636	25,972	22,815
Yenes japoneses	57,531	61,119	8,637	11,048
Euros	88	216	1,502	3,918
			<u>36,111</u>	<u>37,781</u>
Posición corta			<u>\$ (54)</u>	<u>\$ (377)</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los tipos de cambio utilizados para valorizar en moneda nacional los activos y pasivos denominados en moneda extranjera son:

	Cifras en pesos	
	2012	2011
Dólares americanos	\$ 12.96580	\$ 13.94760
Yenes japoneses	0.15012	0.18076
Euros	17.13819	18.10399

A la fecha de la emisión de los estados financieros (27 de febrero de 2013), el tipo de cambio del dólar americano es de \$12.8322 pesos, del yen japonés es de \$0.140 pesos y del euro es de \$16.8179 pesos.

De conformidad con la Circular 3/2012 expedida por Banxico, al cierre de operaciones de cada día, la Institución podrá mantener una posición de riesgo cambiario que, tanto en su conjunto como por cada divisa, no exceda del equivalente al 15% de su capital básico. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución cumple con este límite.

28.

7. Disponibilidades

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro disponibilidades se integra como sigue:

	2012	2011
Depósitos en bancos nacionales y extranjeros (a)	\$ 148	\$ 239
Depósito en Banxico (b)	9,396	9,394
Call Money (c)	3,413	-
Otras disponibilidades	1	1
	<u>\$ 12,958</u>	<u>\$ 9,634</u>

a) Depósitos en bancos nacionales y extranjeros

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de estos depósitos se integran como sigue:

Moneda	Característica	2012		2011	
		Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional	Moneda extranjera (miles)	Moneda nacional
M.N.	Cuentas de cheques a la vista		\$ 1		
Dólares americanos	Cuentas de cheques a la vista	411	5	1,409	\$ 20
Yenes	Cuentas de cheques a la vista	2,141	-	2,253	-
Euros	Cuentas de cheques a la vista	8,298	142	12,044	219
			<u>\$ 148</u>		<u>\$ 239</u>

b) Depósito en Banxico

Banxico establece la obligación a las instituciones de crédito de constituir un depósito de regulación monetaria, el cual se determina en función de la captación tradicional en moneda nacional de cada Institución. Este depósito carece de plazo y devenga intereses pagaderos cada 28 días a la Tasa Ponderada de Fondeo Bancario.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del depósito mantenido por Banobras en Banxico se integra como sigue:

	2012	2011
Cuentas especiales		
Depósitos de regulación monetaria	\$ 9,366	\$ 9,366
Intereses devengados	30	28
	<u>\$ 9,396</u>	<u>\$ 9,394</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la tasa promedio de fondeo bancario fue de 4.52% y 4.51%, respectivamente.

c) Call Money

Al 31 de diciembre de 2012, los Call Money otorgados se integran como sigue:

Moneda	Capital moneda extranjera	Moneda nacional			Tasa	Plazo
		Capital	Intereses	Total		
M.N.		\$ 50	\$ -	\$ 50	4.60%	2 días
M.N.		22	-	22	4.45%	2 días
Dólares americanos (miles)	257,640	3,341	-	3,341	0.50%	2 días
		<u>\$ 3,413</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 3,413</u>		

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses ganados por disponibilidades ascienden a \$439 y \$438, respectivamente (Nota 27).

8. Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores se integran como sigue:

a) Títulos para negociar

Títulos sin restricción	2012				2011			
	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor razonable	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor razonable
Cetes					\$ 6			\$ 6
Bonos de tasa fija					39			39
Bondev	\$ 805	\$ 1	\$(4)	\$ 802	703	\$ 1	\$(2)	702
PRLV bancario	-	-	-	-	110	-	-	110
Certificados bursátiles	332	-	(2)	330	200	-	2	202
Fondos de inversión	145	-	-	145	240	-	-	240
	<u>1,282</u>	<u>1</u>	<u>(6)</u>	<u>1,277</u>	<u>1,298</u>	<u>1</u>	<u>-</u>	<u>1,299</u>

Títulos restringidos	2012				2011			
	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor razonable	Costo de adquisición	Intereses	Valuación	Valor razonable
Bondev	47,891	93	(97)	47,887	44,909	60	(31)	44,938
Certificados bursátiles	2,036	6	(9)	2,033	5,464	81	4	5,549
BPAS	3,528	52	42	3,622	2,636	37	36	2,709
BPAT	1,092	9	(1)	1,100	1,529	11	1	1,541
Cetes	28,944	574	12	29,530	56,973	764	(3)	57,734
Bonos tasa fija	202	-	2	204	597	1	(16)	582
	<u>83,693</u>	<u>734</u>	<u>(51)</u>	<u>84,376</u>	<u>112,108</u>	<u>954</u>	<u>(9)</u>	<u>113,053</u>
	<u>\$ 84,975</u>	<u>\$ 735</u>	<u>\$(57)</u>	<u>\$ 85,653</u>	<u>\$ 113,406</u>	<u>\$ 955</u>	<u>\$(9)</u>	<u>\$ 114,352</u>

Los títulos restringidos al 31 de diciembre de 2012 y 2011, corresponden a colaterales otorgados en operaciones de reporto.

30.

b) Títulos conservados a vencimiento

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores conservadas a vencimiento corresponden a bonos de protección al ahorro (BPAS) y a valores gubernamentales especiales, que generan intereses a la tasa de Cetes a 182 días y a la tasa interbancaria de equilibrio (TIIE), respectivamente; también, esta categoría incluye papel bancario y se integra de la siguiente manera:

Títulos sin restricción:	Vencimiento	2012	2011
BPAS (IS 120322)	Marzo 2012		\$ 391
BPAS (IS 120614)	Junio 2012		550
BPAS (IS 120920)	Septiembre 2012		101
BPAS (IS 121213)	Diciembre 2012		1,224
BPAS (IS 130320)	Marzo 2013	\$ 721	704
BPAS (IS 130613)	Junio 2013	301	299
BPAS (IS 130919)	Septiembre 2013	143	140
BPAS (IS 131211)	Diciembre 2013	1,884	1,874
		<u>3,049</u>	<u>5,283</u>
FBANAMEX 6600	Enero 2012	-	540
		-	<u>540</u>
Cetes especiales 15 años (1)	Enero 2014	260	248
Cetes especiales 18 años (1)	Enero 2017	1,318	1,255
Cetes especiales 20 años (1)	Enero 2019	4,330	4,126
		<u>5,908</u>	<u>5,629</u>
		<u>\$ 8,957</u>	<u>\$ 11,452</u>

(1) El vencimiento de los Cetes especiales está relacionado directamente con los plazos originalmente establecidos para la recuperación de la cartera reestructurada en los fideicomisos UDIS.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los intereses devengados, que se incluyen en las cifras anteriores asciende a \$40 y \$47, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las inversiones en valores generaron ingresos por intereses por \$4,987 y \$4,635, respectivamente (Nota 27).

9. Operaciones de reporte

a) Integración

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones de reporte vigentes se integran como sigue:

	2012		2011	
	Deudores y colaterales por reporte	Acreedores por reporte	Deudores y colaterales por reporte	Acreedores por reporte
Deudores por reporte				
Cetes		\$ 29,518		\$ 57,745
Bonos tasa fija	\$ 9,231	202	\$ 7,203	598
BPAS	39,081	3,580	2,506	2,673
BPA	-	-	15,079	-
BPAT	-	1,100	150	1,540
BPAG	7,063	-	-	-
BPAGT	24,169	-	-	-
PRLV bancario	-	-	-	4,627
Certificados bursátiles	-	2,024	-	900
Bondes	22,917	47,984	11,354	44,975
	<u>102,461</u>	<u>\$ 84,408</u>	<u>36,292</u>	<u>\$ 113,058</u>
Menos:				
Colaterales vendidos o dados en garantía				
Bonos tasa fija	9,231		7,203	
BPAS	39,081		2,506	
BPA	-		15,079	
BPAT	-		150	
BPAG	7,063		-	
BPAGT	23,946		-	
Bondes	22,917		7,503	
	<u>102,238</u>		<u>32,441</u>	
Deudores por reporte (saldo deudor)	<u>\$ 223</u>		<u>\$ 3,851</u>	

Los colaterales recibidos por la Institución, así como los colaterales recibidos o entregados en garantía por la Institución, se presentan en cuentas de orden (Nota 32).

b) Intereses por operaciones de reporte

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses devengados a favor en las operaciones de reporte ascienden a \$4,025 y \$2,057, respectivamente, mientras que los intereses a cargo en las operaciones de reporte, ascienden a \$8,055 y \$5,953, respectivamente (Nota 27).

c) Plazos e instrumentos

El plazo promedio de las operaciones de reporte, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, fluctúa entre 2 y 31 días y los principales instrumentos son los siguientes:

32.

- Certificados de la Tesorería de la Federación (Cetes)
- Bonos de Protección al Ahorro (BPAS, BPA y BPAT)
- Bonos de Protección al Ahorro con pago semestral (BPAG y BPAGT)
- Bonos de Desarrollo del Gobierno Federal (Bondes)
- Certificados Bursátiles (Cebures)
- Pagarés con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLVs)
- Bonos del Gobierno Federal con tasa de interés fija (Bono TF)

10. Derivados y operaciones de cobertura

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las operaciones vigentes con productos financieros derivados son como sigue:

	2012				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Con fines de negociación:					
Swaps de negociación:					
Dólar/Peso	\$ 2,321	\$ 2,397	\$ 2	\$ 78	\$ (76)
Peso/Dólar americano	2,458	2,368	91	1	90
Dólar americano/Dólar americano	1,393	1,332	208	147	61
UDIS/Peso	570	502	68	-	68
Peso/UDIS	502	570	-	68	(68)
De tasas de interés	31,222	30,824	4,690	4,292	398
Total con fines de negociación	38,466	37,993	5,059	4,586	473
Con fines de cobertura:					
Swaps de cobertura de valor razonable:					
UDIS/Peso	8,108	4,626	3,482	-	3,482
Peso/UDIS	7,625	11,265	-	3,640	(3,640)
Dólar americano/Peso	2,548	2,648	15	115	(100)
Yen japonés/Peso (1)	6,151	1,569	4,582	-	4,582
De tasas de interés	59,906	62,683	882	3,659	(2,777)
	84,338	82,791	8,961	7,414	1,547
Swaps de cobertura de flujos de efectivo:					
Peso/Peso	838	834	10	6	4
Contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable					
Dólar americano/Peso	1,594	1,593	18	17	1
Euros/Peso	497	539	-	42	(42)
	2,091	2,132	18	59	(41)
Total con fines de cobertura	87,267	85,757	8,989	7,479	1,510
	\$ 125,733	\$ 123,750	\$ 14,048	\$ 12,065	\$ 1,983

	2011				
	Importe		Presentación		Neto
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo	
Con fines de negociación:					
Swaps de negociación:					
Dólar americano/Peso	\$ 2,564	\$ 2,336	\$ 228		\$ 228
Peso/Dólar americano	2,348	2,564	-	\$ 216	(216)
UDIS/Peso	540	502	38	-	38
Peso/UDIS	502	539	-	37	(37)
De tasas de interés	27,416	27,186	2,388	2,158	230
Total con fines de negociación	33,370	33,127	2,654	2,411	243
Con fines de cobertura:					
Swaps de cobertura de valor razonable:					
UDIS/Peso	7,255	4,625	2,630	-	2,630
Peso/UDIS	7,812	10,265	-	2,453	(2,453)
Dólar americano/Peso	2,628	2,473	155	-	155
Yen japonés/Peso (1)	7,773	2,058	5,715	-	5,715
De tasas de interés	37,879	38,396	823	1,340	(517)
	63,347	57,817	9,323	3,793	5,530
Swaps de cobertura de flujos de efectivo:					
Peso/Peso	856	858	-	2	(2)
Contratos adelantados con fines de cobertura de valor razonable					
Dólar americano/Peso	1,075	1,011	64	-	64
Euros/Peso	2,733	2,692	41	-	41
	3,808	3,703	105	-	105
Total con fines de cobertura	68,011	62,378	9,428	3,795	5,633
	\$ 101,381	\$ 95,505	\$ 12,082	\$ 6,206	\$ 5,876

El efecto por valuación de las operaciones financieras derivadas, así como de las partidas cubiertas se reconoce en el rubro Resultado por intermediación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este efecto representó una plusvalía de \$528 y una minusvalía de \$57, respectivamente (Nota 28). Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las coberturas mantienen una eficiencia entre el 80% y 125% requerida por los criterios contables de la CNBV.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto nocional, intereses devengados y efecto de valuación de la posición de instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura se integran como sigue:

	2012			
	Monto nocional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps con fines de negociación:				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo-Dólar americano	\$ 1,867	\$ 1	\$ 453	\$ 2,321
Pasivo - Peso	1,867	1	529	2,397
	-	-	(76)	(76)
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo - Peso	1,915	1	542	2,458
Pasivo - Dólar americano	1,914	-	454	2,368
	1	1	88	90
Swaps Dólar americano/Dólar americano				
Activo - Dólar americano	-	2	1,391	1,393
Pasivo - Dólar americano	-	2	1,330	1,332
	-	-	61	61

34.

	2012			
	Monto notional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	532	5	33	570
Pasivo - Peso	500	1	1	502
	32	4	32	68
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	500	1	1	502
Pasivo - UDIS	532	5	33	570
	(32)	(4)	(32)	(68)
Swaps de tasas de interés				
Activo	-	550	30,672	31,222
Pasivo	-	530	30,294	30,824
	-	20	378	398
Total con fines de negociación	1	21	451	473
Cobertura de valor razonable:				
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	6,350	665	1,093	8,108
Pasivo - Peso	4,717	17	(108)	4,626
	1,633	648	1,201	3,482
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	7,620	7	(2)	7,625
Pasivo - UDIS	8,923	94	2,248	11,265
	(1,303)	(87)	(2,250)	(3,640)
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	2,616	4	(72)	2,548
Pasivo - Peso	2,592	23	33	2,648
	24	(19)	(105)	(100)
Swaps Yen japonés/Peso (1)				
Activo - Yen japonés	5,554	-	597	6,151
Pasivo - Peso	767	1	801	1,569
	4,787	(1)	(204)	4,582
Swaps de tasas de interés				
Activo	52,387	239	7,280	59,906
Pasivo	52,398	214	10,071	62,683
	(11)	25	(2,791)	(2,777)
	5,130	566	(4,149)	1,547
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tasas de interés				
Activo	711	13	114	838
Pasivo	715	-	119	834
	(4)	13	(5)	4
Contratos adelantados (cobertura de valor razonable):				
Activo - Dólar americano	1,599	-	(5)	1,594
Pasivo - Peso	1,653	-	(60)	1,593
	(54)	-	55	1
Activo - Euros	497	-	-	497
Pasivo - Peso	563	-	(24)	539
	(66)	-	24	(42)
	(120)	-	79	(41)
Total con fines de cobertura	5,006	579	(4,075)	1,510
	\$ 5,007	\$ 600	\$(3,624)	\$ 1,983

	2011			
	Monto notional	Intereses	Valuación	Valor razonable
Swaps con fines de negociación:				
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	\$ 2,048	\$ 6	\$ 510	\$ 2,564
Pasivo - Peso	1,905	6	425	2,336
	143	-	85	228
Swaps Peso/Dólar americano				
Activo - Peso	1,911	5	432	2,348
Pasivo - Dólar americano	2,055	4	505	2,564
	(144)	1	(73)	(216)
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	512	5	23	540
Pasivo - Peso	500	1	1	502
	12	4	22	38
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	500	1	1	502
Pasivo - UDIS	512	4	23	539
	(12)	(3)	(22)	(37)
Swaps de tasas de interés				
Activo	-	475	26,941	27,416
Pasivo	-	459	26,727	27,186
	-	16	214	230
Total con fines de negociación	(1)	18	226	243
Cobertura de valor razonable:				
Swaps UDIS/Peso				
Activo - UDIS	6,111	557	587	7,255
Pasivo - Peso	4,717	20	(112)	4,625
	1,394	537	699	2,630
Swaps Peso/UDIS				
Activo - Peso	7,798	17	(3)	7,812
Pasivo - UDIS	8,796	93	1,376	10,265
	(998)	(76)	(1,379)	(2,453)
Swaps Dólar americano/Peso				
Activo - Dólar americano	2,644	4	(20)	2,628
Pasivo - Peso	2,427	26	20	2,473
	217	(22)	(40)	155
Swaps Yen japonés/Peso (1)				
Activo - Yen japonés	6,688	1	1,084	7,773
Pasivo - Peso	959	1	1,098	2,058
	5,729	-	(14)	5,715
Swaps de tasas de interés				
Activo	29,424	194	8,261	37,879
Pasivo	29,434	160	8,802	38,396
	(10)	34	(541)	(517)
	6,332	473	(1,275)	5,530
Cobertura de flujos de efectivo:				
Swaps de tasas de interés				
Activo	756	13	87	856
Pasivo	766	5	87	858
	(10)	8	-	(2)
Contratos adelantados (cobertura de valor razonable):				
Activo - Dólar americano	1,084	-	(9)	1,075
Pasivo - Peso	1,045	-	(34)	1,011
	39	-	25	64
Activo - Euros	2,739	-	(6)	2,733
Pasivo - Peso	2,779	-	(87)	2,692
	(40)	-	81	41
	(1)	-	106	105
Total con fines de cobertura	6,321	481	(1,169)	5,633
	\$ 6,320	\$ 499	\$ (943)	\$ 5,876

36.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen garantías otorgadas en relación con operaciones financieras derivadas en efectivo por \$3,751 y \$1,097, respectivamente (Nota 14). Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se recibieron garantías en efectivo por \$1,336 y \$648, respectivamente, que se reportan en el rubro del balance general Acreedores por colaterales recibidos en efectivo.

Las operaciones con instrumentos financieros derivados que efectúa el Banco conllevan riesgos de liquidez, mercado, crédito y legales. Las políticas y procedimientos de control interno para administrar los riesgos inherentes a las operaciones con instrumentos financieros derivados se describen en la Nota 33.

(1) Swap de intercambio de divisas de yenes por pesos mexicanos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banobras tiene celebrada una operación de intercambio de divisas (extinguishing amortizing cross currency swap) con vencimiento al 29 de diciembre de 2033, referida a un valor nominal de 37 mil millones de yenes japoneses, en la que recibe yenes japoneses y entrega pesos mexicanos. Dicho contrato tiene incorporada una cláusula de extinción de derechos y obligaciones vinculada a la posibilidad de un incumplimiento respecto de la deuda externa del Gobierno Federal y desde su origen fue designado como de cobertura. La partida cubierta corresponde a una emisión de bonos denominados en yenes japoneses cuyas condiciones son espejo de la parte activa del swap.

La valuación de este instrumento financiero derivado con fines de cobertura se realiza a través de un modelo interno autorizado por el Comité de Administración Integral de Riesgos de la Institución. De acuerdo con dicho modelo, su valor razonable al 31 de diciembre de 2012, ascendió a \$4,582 (\$5,715 en diciembre de 2011), el cual incluye la valuación de la cláusula de extinción que a esa fecha representó una minusvalía de \$836 (\$1,134, en diciembre de 2011).

En la operación, Banobras paga una tasa de TIIE - 0.66% sobre un principal en pesos de \$3,837 - al origen de la operación- que se amortiza en 9 pagos durante la vida del contrato, en tanto que la contraparte paga una tasa fija del 3% sobre un principal de 37 mil millones de yenes japoneses que amortiza en un solo pago al vencimiento de la operación. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo del monto nominal pasivo en moneda nacional es de \$767 y \$959, respectivamente.

- Cláusula de extinción del contrato

El contrato referido, incluye una cláusula que contempla la extinción anticipada de derechos y obligaciones en caso de que se materialice alguno de los siguientes supuestos:

a. Eventos de créditos referidos al Bono ISIN US1086QAN88, con vencimiento el 18 de abril de 2033, emitido por el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos:

- Incumplimiento de pago del servicio de la deuda por una cantidad superior a 1 millón de dólares americanos.
- La negociación de una extensión de un periodo de gracia.
- Reestructura de la deuda.
- Repudio de la deuda o declaración de moratoria.
- Aceleración del vencimiento por algún incumplimiento de las condiciones establecidas.
- Un requerimiento por una cantidad superior a 10 millones de dólares americanos.

b. Eventos referidos al riesgo soberano incluye:

- El establecimiento de controles por parte del Banco Central.
- La prohibición o restricción de transferencias de fondos entre cuentas fuera o dentro de México.
- La expropiación o nacionalización de bancos en México.
- Una moratoria de declaración de suspensión de pagos de bancos de México.
- Una situación de guerra (declarada o no), revolución o guerra civil.

11. Ajuste de valuación por cobertura de activos financieros

La Institución mantiene portafolios de créditos que forman parte de las relaciones de cobertura de valor razonable por riesgos de tasa de interés. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efecto por valuación atribuible al riesgo cubierto de la cartera de crédito asciende a \$125 y \$214, respectivamente (saldo acreedor); a esas mismas fechas, los portafolios totalizan \$10,925 y \$12,194, respectivamente.

12. Cartera de crédito

a) Integración de la cartera vigente y vencida por tipo de crédito

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito se integra como sigue:

	2012						Total
	Cartera vigente			Cartera vencida			
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Agente financiero	\$ 6,085	\$ 50	\$ 6,135				\$ 6,135
Créditos comerciales	77,421	519	77,940	\$ 237	\$ 52	\$ 289	78,229
Crédito a entidades financieras	3,402	2	3,404	-	-	-	3,404
Créditos a entidades gubernamentales	133,333	278	133,611	27	2	29	133,640
Créditos al consumo	1	-	1	14	-	14	15
Créditos a la vivienda	150	-	150	58	1	59	209
	220,392	849	221,241	336	55	391	221,632
Valuación de partidas cubiertas (1)	5,575	-	5,575	-	-	-	5,575
Total cartera de crédito	\$ 225,967	\$ 849	\$ 226,816	\$ 336	\$ 55	\$ 391	\$ 227,207

38.

	2011						
	Cartera vigente			Cartera vencida			Total
	Capital	Interés	Total	Capital	Interés	Total	
Agente financiero	\$ 7,588	\$ 68	\$ 7,656				\$ 7,656
Créditos comerciales	49,631	411	50,042	\$ 286	\$ 62	\$ 348	\$ 50,390
Crédito a entidades financieras	3,086	15	3,101	-	-	-	3,101
Créditos a entidades gubernamentales	106,346	422	106,768	75	2	77	106,845
Créditos al consumo	1	-	1	17	-	17	18
Créditos a la vivienda	176	-	176	57	1	58	234
Subtotal	166,828	916	167,744	435	65	500	168,244
Valuación de partidas cubiertas (1)	2,338	-	2,338	-	-	-	2,338
Total cartera de crédito	\$ 169,166	\$ 916	\$ 170,082	\$ 435	\$ 65	\$ 500	\$ 170,582

(1) Este importe corresponde a la valuación de riesgos cubiertos en créditos individuales que están relacionados con coberturas de valor razonable. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la valuación de las partidas cubiertas se integra por \$3,593 y \$2,084, en créditos comerciales y por \$1,982 y \$254, en créditos a entidades gubernamentales, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses y comisiones a favor de la institución por concepto de cartera de crédito ascendieron a \$12,501 y \$10,196, respectivamente (Nota 27).

b) Integración de la cartera por moneda

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la cartera de crédito por moneda es el siguiente:

	2012			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIS	Total
Cartera vigente:				
Agente financiero		\$ 3,397	\$ 2,738	\$ 6,135
Créditos comerciales	\$ 59,990	8,851	9,099	77,940
Crédito a entidades financieras	3,404	-	-	3,404
Créditos a entidades gubernamentales	131,871	-	1,740	133,611
Créditos al consumo	1	-	-	1
Créditos a la vivienda	150	-	-	150
	195,416	12,248	13,577	221,241
Valuación de partidas cubiertas	3,305	-	2,270	5,575
	198,721	12,248	15,847	226,816
Cartera vencida:				
Créditos comerciales	285	4	-	289
Créditos a entidades gubernamentales	29	-	-	29
Créditos al consumo	14	-	-	14
Créditos a la vivienda	59	-	-	59
	387	4	-	391
Total cartera de crédito	\$ 199,108	\$ 12,252	\$ 15,847	\$ 227,207

	2011			
	Moneda nacional	Moneda extranjera	UDIS	Total
Cartera vigente:				
Agente financiero		\$ 4,712	\$ 2,944	\$ 7,656
Créditos comerciales	\$ 33,660	7,419	8,963	50,042
Crédito a entidades financieras	3,101	-	-	3,101
Créditos a entidades gubernamentales	104,793	-	1,975	106,768
Créditos al consumo	1	-	-	1
Créditos a la vivienda	176	-	-	176
	141,731	12,131	13,882	167,744
Valuación de partidas cubiertas	950	-	1,388	2,338
	142,681	12,131	15,270	170,082
Cartera vencida:				
Créditos comerciales	344	4	-	348
Créditos a entidades gubernamentales	77	-	-	77
Créditos al consumo	17	-	-	17
Créditos a la vivienda	58	-	-	58
	496	4	-	500
Total cartera de crédito	\$ 143,177	\$ 12,135	\$ 15,270	\$ 170,582

c) Análisis de concentración de riesgo

i) Financiamientos que constituyen riesgo común

De conformidad con las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, artículo 54, los créditos otorgados a una misma persona o grupo de personas que, por representar un riesgo común, se consideren una sola deben ajustarse al límite máximo que resulte de aplicar la siguiente tabla:

Límite en porcentaje sobre el capital básico	Nivel de capitalización
12%	De más del 8% y hasta el 9%
15%	De más del 9% y hasta el 10%
25%	De más del 10% y hasta el 12%
30%	De más del 12% y hasta el 15%
40%	De más del 15%

Los financiamientos que cuentan con garantías incondicionales e irrevocables, que cubran el principal y accesorios, otorgadas por una institución o entidad financiera del exterior que tenga calificación mínima de grado de inversión, entre otras cosas, pueden exceder el límite máximo aplicable a la entidad de que se trate, pero en ningún caso pueden representar más del 100% del capital básico de la Institución, por cada persona o grupo de personas que constituyan riesgo común.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución cumple con los límites antes descritos.

40.

ii) Principales financiamientos por cuenta propia

La sumatoria de los financiamientos otorgados a los 3 mayores deudores, aquellos prestados exclusivamente a instituciones de banca múltiple y los dispuestos por entidades y organismos integrantes de la Administración Pública Federal Paraestatal, incluidos los fideicomisos públicos, no pueden exceder del 100% del capital básico de la Institución.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$55,811 y \$59,096, respectivamente, lo que representó 2.3 y 2.9 veces del capital básico de la Institución, según corresponde. Al considerar solamente los créditos sujetos al límite de concentración, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto máximo de financiamiento a cargo de los tres principales acreditados ascendió a \$10,591 y \$10,647 respectivamente, los cuales representaron 45% y 53% del capital básico, según corresponde.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución mantiene otorgados 25 financiamientos por \$162,220 que rebasan el 10% del capital básico y representan 6.82 veces el capital básico, mientras que al cierre de 2011, 22 acreditados con un importe de \$132,352 representaban 6.54 veces ese concepto.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución mantiene 11 financiamientos sujetos al límite de concentración que rebasan el 10% del capital básico cuyo importe asciende a \$32,308 y representan 1.36 veces el capital básico, mientras que al cierre de 2011, 8 acreditados con un importe de \$25,272 y representaban 1.25 veces este concepto y en ningún caso, algún crédito sujeto al límite de concentración ha sobrepasado el 30% del capital básico.

iii) Por sector económico

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito de la Institución considerando la actividad de los acreditados, se muestra a continuación:

	2012		2011	
	Monto	%	Monto	%
Gobierno Federal (1)	\$ 35,792	16	\$ 30,450	18
Gobiernos estatales, organismos descentralizados y empresas de participación estatal, organismos y empresas federales	99,874	44	79,902	47
Otras entidades financieras públicas	4,108	2	4,148	2
Banca de desarrollo	1,624	1	522	-
Banca múltiple	2,950	1	1,057	1
Otras entidades financieras privadas	612	-	918	1
Empresas nacionales	65,226	29	49,836	29
Personas físicas	224	-	285	-
Entidades financieras en el extranjero	1,095	-	1,126	1
Fondos de fomento público	10,127	5	-	-
	221,632	98	168,244	99
Valuación de partidas cubiertas	5,575	2	2,338	1
	<u>\$ 227,207</u>	<u>100</u>	<u>\$ 170,582</u>	<u>100</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera a cargo del Gobierno Federal en el ejercicio se integra como sigue:

	2012			2011		
	Capital	Intereses	Total	Capital	Intereses	Total
Agente financiero	\$ 4,067	\$ 33	\$ 4,100	\$ 5,448	\$ 49	\$ 5,497
Cartera por cuenta propia	31,650	42	31,692	24,920	33	24,953
	<u>\$ 35,717</u>	<u>\$ 75</u>	<u>\$ 35,792</u>	<u>\$ 30,368</u>	<u>\$ 82</u>	<u>\$ 30,450</u>

iv) Por región

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera de crédito de la Institución considerando la región donde se localizan sus acreditados, es como sigue:

Zona	2012		2011	
	Importe	Porcentaje de concentración	Importe	Porcentaje de concentración
Cartera de crédito:				
Calificable				
Centro	\$ 96,802	43%	\$ 74,279	45%
Norte	34,768	16%	25,932	15%
Sur	41,437	19%	34,437	20%
Exceptuada	48,625	22%	33,596	20%
	<u>\$ 221,632</u>	<u>100%</u>	<u>\$ 168,244</u>	<u>100%</u>

d) Análisis del entorno económico (cartera emproblemada)

La cartera crediticia emproblemada al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se integra como sigue:

	2012			2011		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Total	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
Actividad empresarial o comercial	\$ 592	\$ 289	\$ 881	\$ -	\$ 348	\$ 348
Entidades gubernamentales	-	29	29	-	77	77
Créditos al consumo	-	14	14	-	17	17
Créditos a la vivienda	2	37	39	-	53	53
Cartera emproblemada	594	369	963	-	495	495
Cartera no emproblemada	220,647	22	220,669	167,744	5	167,749
Valuación de partidas cubiertas	5,575	-	5,575	2,338	-	2,338
	<u>\$ 226,816</u>	<u>\$ 391</u>	<u>\$ 227,207</u>	<u>\$ 170,082</u>	<u>\$ 500</u>	<u>\$ 170,582</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera emproblemada incluye intereses por \$57 y \$65, respectivamente.

42.

e) Cartera de crédito reestructurada

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de esta cartera se analizan como sigue:

	2012			2011		
	Cartera vigente	Cartera vencida	Total	Cartera vigente	Cartera vencida	Total
Créditos reestructurados y renovados:						
Créditos comerciales	\$ 17,313	\$ -	\$ 17,313	\$ 6,789	\$ 25	\$ 6,814
Agente financiero	703	-	703	785	-	785
Créditos a entidades financieras	2,070	-	2,070	1,571	-	1,571
Créditos a entidades gubernamentales	33,094	-	33,094	28,286	-	28,286
	\$ 53,180	\$ -	\$ 53,180	\$ 37,431	\$ 25	\$ 37,456

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los créditos reestructurados y renovados no cuentan con garantías adicionales; a esas fechas, los intereses capitalizados provenientes de esta cartera ascendieron a \$115 y \$114, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no presenta cartera sujeta a programas de apoyo por parte del Gobierno Federal. Al cierre del ejercicio 2011, las responsabilidades relativas a los Fideicomisos UDIS ascendieron a \$396.

f) Cartera de crédito vencida

- Antigüedad

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera vencida de acuerdo a su antigüedad se clasifica de la siguiente forma:

	2012	2011
De 1 y 180 días	\$ 12	\$ 17
De 181 y 365 días	3	44
De 366 a 2 años	6	24
Más de 2 años	370	415
	\$ 391	\$ 500

Al 31 de diciembre de 2012, la cartera vencida de créditos al consumo y vivienda, ascienden a \$14 y \$59, respectivamente (\$17 y \$58 en 2011, respectivamente). La administración de la Institución consideró no necesario incluir el análisis de antigüedad de dichas carteras por separado debido a su poca importancia relativa.

- Movimientos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos que presentó la cartera de crédito vencida se analizan como sigue:

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 500	\$ 467
Incrementos:		
Traspaso de cartera vigente a vencida	68	155
Intereses devengados no cobrados	-	8
Decrementos:		
Recuperaciones	78	68
Aplicaciones de cartera	37	-
Traspaso de cartera vencida a vigente	62	62
Saldo final	<u>\$ 391</u>	<u>\$ 500</u>

g) Arrendamiento financiero

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se tienen registradas operaciones bajo la modalidad de arrendamiento financiero, cuyo saldo insoluto asciende a \$8,441 y \$5,318, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, se han realizado anticipos por \$8,234 y \$5,092, respectivamente, que forman parte de la cartera de crédito; dichos anticipos están destinados al pago del avance de construcción de los equipos objeto de arrendamiento, que se entregan a plazos. Se tienen reconocidos activos por ceder en arrendamiento y compromisos formalizados relacionados con su adquisición, como sigue:

	2012	2011
Anticipos	\$ 8,234	\$ 5,092
Activos por ceder en arrendamiento financiero	2,671	4,391
Compromisos formalizados	2,633	4,568

13. Estimación preventiva para riesgos crediticios

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de estimaciones preventivas para riesgos crediticios, se analiza como sigue:

	2012	2011
Por cartera de crédito comercial (a)	\$ 4,370	\$ 3,818
Por garantías y líneas de crédito contingentes (b)	684	538
Por créditos al consumo (c)	14	17
Por créditos a la vivienda (d)	73	98
Por reservas adicionales (e)	575	1,134
	<u>\$ 5,716</u>	<u>\$ 5,605</u>

44.

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la calificación de la cartera de crédito comercial es como sigue:

Grado de riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 73,609	\$ 361	\$ 56,313	\$ 278
A-2	8,674	67	7,191	55
B-1	64,030	1,560	53,213	1,179
B-2	21,924	1,237	6,949	395
B-3	3,071	422	8,840	1,082
C-1	565	166	1,514	452
C-2	592	239	-	-
E	318	318	-	-
Cartera calificada	\$ 172,783	\$ 4,370	\$ 134,397	\$ 3,818

b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la calificación de las garantías financieras con carácter irrevocable y líneas contingentes, es como sigue:

Grado de riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A-1	\$ 2,784	\$ 14	\$ 2,966	\$ 15
A-2	182	1	36	-
B-1	9,954	485	10,249	471
B-2	2,494	184	-	-
B-3	-	-	332	52
Cartera calificada	\$ 15,414	\$ 684	\$ 13,583	\$ 538

c) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la calificación de los créditos al consumo es como sigue:

Grado de riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
B	\$ 1	\$ -	\$ 1	\$ 1
E	14	14	16	16
Cartera calificada	\$ 15	\$ 14	\$ 17	\$ 17

d) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el análisis de la calificación de los créditos a la vivienda es como sigue:

Grado de riesgo	2012		2011	
	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación	Monto de responsabilidades	Importe de la estimación
A	\$ 4		\$ 9	
B	84	\$ 10	28	\$ 3
C	86	28	164	62
E	35	35	33	33
Cartera calificada	\$ 209	\$ 73	\$ 234	\$ 98

e) Al 31 de diciembre de 2012, el saldo de las estimaciones adicionales reconocidas por la CNBV asciende a \$575 (Nota 1b) que corresponden a créditos otorgados a proyectos con fuente de pago propia (\$212) y a créditos a cargo de Estados y Municipios (\$363).

Al 31 de diciembre de 2011, las estimaciones adicionales reconocidas por la CNBV ascendieron a \$1,134, correspondientes a créditos otorgados a proyectos con fuente de pago propia (\$310), a un organismo municipal operador de agua (\$177) y a créditos a cargo de Estados y Municipios (\$647).

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la cartera exceptuada al proceso de calificación, de conformidad con lo que se indica en la Nota 2n, asciende a \$62,790 y \$57,053, respectivamente. El universo de la cartera calificada en esas mismas fechas ascendió a \$188,421 y \$148,231, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el universo de la cartera calificada sin considerar su efecto por valuación atribuible al riesgo cubierto, se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Cartera de crédito:		
Balance	\$ 221,632	\$ 168,244
Cuentas de orden	29,579	37,040
	<u>251,211</u>	<u>205,284</u>
Cartera exceptuada:		
Balance	(48,625)	(33,596)
Cuentas de orden	(14,165)	(23,457)
	<u>(62,790)</u>	<u>(57,053)</u>
	<u>\$ 188,421</u>	<u>\$ 148,231</u>

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los movimientos de la estimación preventiva para riesgos crediticios se resumen a continuación:

46.

	2012	2011
Saldo inicial	\$ 5,605	\$ 4,373
Calificación de cartera y excedentes	759	2,374
Estimaciones adicionales del ejercicio	760	859
Liberación de estimaciones (1)	(1,320)	(333)
Excedente por calificación (Nota 28)	(24)	-
Aplicaciones y condonaciones	(64)	-
Liberación de estimaciones por cambios en metodologías de calificación de créditos a estados y municipios	-	(1,666)
Liberación de estimaciones por cambios en metodologías de calificación de créditos al consumo no revolventes	-	(2)
Saldo final	<u>\$ 5,716</u>	<u>\$ 5,605</u>

(1) Durante el ejercicio de 2012, se liberaron estimaciones adicionales por \$1,320, de las cuales, \$721 corresponden a reservas constituidas en el ejercicio y \$599 corresponden a estimaciones de ejercicios anteriores.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no realizó condonaciones, quebrantos o aplicaciones a créditos otorgados a partes relacionadas que, consecuentemente, hayan implicado la eliminación de los activos correspondientes.

14. Otras cuentas por cobrar, neto

a) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el rubro otras cuentas por cobrar se integra como sigue:

	2012	2011
Préstamos al personal de la Institución (1)	\$ 2,062	\$ 1,962
Deudores por colaterales otorgados en efectivo (2)	3,751	1,097
Activos y pasivos por arrendamiento financiero capitalizable (3)	38	-
Otras cuentas por cobrar	1,539	858
	<u>7,390</u>	<u>3,917</u>
Estimación para cuentas incobrables	(16)	(18)
	<u>\$ 7,374</u>	<u>\$ 3,899</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos a empleados se integran como sigue:

Tipo de préstamo	2012	2011	Tasa anual	Plazo
Corto plazo	\$ 5	\$ 5		Hasta 24 meses
Mediano plazo	617	561	4%	Hasta 6 años
Hipotecario	831	832	4% los primeros 15 años y 6% los últimos 5 años	Hasta 20 años
Especial para el ahorro	586	534	1%	De 3 a 6 años
Especial de transporte	21	28		Hasta 3 años
Otros	2	2		
	<u>\$ 2,062</u>	<u>\$ 1,962</u>		

(2) La Institución constituyó garantías por operaciones financieras derivadas (swaps), las cuales se determinan en función al valor razonable del portafolio de instrumentos y, se encuentran restringidas en cuanto a su disponibilidad. Por los periodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses ganados por estas garantías ascendieron a \$103 y \$23, respectivamente (Nota 27).

(3) Corresponde a la compensación de los activos y pasivos por adquisición a plazo de bienes, al amparo de operaciones de arrendamiento financiero que al 31 de diciembre de 2012, ascienden a \$2,670 y \$2,632, respectivamente. Los compromisos formalizados para la adquisición de los bienes se encuentran cubiertos con derivados (contratos adelantados) por riesgo de tipo de cambio.

b) Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo como agente del mandato para el Fondo de Apoyo a Estados y Municipios se integra como sigue:

	2012	2011
Saldos activos:		
Por cuenta propia		
Fluctuación cambiaria	\$ 455	\$ 838
Otros	48	71
	<u>503</u>	<u>909</u>
Por Agente financiero:		
Fluctuación cambiaria	786	1,414
Otros	36	11
	<u>822</u>	<u>1,425</u>
Total de saldos a cargo del FOAEM	<u>1,325</u>	<u>2,334</u>
Saldos pasivos:		
Por cuenta propia		
Actualización de unidades de inversión	116	238
Otros	5	-
	<u>121</u>	<u>238</u>
Por agente financiero		
Actualización de unidades de inversión	726	680
Otros	371	243
	<u>1,097</u>	<u>923</u>
Total de saldos a favor del FOAEM	<u>1,218</u>	<u>1,161</u>
Activo como agente del mandato FOAEM	<u>\$ 107</u>	<u>\$ 1,173</u>

Al 31 de diciembre de 2012, el valor nocional activo correspondiente al pasivo en divisas de las operaciones del FOAEM, equivale a USD 391 millones y el valor nocional pasivo, relativo al activo en UDIS asciende a 608 millones de UDIS. Al 31 de diciembre de 2011, los saldos ascendían a USD 497 millones de valor nocional activo y 703 millones de UDIS de valor nocional pasivo.

48.

15. Inmuebles, mobiliario y equipo

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

Concepto	2012			2011		
	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas	Valor del activo	Depreciación acumulada	Tasas
Terrenos	\$ 193			\$ 193		
Construcciones	467	\$ 74		467	\$ 69	
Mobiliario y equipo de oficina	46	42	10%	46	39	10%
Equipo de cómputo	39	39	30%	39	39	30%
Equipo de transporte	20	17	25%	21	16	25%
Equipo diverso	34	25	10%	34	22	10%
Adaptaciones y mejoras	36	26	5 y 10%	36	24	5 y 10%
Total de activo fijo	<u>835</u>	<u>\$ 223</u>		<u>836</u>	<u>\$ 209</u>	
	<u>\$ 612</u>			<u>\$ 627</u>		

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el gasto por depreciación y amortización ascendió a \$16.

16. Inversiones permanentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el saldo de las inversiones permanentes se integra como sigue:

	Participación	Costo de adquisición	Valor en libros
Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C.	0.01%	\$ -	\$ 1
Agroasemex, S.A.	0.89%	3	5
Corporación Mexicana de Inversiones de Capital, S.A. de C.V.	6.00%	68	72
		<u>\$ 71</u>	<u>\$ 78</u>

17. Otros activos, cargos diferidos e intangibles

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra por los siguientes conceptos:

	2012	2011
Otros activos, cargos diferidos e intangibles (1)	\$ 330	\$ 186
Obligaciones laborales (2)	2,531	2,485
	<u>\$ 2,861</u>	<u>\$ 2,671</u>

(1) Los otros activos, cargos diferidos e intangibles se presentan a continuación:

Concepto	Saldo 2011	Altas	Aplicaciones	Saldo 2012
Emisión de bonos y certificados bursátiles	\$ 39	\$ 8	12	\$ 35
Proveedores de servicios y organismos de supervisión	11	65	70	6
Saldos a favor de impuestos (IETU)	136	302	149	289
	<u>\$ 186</u>	<u>\$ 375</u>	<u>231</u>	<u>\$ 330</u>

(2) Los activos netos por obligaciones laborales se integran como sigue:

	2012	2011
Activo neto proyectado por beneficios definidos (Nota 22)	\$ 2,529	\$ 2,482
Activo neto proyectado por contribución definida (Nota 22)	2	3
	<u>\$ 2,531</u>	<u>\$ 2,485</u>

18. Captación tradicional

a) Depósitos a plazo - Mercado de dinero

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2012	2011
Pagarés con rendimiento liquidable al vencimiento (PRLV)	\$ 145,155	\$ 102,358
Depósitos a plazo en dólares americanos	645	908
Valuación de la partida cubierta (1)	-	(1)
	<u>\$ 145,800</u>	<u>\$ 103,265</u>

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasas de interés con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la emisión de PRLV a largo plazo es de \$7,063 y \$1,468, respectivamente, los intereses devengados ascienden a \$342 y \$38, respectivamente.

Durante el ejercicio de 2012, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron en un rango entre 3.25% y 4.73% para el PRLV bursátil; entre 14.61% y 22.90%, para el PRLV de largo plazo; las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron entre 0.06% y 0.18%. Los plazos varían entre 1 y 9,134 días en el caso del PRLV, en tanto que el plazo de vencimiento de la captación en dólares americanos tuvo vigencia de entre 1 y 36 días.

50.

Durante el ejercicio 2011, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron en un rango entre 4.00% y 24.81% para el PRLV bursátil; entre 10.22% y 24.48% para el PRLV de largo plazo; las tasas pagadas por la captación en dólares americanos fueron entre 0.01% y 0.20%. Los plazos varían entre 3, 7 y 7,307 días en el caso del PRLV, en tanto que el plazo de vencimiento de la captación en dólares americanos tuvo vigencia de entre 1 y 35 días.

b) Títulos de crédito emitidos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución tiene valores o títulos bancarios en circulación en moneda nacional y extranjera como sigue:

	2012			
	Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (1)	Total
Valores en circulación nacional				
Bonos:				
UDIS	\$ 2,182	\$ 36	\$ 43	\$ 2,261
Certificados bursátiles:				
UDIS	527	2	-	529
Moneda nacional	24,000	78	202	24,280
Certificados de depósito:				
UDIS	4,156	616	1,051	5,823
Moneda nacional	12,573	35	313	12,921
	<u>43,438</u>	<u>767</u>	<u>1,609</u>	<u>45,814</u>
Valores en circulación en el extranjero				
Yen japonés	5,554	-	597	6,151
	<u>\$ 48,992</u>	<u>\$ 767</u>	<u>\$ 2,206</u>	<u>\$ 51,965</u>
	2011			
	Capital	Intereses	Valuación partida cubierta (1)	Total
Valores en circulación nacional				
Bonos:				
UDIS	\$ 2,079	\$ 34	\$ 108	\$ 2,221
Certificados bursátiles:				
UDIS	507	2	-	509
Moneda nacional	19,500	63	229	19,792
Certificados de depósito:				
UDIS	5,509	516	479	6,504
Moneda nacional	13,922	45	108	14,075
	<u>41,517</u>	<u>660</u>	<u>924</u>	<u>43,101</u>
Valores en circulación en el extranjero				
Yen japonés	6,688	1	1,083	7,772
	<u>\$ 48,205</u>	<u>\$ 661</u>	<u>\$ 2,007</u>	<u>\$ 50,873</u>

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos en las relaciones de cobertura.

Los intereses generados por la emisión en yenes japoneses son pagaderos semestralmente en junio 29 y diciembre 29 de cada año, a una tasa del 3% anual fija durante los 30 años de vigencia de la emisión.

Durante el ejercicio 2012, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 4.57% y 8.98% (promedio anual) y en UDIS 2.97%, en el caso de los certificados bursátiles, entre 4.43% y 14.50% y de 0.83% y 6.11% para los Cedés en moneda nacional y UDIS, respectivamente.

Durante el ejercicio 2011, las tasas de interés pagadas en las emisiones denominadas en moneda nacional se ubicaron entre 4.58% y 8.98% (promedio anual) y en UDIS 2.97%, en el caso de los certificados bursátiles, entre 4.45% y 14.50% y de 0.30% y 6.11% para los Cedés en moneda nacional y UDIS, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los intereses a cargo de la Institución por concepto de captación tradicional ascendieron a \$7,720 y \$6,390, respectivamente (Nota 27).

19. Préstamos interbancarios y de otros organismos

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos interbancarios y de otros organismos se integran como sigue:

	2012	2011
De exigibilidad inmediata:		
Call Money (a)	\$ 1,297	\$ 744
Corto plazo:		
Préstamos de Banco de México (b)	1,401	-
Préstamos de Instituciones Financieras (c)	3,760	1,046
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	1,394	1,488
Préstamos del Gobierno Federal (e)	12	9
Préstamos por cuenta propia (f)	1,577	1,271
	<u>8,144</u>	<u>3,814</u>
Largo plazo:		
Préstamos como Agente del Gobierno Federal (d)	4,446	6,603
Préstamos del Gobierno Federal (e)	25	38
Préstamos por cuenta propia (f)	14,133	14,722
	<u>18,604</u>	<u>21,363</u>
Valuación de partidas cubiertas (1)	(71)	(20)
	<u>18,533</u>	<u>21,343</u>
	<u>\$ 27,974</u>	<u>\$ 25,901</u>

(1) Algunos de los pasivos financieros de la Institución están sujetos a cobertura de riesgos de tipo de cambio y/o tasa de interés con instrumentos financieros derivados. El importe por valuación se determina por el valor razonable de los riesgos cubiertos.

52.

a) Call Money

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los Call Money recibidos se integran como sigue:

Moneda	Capital moneda extranjera	2012			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
Dólar americano	100	\$ 1,297	\$ -	\$ 1,297	0.30%	2 días

Moneda	Capital moneda extranjera	2011			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
Pesos		\$ 47	\$ -	\$ 47	4.50%	3 días
Dólar americano	50	697	-	697	0.30%	4 días
		\$ 744	\$ -	\$ 744		

b) Préstamos de Banco de México

Al 31 de diciembre de 2012, los préstamos de Banco de México se integran como sigue:

Moneda	Capital moneda extranjera	2012			Tasa	Plazo
		Moneda nacional				
		Capital	Intereses	Total		
Pesos	-	\$ 1,400	\$ 1	\$ 1,401	4.51%	7 días

c) Préstamos de Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos de instituciones financieras se integran como sigue:

- Corto plazo

Moneda	2012		Total	Tasa	Plazo
	Capital moneda extranjera	Capital moneda nacional			
Dólar americano	50	\$ 648	\$ 648	0.86%	353 días
Dólar americano	200	2,593	2,593	0.43%	12 días
Dólar americano	40	519	519	0.40%	7 días
	290	\$ 3,760	\$ 3,760		

Moneda	2011		Total	Tasa	Plazo
	Capital moneda extranjera	Capital moneda nacional			
Dólar americano	50	\$ 697	\$ 697	0.69%	315 días
Dólar americano	25	349	349	0.37%	7 días
	75	\$ 1,046	\$ 1,046		

d) Préstamos como Agente del Gobierno Federal

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos como Agente del Gobierno Federal se integran como sigue:

	2012	2011
Corto plazo:		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (1)	\$ 525	\$ 568
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2)	537	547
Otros (3)	332	373
	<u>1,394</u>	<u>1,488</u>
Largo plazo:		
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) (1)	566	1,165
Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (2)	885	1,560
Otros (3)	2,995	3,878
	<u>4,446</u>	<u>6,603</u>
	<u>\$ 5,840</u>	<u>\$ 8,091</u>

1) BIRF

- Corto plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable	
				Saldo principal (Miles USD)	Saldo intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2012		2011
(i)	4332-ME	15	14-Sep-98	18,020	65	18,085	\$ 235	\$ 253	0.93%
(i)	7042-ME	15	15-Dic-00	21,830	569	22,399	290	315	3.20%
				<u>39,850</u>	<u>634</u>	<u>40,484</u>	<u>\$ 525</u>	<u>\$ 568</u>	

- Largo plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable	
				Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2012	2011		
(i)	4332-ME	15	14-Sep-98				\$	251	
(i)	7042-ME	15	15-Dic-00	43,663	43,663	\$ 566		914	3.20%
				<u>43,663</u>	<u>43,663</u>	<u>\$ 566</u>	<u>\$</u>	<u>1,165</u>	

(i) Contratados en dólares americanos.

54.

2) BID

- Corto plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2012	2011	
(i) 693-SF-ME	30	19-Mar-83	766	7	773	\$ 10	\$ 22	3.00%
(i) 752-OC-ME	20	08-Jul-93	1,034	16	1,050	14	15	3.28%
(i) 670-OC-ME	25	29-Ene-92	7,336	126	7,462	96	53	4.13%
(i) 837-OC-ME	20	13-Ene-95	30,824	1,339	32,163	417	457	3.70%
			<u>39,960</u>	<u>1,488</u>	<u>41,448</u>	<u>\$ 537</u>	<u>\$ 547</u>	

- Largo plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2012	2011		
(i) 693-SF-ME	30	19-Mar-83				\$ 11		3.00%
(i) 752-OC-ME	20	08-Jul-93				14		3.28%
(i) 670-OC-ME	25	29-Ene-92	22,008	22,008	\$ 286	460		4.13%
(i) 837-OC-ME	20	13-Ene-95	46,236	46,236	599	1,075		3.70%
			<u>68,244</u>	<u>68,244</u>	<u>\$ 885</u>	<u>\$ 1,560</u>		

(i) Contratados en dólares americanos.

3) Otros

- Corto plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable	
			Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto intereses (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2012	2011		
JBIC-ME									
(i)	1536-ME-P8	25	30-Sep-00	13,793	972	14,765	\$ 192	\$ 232	(*)1.80%
(i)	1394	25	20-Oct-92	4,219	127	4,346	56	68	(*)3.00%
Natixis Bank									
(ii)	PROTOCOLOS	31	26-Ene-81	6,303	161	6,464	84	73	1.75%
			<u>24,315</u>	<u>1,260</u>	<u>25,575</u>	<u>\$ 332</u>	<u>\$ 373</u>		

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en yenes japoneses, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.

(ii) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

- Largo plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
				Saldo principal (Miles USD)	Saldo insoluto total (Miles USD)	2012	2011	
JBIC-ME								
(i)	1536-ME-P8	25	30-Sep-00	155,689	155,689	\$ 2,019	\$ 2,646	(*)1.80%
(i)	1394	25	20-Oct-92	16,875	16,875	219	330	(*)3.00%
Natixis Bank								
(ii) PROTOCOLOS		31	26-Ene-81	58,403	58,403	757	902	1.75%
				<u>230,967</u>	<u>230,967</u>	<u>\$ 2,995</u>	<u>\$ 3,878</u>	

(*) Tasa promedio.

- (i) Contratados en yenes japoneses, para efectos de presentación fueron convertidos a dólares americanos.
- (ii) Contratados en euros, para efectos de presentación fueron convertidos en dólares americanos.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución no tiene créditos pendientes de disponer como Agente Financiero del Gobierno Federal.

e) Préstamos del Gobierno Federal

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos del Gobierno Federal se integran como sigue:

- Corto plazo

	Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
				Saldo principal	Saldo insoluto total	2012	2011	
Líneas BANXICO								
(i)	837/OC ME	20	1991-1996	\$ 7	\$ 7	\$ 7	\$ 7	4.05%
(ii)	670/OC ME	20	1991-1994	5	5	5	2	2.66%
				<u>\$ 12</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 12</u>	<u>\$ 9</u>	

- (i) Contratado en moneda nacional.
- (ii) Contratado en UDIS.

56.

- Largo plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal	Saldo insoluto total	2012	2011	
Líneas BANXICO							
(i) 837/OC ME	20	1991-1996	\$ 10	\$ 10	\$ 10	\$ 16	4.06%
(ii) 670/OC ME	20	1991-1994	15	15	15	22	2.66%
			<u>\$ 25</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 25</u>	<u>\$ 38</u>	

- (i) Contratado en moneda nacional.
(ii) Contratado en UDIS.

f) Préstamos por cuenta propia

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los préstamos por cuenta propia se integran como sigue:

- Corto plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012			Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (miles USD)	Saldo insoluto intereses (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	2012	2011	
(i) 1383-BID	25	10-Mar-02	4,538	1,337	5,875	\$ 76	\$ 77	9.38%
(i) 2053-BID	25	09-Sep-09	39	696	735	10	10	(*)5.06%
(i) 1744-BID	25	06-Mar-07	1,993	1,521	3,514	46	20	(*)4.61%
(i) 7230-BIRF	18	09-Mar-05	6,261	1,271	7,532	97	100	(*)5.03%
(i) 7250-BIRF	15	21-Nov-05	1,473	199	1,672	21	19	(*)4.57%
(ii) 1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	1,301	57	1,358	18	19	2.13%
(ii) 1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	7,727	415	8,142	106	119	(*)1.50%
(ii) 1324-ICO	30	25-Feb-92	-	-	-	-	7	0.00%
(ii) 1358-ICO	30	12-Mar-93	307	21	328	4	5	1.25%
(ii) 1542-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	5,734	506	6,240	81	89	4.54%
(ii) 1543-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	12,131	1,225	13,356	173	191	4.34%
(ii) 1544-ABN-AMRO	13.5	31-Mar-03	16,063	1,216	17,279	224	246	4.45%
(ii) 1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	393	25	418	5	6	0.99%
(ii) 2053-BID	25	09-Sep-09	3,184	893	4,077	53	14	0.99%
(ii) 2550-BID	25	29-Nov-11	-	117	117	2	-	1.10%
(ii) 96291-BIRF	20	21-Jul-10	448	6	454	6	-	0.75%
(ii) 7883-BIRF	13	21-Jul-10	536	9	545	7	-	1.54%
(ii) MIZUHO	1	29-Sep-11	50,000	17	50,017	648	349	0.89%
			<u>112,128</u>	<u>9,531</u>	<u>121,659</u>	<u>\$ 1,577</u>	<u>\$ 1,271</u>	

- (*) Tasa promedio.
(i) Contratados en moneda nacional.
(ii) Contratados en dólares americanos.

- Largo plazo

Número de crédito	Plazo del fondeo en años	Fecha de formalización del crédito	2012		Saldo insoluto moneda nacional		Última tasa aplicable
			Saldo principal (miles USD)	Saldo insoluto total (miles USD)	2012	2011	
			(i) 1383-BID	25	10-Mar-02	61,268	
(i) 2053-BID	25	09-Sep-09	66,125	66,125	857	858	(*)5.06%
(i) 1744-BID	25	06-Mar-07	181,033	181,033	2,347	2,417	(*)4.61%
(i) 7230-BIRF	18	09-Mar-05	53,077	53,077	688	769	(*)5.03%
(i) 7250-BIRF	15	21-Nov-05	8,832	8,832	115	109	(*)4.57%
(ii) 1214-OC-ME-BID	25	25-Oct-99	14,313	14,313	186	218	2.13%
(ii) 1383-OC-ME-BID	25	10-Mar-02	145,018	145,018	1,880	2,227	(*)1.50%
(ii) 1324-ICO	30	25-Feb-92	-	-	-	68	0.00%
(ii) 1358-ICO	30	12-Mar-93	3,073	3,073	40	47	1.25%
(ii) 1542-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	17,201	17,201	223	320	4.54%
(ii) 1543-ABN-AMRO	13	31-Mar-03	45,933	45,933	596	843	4.34%
(ii) 1544-ABN-AMRO	13.5	31-Mar-03	40,157	40,157	521	784	4.45%
(ii) 1744-OC-ME-BID	25	06-Mar-07	7,269	7,269	94	107	0.99%
(ii) 2053-BID	25	09-Sep-09	282,734	282,734	3,666	3,988	0.99%
(ii) 2550-BID	25	29-Nov-11	137,890	137,890	1,788	1,004	1.10%
(ii) 96291-BIRF	20	21-Jul-10	14,998	14,998	194	63	0.75%
(ii) 7883-BIRF	13	21-Jul-10	11,117	11,117	144	47	1.54%
			1,090,038	1,090,038	\$ 14,133	\$ 14,722	

(*) Tasa promedio.

(i) Contratados en moneda nacional.

(ii) Contratados en dólares americanos.

Vencimientos de préstamos a largo plazo:

Las amortizaciones de capital de los préstamos a largo plazo en los próximos seis ejercicios, se presentan a continuación (moneda nacional):

Año	Amortización
2013	\$ 2,063
2014	1,908
2015	1,352
2016	1,040
2017	724
2018	687
Más de 6 años	10,830
	\$ 18,604

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución mantiene contratadas líneas de crédito pendientes de disponer, que ascienden a \$9,177 y \$11,087, respectivamente.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, el monto de los intereses a cargo generados por los préstamos interbancarios asciende a \$921 y \$925, respectivamente (Nota 27).

58.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, no se tienen garantías propias otorgadas por los financiamientos recibidos.

20. Impuesto a la utilidad

a) Impuesto empresarial a tasa única (IETU)

Para los ejercicios 2012 y 2011, el IETU se calcula aplicando la tasa del 17.5% a una utilidad determinada con base en flujos de efectivo, a la cual se le disminuyen los créditos autorizados.

Los créditos de IETU se originan principalmente: i) de la base negativa de IETU generada en el ejercicio (deducciones mayores a los ingresos); ii) del pago de salarios y aportaciones de seguridad social; y iii) de algunos activos fijos adquiridos con anterioridad a la entrada en vigor de la Ley del IETU.

El crédito de IETU por deducciones mayores a los ingresos, puede acreditarse contra el IETU a pagar de los próximos diez años, o bien, contra el ISR del ejercicio siguiente al que se generó, de conformidad con lo señalado en la Ley de este Impuesto y la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012.

El IETU a cargo se paga sólo cuando este es mayor que el ISR del mismo periodo. Para determinar el monto de IETU a pagar, se disminuye del IETU a cargo del ejercicio el ISR pagado del mismo periodo. En el año terminado el 31 de diciembre de 2011, el IETU a cargo de la Institución fue mayor que el ISR.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Arrendadora determinó una base negativa para IETU (deducciones mayores a ingresos) de \$2 (en ambos años). Debido a que existe una baja certeza de recuperación de este crédito para IETU, no se reconoció el beneficio por este impuesto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el IETU reconocido en resultados se integra como sigue:

	2012	2011
IETU causado (1)		\$ 381
IETU diferido a cargo a (favor)	\$ 679	(157)
	<u>\$ 679</u>	<u>\$ 224</u>

(1) Por los años terminados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el IETU causado se determinó como sigue:

	2012	2011
Ingresos acumulables	\$ 24,234	\$ 19,951
Deducciones autorizadas	23,753	16,644
Base gravable	481	3,307
Tasa del impuesto	17.5%	17.5%
Impuesto a cargo	84	579
Menos:		
Crédito fiscal por sueldos y prestaciones	84	193
Crédito fiscal por adquisiciones de activo fijo	-	5
	<u>\$ -</u>	<u>\$ 381</u>

A la fecha de emisión de los estados financieros (27 de febrero de 2013), la declaración anual de 2012, no ha sido presentada a las autoridades fiscales debido a que la obligación fiscal vence el 31 de marzo de 2013, por lo que, la información aquí reflejada puede modificarse; sin embargo, la administración estima que los cambios que pudieran darse no serán importantes.

b) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el efecto de IETU diferido al 17.5% sobre las diferencias entre los valores fiscales y contables de activos y pasivos se analiza como sigue:

	2012	2011
Impuesto diferido activo:		
Crédito del IETU por activos fijos	\$ 23	\$ 27
Comisiones cobradas pendientes de devengar	370	268
Obligaciones pendientes de pago	21	13
Beneficios a los empleados (obligaciones laborales) (1)	512	438
Valuación de inversiones en valores	10	2
Otras cuentas por pagar	460	799
Crédito por cuentas deducciones mayores a los ingresos	-	7
	<u>1,396</u>	<u>1,554</u>
Menos:		
Impuesto diferido pasivo:		
Activos fijos	101	104
Operaciones financieras derivadas	479	686
Bienes adjudicados	8	8
Gastos anticipados	9	14
Reservas por acumular riesgos C, D y E (2)	156	-
Cuentas por cobrar	1,483	904
	<u>2,236</u>	<u>1,716</u>
Impuesto pasivo diferido, neto	<u>\$ (840)</u>	<u>\$ (162)</u>

60.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se reconoció un gasto y un ingreso por impuesto diferido de \$679 y \$157, respectivamente.

(1) Durante los ejercicios fiscales al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el Banco determinó beneficios acumulados por impuesto a la utilidad diferido (IETU) por \$512 y \$438, respectivamente, correspondientes a diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los saldos de las obligaciones laborales (principalmente, plan de pensiones y otros beneficios a los empleados).

En diciembre de 2011, el Banco reconoció un incremento de \$166 directamente en el saldo de los resultados acumulados, dicho importe corresponde a los efectos del impuesto a la utilidad diferido de ejercicios anteriores que generan las partidas antes mencionadas. La administración estima que esta situación es poco significativa con relación a los estados financieros tomados en su conjunto.

Para el devengo de beneficios a los empleados sujetos al método de activos y pasivos en la determinación del impuesto a la utilidad diferido, el Banco aplicó las disposiciones transitorias establecidas en la Ley del IETU para aquellos beneficios vigentes al 31 de diciembre de 2007. De acuerdo con la administración del Banco, las disposiciones transitorias de la ley del IETU están sujetas a materia de interpretación fiscal, por lo que, en su caso, podrían generarse beneficios adicionales en la determinación del IETU en ejercicios posteriores, cuando se realice el pago total de las obligaciones laborales acumuladas al 31 de diciembre de 2012.

(2) El Banco ha reconocido un pasivo por impuesto a la utilidad diferido por \$156, correspondiente a las reservas preventivas globales de los grados de riesgo C, D y E constituidas en los ejercicios 2008 al 2012, y que presentan una diferencia temporal respecto al saldo contable, debido a que podrían generar un impacto acumulable en la determinación del IETU causado de ejercicios posteriores.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Arrendadora determinó beneficios por impuestos diferidos a la utilidad por \$2 y \$4, respectivamente, originados por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar para efectos del ISR, los cuales fueron reservados en su totalidad debido a que la administración estima que no existe certeza para su recuperación.

- **Conciliación de tasa efectiva y tasa real de IETU**

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la ley y la tasa efectiva del IETU reconocido contablemente por la Institución en 2012 y 2011:

	2012		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 3,687	\$ 645	17.50%
Gastos no deducibles	8,670	1,517	41.15%
Ingresos fiscales acumulables	1,540	270	7.31%
Menos:			
Gastos fiscales deducibles	5,632	986	26.73%
Ingresos contables no acumulables	7,784	1,362	36.95%
Base gravable	<u>\$ 481</u>	84	2.28%
Menos:			
Crédito por nómina		84	2.28%
Total de crédito		<u>84</u>	2.28%
Igual a:			
Afectación por impuesto diferido		679	18.42%
Impuesto a la utilidad		<u>\$ 679</u>	18.42%

	2011		
	Importe	Impuesto	Tasa efectiva
Resultado antes de impuesto a la utilidad	\$ 2,490	\$ 435	17.50%
Gastos no deducibles	11,096	1,941	77.95%
Ingresos fiscales acumulables	4,127	722	29.00%
Menos:			
Gastos fiscales deducibles	5,535	968	38.88%
Ingresos contables no acumulables	8,871	1,552	62.35%
Base gravable	<u>\$ 3,307</u>	\$ 579	23.24%
Menos:			
Crédito por nómina		193	7.75%
Crédito por activo fijo		5	0.20%
Total de crédito		<u>198</u>	7.95%
Igual:			
Impuesto causado		380	15.26%
Afectación por impuesto diferido		(157)	(6.31%)
Impuesto a la utilidad		<u>\$ 223</u>	8.9%

c) IMPAC

El IMPAC pagado en los últimos 10 ejercicios anteriores en los que estuvo vigente la Ley de este impuesto, y que se encuentra pendiente de recuperar, se registró en su momento como un gasto en resultados en cada uno de los ejercicios al que correspondió cada pago, en consideración de su escasa probabilidad de recuperación en ejercicios posteriores. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos actualizados por recuperar ascienden a \$66 y \$86, respectivamente.

62.

d) Pérdidas fiscales (ISR)

Al 31 de diciembre de 2012, las pérdidas fiscales de ISR pendientes de amortizar se integran como sigue:

Origen	Pérdidas históricas	Actualización	Importe actualizado	Importe amortizado	Pérdidas por amortizar	Vencimiento
2002	\$ 931	\$ 451	\$ 1,382	\$ 1,378	\$ 4	2012
2003	498	224	722	60	662	2013
2010 (1)	7	1	8	-	8	2020
2011 (1)	2	-	2	-	2	2021
2012 (1)	1	-	1	-	1	2022
	<u>\$ 1,439</u>	<u>\$ 676</u>	<u>\$ 2,115</u>	<u>\$ 1,438</u>	<u>\$ 677</u>	

(1) Corresponde a la Arrendadora

Por lo que se refiere a la pérdida fiscal del ejercicio 2002, Banobras amortizó \$551 durante el ejercicio fiscal 2011 y \$827 en el ejercicio fiscal 2012.

21. Acreedores diversos y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Activos y pasivos en operaciones de arrendamiento financiero capitalizable (a)		\$ 177
Provisiones para otras obligaciones y otros acreedores	\$ 72	27
Impuestos retenidos y trasladados	1,270	800
Aplicaciones por efectuar	22	38
Contribuciones de seguridad social	10	10
	<u>\$ 1,374</u>	<u>\$ 1,052</u>

a) Corresponde a la compensación de los activos y pasivos por adquisición a plazo de bienes, al amparo de operaciones de arrendamiento financiero que al 31 de diciembre de 2011, ascienden a \$2,670 y \$2,632, respectivamente. Los compromisos formalizados para la adquisición de los bienes se encuentran cubiertos con derivados (contratos adelantados) por riesgo de tipo de cambio.

22. Beneficios a los empleados

- Plan de pensiones de beneficios definidos

A continuación se presenta una conciliación entre las obligaciones por beneficios definidos (OBD) y los activos del plan (AP), al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con los pasivos reconocidos en los balances generales a dichas fechas:

	2012				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Provisiones para:					
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (8,467)	\$ (21)	\$ (4,778)	\$ (4)	\$ (13,270)
Valor razonable de los activos del plan	7,495	21	4,338	-	11,854
Activos del plan insuficientes	(972)	-	(440)	(4)	(1,416)
Servicio pasado no reconocido por beneficios no adquiridos	129	2	91	-	222
Ganancias actuariales	1,855	-	1,864	4	3,723
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 17)	\$ 1,012	\$ 2	\$ 1,515	\$ -	\$ 2,529

	2011				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Provisiones para:					
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (7,764)	\$ (22)	\$ (4,378)	\$ (4)	\$ (12,168)
Valor razonable de los activos del plan	7,504	22	4,246	-	11,772
Activos del plan insuficientes	(260)	-	(132)	(4)	(396)
Servicio pasado no reconocido por beneficios no adquiridos	157	-	110	-	267
Ganancias (pérdidas) actuariales	1,095	(2)	1,514	4	2,611
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 17)	\$ 992	\$ (2)	\$ 1,492	\$ -	\$ 2,482

La integración del costo neto del periodo concluido el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2012:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 141	\$ 1	\$ 52	\$ -	\$ 194
Costo financiero	574	1	320	-	895
Rendimiento esperado de los activos del plan	(511)	(1)	(291)	-	(803)
(Ganancia) pérdida actuarial, neta	131	(2)	154	4	287
Costo laboral del servicio pasado	28	-	20	-	48
Costo neto del periodo	\$ 363	\$ (1)	\$ 255	\$ 4	\$ 621

	2011				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2011:					
Costo laboral del servicio actual	\$ 123	\$ 1	\$ 41	\$ 1	\$ 166
Costo financiero	538	2	319	-	859
Rendimiento esperado de los activos del plan	(475)	(1)	(269)	-	(745)
Ganancia actuarial, neta	79	-	159	4	242
Costo laboral del servicio pasado	28	-	20	-	48
Amortizaciones del pasivo de transición	-	-	60	-	60
Costo neto del periodo	\$ 293	\$ 2	\$ 330	\$ 5	\$ 630

64.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los beneficios laborales por obligaciones adquiridas y no adquiridas se muestran a continuación:

	2012				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Provisiones para:					
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (6,047)	\$ (19)	\$ (3,674)		\$ (9,740)
Obligación por beneficios no adquiridos	(2,420)	(2)	(1,104)	\$ (4)	(3,530)
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	<u>\$ (8,467)</u>	<u>\$ (21)</u>	<u>\$ (4,778)</u>	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (13,270)</u>

	2011				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Provisiones para:					
Obligación por beneficios adquiridos	\$ (5,221)	\$ (19)	\$ (3,387)		\$ (8,627)
Obligación por beneficios no adquiridos	(2,543)	(3)	(991)	\$ (4)	(3,541)
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	<u>\$ (7,764)</u>	<u>\$ (22)</u>	<u>\$ (4,378)</u>	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (12,168)</u>

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos (OBD) se muestran a continuación:

	2012				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Obligación por beneficios definidos:					
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2012	\$ (7,764)	\$ (22)	\$ (4,378)	\$ (4)	\$ (12,168)
Costo laboral del servicio actual	(141)	(1)	(52)	-	(194)
Costo financiero	(574)	(1)	(320)	-	(895)
Pérdida (ganancia) actuarial sobre la obligación	(439)	1	(250)	-	(688)
Pagos realizados	451	2	222	-	675
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2012	<u>\$ (8,467)</u>	<u>\$ (21)</u>	<u>\$ (4,778)</u>	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (13,270)</u>

	2011				Total
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	
Obligación por beneficios definidos:					
Valor presente de la OBD al 1 de enero de 2011	\$ (7,422)	\$ (21)	\$ (4,386)	\$ (4)	\$ (11,833)
Costo laboral del servicio actual	(123)	(1)	(41)	-	(165)
Costo financiero	(538)	(2)	(319)	-	(859)
(Pérdida) ganancia actuarial sobre la obligación	(119)	(1)	181	(4)	57
Pagos realizados	438	3	187	4	632
Valor presente de la OBD al 31 de diciembre de 2011	<u>\$ (7,764)</u>	<u>\$ (22)</u>	<u>\$ (4,378)</u>	<u>\$ (4)</u>	<u>\$ (12,168)</u>

Los activos del plan se reconocen a su valor razonable y los cambios son los siguientes:

	2012				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP)					
Valor razonable de los AP al 1 de enero de 2012	\$ 7,504	\$ 22	\$ 4,246	\$ -	\$ 11,772
Rendimiento esperado de los AP	511	1	291	-	803
Pérdida actuarial sobre los AP	(477)	(1)	(236)	-	(714)
Contribuciones de la Institución	408	1	259	-	668
Beneficios pagados	(451)	(2)	(222)	-	(675)
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2012	\$ 7,495	\$ 21	\$ 4,338	\$ -	\$ 11,854

	2011				
	Plan de pensiones	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Cambios en el valor razonable de los activos del plan (AP)					
Valor razonable de los AP al 1 de enero de 2011	\$ 6,578	\$ 21	\$ 3,716	\$ -	\$ 10,315
Rendimiento esperado de los AP	475	1	269	-	745
Ganancia (pérdida) actuarial sobre los AP	192	-	(3)	-	189
Contribuciones de la Institución	697	2	451	-	1,150
Beneficios pagados	(438)	(2)	(187)	-	(627)
Valor razonable de los AP al 31 de diciembre de 2011	\$ 7,504	\$ 22	\$ 4,246	\$ -	\$ 11,772

Al 31 de diciembre de 2012, ya sea en directo o en reporto, de los activos totales del plan el 40% (42% en diciembre de 2011) están invertidos en títulos de deuda gubernamental y bonos de protección al ahorro; el 21% (25% en diciembre de 2011) están invertidos en títulos de deuda emitidos por la banca de desarrollo y otras entidades del sector público; y el 39% (33% en diciembre de 2011) están invertidos en títulos de deuda emitidos por empresas del sector privado con alta calificación crediticia. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el plazo de las inversiones fluctúa entre 3 días y 29 años.

A continuación se presenta información anual relativa a las diferentes obligaciones por beneficios definidos, correspondientes a 2012 y de los últimos cuatro años:

	2012	2011	2010	2009	2008
Pensiones al 31 de diciembre:					
Obligación por beneficios definidos, OBD	\$ (8,467)	\$ (7,764)	\$ (7,018)	\$ (6,335)	\$ (6,239)
Valor razonable de los activos del plan, AP	7,495	7,504	6,578	6,558	6,356
Situación del fondo	\$ (972)	\$ (260)	\$ (440)	\$ 223	\$ 117
Prima de antigüedad al 31 de diciembre de:					
Obligación por beneficios definidos, OBD	\$ (21)	\$ (22)	\$ (20)	\$ (20)	\$ (20)
Valor razonable de los activos del plan, AP	21	22	21	21	22
Situación del fondo	\$ -	\$ -	\$ 1	\$ 1	\$ 2

66.

	2012	2011	2010	2009	2008
Pensiones al 31 de diciembre:					
Otros beneficios al retiro:					
Obligación por beneficios definidos , OBD	\$ (4,778)	\$ (4,378)	\$ (4,109)	\$ (3,785)	\$ (3,700)
Valor razonable de los activos del plan, AP	4,338	4,246	3,716	2,675	2,542
Situación del fondo	\$ (440)	\$ (132)	\$ (393)	\$ (1,110)	\$ (1,158)
Beneficios por terminación:					
Obligación por beneficios definidos , OBD	\$ (4)	\$ (4)	\$ (4)	\$ (5)	\$ (6)
Valor razonable de los activos del plan, AP	-	-	-	-	-
Situación del fondo	\$ (4)	\$ (4)	\$ (4)	\$ (5)	\$ (6)

El plazo para amortizar el servicio pasado en 2012 es de 1 año, mientras que en el año que terminó al 31 de diciembre de 2011 era de 2 años, ya que está referido a la vida laboral promedio remanente de los trabajadores.

Las tasas utilizadas, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, en el estudio actuarial fueron las siguientes:

	2012	2011
Tasa de descuento	7.00%	7.44%
Tasa de incremento salarial esperado	5.26%	5.26%
Tasa esperada de rendimiento de los activos del plan	7.00%	7.44%

Al 31 de diciembre de 2012, respecto a las obligaciones acumuladas por beneficios al retiro derivadas de costos de atención médica, el efecto de incrementar un punto la tasa utilizada del costo de otros beneficios considerando los demás supuestos sin cambio, representaría \$761 (\$718 en 2011); el efecto por disminuir un punto porcentual en los mismos supuestos, representaría \$623 (\$585 en 2011).

- Plan de pensiones de contribución definida

La Institución cuenta con un fondo en fideicomiso irrevocable para cubrir estas obligaciones; las aportaciones de la Institución al nuevo Plan se efectúan quincenalmente y son equivalentes al 10% del salario del trabajador en los términos definidos en las CGT y al 50% de las aportaciones que de manera voluntaria efectúa el trabajador, aplicable hasta el 5% del salario antes mencionado.

La integración del costo neto del periodo terminado el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se muestra a continuación:

	2012		
	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2012:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 7	\$ 1	\$ 8
Costo financiero	2	-	2
Amortizaciones del activo de transición	1	-	1
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1)	-	(1)
Ganancia actuarial neta	-	1	1
	<u>\$ 9</u>	<u>\$ 2</u>	<u>\$ 11</u>
	2011		
	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Integración del costo neto del periodo 2011:			
Costo laboral del servicio actual	\$ 4	\$ 1	\$ 5
Costo financiero	1	-	1
Amortizaciones del activo de transición	1	-	1
Rendimiento esperado de los activos del plan	(1)	-	(1)
Pérdida actuarial neta	-	(1)	(1)
Costo neto del periodo	<u>\$ 5</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5</u>

A continuación se presenta una conciliación entre las OBD y los AP, al 31 de diciembre de 2012 y 2011, con los pasivos reconocidos en los balances generales a dichas fechas:

	2012			
	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Provisiones para:				
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (1)	\$ (32)	\$ (3)	\$ (36)
Valor razonable de los activos del plan (AP)	1	24	-	25
Activos del plan insuficientes	-	(8)	(3)	(11)
Ganancias actuariales	-	13	-	13
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 17)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ (3)</u>	<u>\$ 2</u>
	2011			
	Prima de antigüedad	Otros beneficios al retiro	Beneficios por terminación	Total
Provisiones para:				
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ (1)	\$ (21)	\$ (2)	\$ (24)
Valor razonable de los activos del plan	1	17	-	18
Activos del plan insuficientes	-	(4)	(2)	(6)
Servicio pasado no reconocido por beneficios no adquiridos	-	9	-	9
Activo (pasivo) neto proyectado reconocido en el balance general (Nota 17)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 5</u>	<u>\$ (2)</u>	<u>\$ 3</u>

68.

Al 31 de diciembre de 2012, ya sea en directo o en reporto, de los activos totales del plan, el 40% (39% en 2011) están invertidos en títulos de deuda gubernamental y bonos de protección al ahorro; el 14% (20% en 2011) está invertido en títulos de deuda emitidos por la banca de desarrollo y otras entidades del sector público; y el 46% (41% en 2011) están invertidos en títulos de deuda emitidos por empresas del sector privado con alta calificación crediticia. Al cierre de diciembre de 2012, el plazo de las inversiones fluctúa entre 3 días y 29 años.

23. Compromisos y contingencias

a) Arrendamientos operativos

La Institución cuenta con contratos de arrendamiento operativos, en los que la Secretaría de la Función Pública, por conducto del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN), establece en forma anual los criterios de contratación. Las rentas pagadas durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, ascendieron a \$4 y \$3, respectivamente.

b) Juicios y demandas

La Institución tiene a su cargo dos créditos fiscales determinados por el Servicio de Administración Tributaria por los ejercicios 2003 y 2005, por un importe original de \$9 y \$14, respectivamente, originados por la observación de esa autoridad a la mecánica de cálculo utilizada para la obtención de la base gravable del impuesto al valor agregado (IVA).

Crédito fiscal del ejercicio 2003: La Quinta Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa determinó en declarar la validez de la resolución contenida en el oficio 900-04-03-2009-1308 de fecha 11 de febrero de 2009, emitida por la Administración de lo Contencioso de Grandes Contribuyentes "3" del Servicio de Administración Tributaria, impugnada mediante juicio de nulidad, por lo que la Institución con fecha 11 de octubre de 2012, presentó ante el Tribunal Colegiado de Circuito amparo directo en contra de la sentencia emitida por la citada Sala Regional.

Crédito fiscal del ejercicio 2005: La Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa determinó en declarar la validez de la resolución contenida en el oficio 900 06-03-2010-4636, de fecha 18 de noviembre de 2010 emitido por la Administración Central de Fiscalización al Sector Financiero del Servicio de Administración Tributaria, que fue impugnada mediante juicio de nulidad, procediendo la Institución a presentar con fecha 5 de noviembre de 2012, ante el Tribunal Colegiado de Circuito amparo directo en contra de la sentencia emitida por la citada Sala Regional.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la Institución se encuentra en calidad de demandada en algunos juicios de carácter laboral, los cuales se estima que no representan una alta probabilidad de salida de recursos.

c) Garantías y líneas de crédito

i) Garantías de crédito (se incluyen en la cuenta de orden Activos y pasivos contingentes)

La Institución otorgó garantías de crédito cuyo monto expuesto al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Garantías		
Sector público	\$ 1,442	\$ 2,033
Sector privado	12,487	10,213
	<u>\$ 13,929</u>	<u>\$ 12,246</u>

ii) Líneas de crédito no ejercidas y contingentes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las líneas de crédito no ejercidas por los clientes de la Institución ascienden a \$48,949 y \$38,358, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, las líneas contingentes de la Institución ascienden a \$15,648 y \$24,795, respectivamente (se incluyen en la cuenta de orden Activos y pasivos contingentes).

24. Capital contable

a) Capital social

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, el capital social pagado está integrado por 7,422'499,936 certificados de aportación patrimonial (CAPS) de la serie "A", y 3,823'712,090 CAPS de la serie "B", con expresión de valor nominal de un peso. El capital social pagado al cierre de esos periodos asciende a \$14,672 y la integración es como sigue:

	<u>Histórico</u>	<u>Actualizado</u>
Capital social fijo ordinario:		
CAPS serie "A"	\$ 8,250	\$ 10,860
CAPS serie "B"	4,250	5,595
	<u>12,500</u>	<u>16,455</u>
Capital social fijo no exhibido:		
CAPS serie "A"	828	1,191
CAPS serie "B"	426	592
	<u>1,254</u>	<u>1,783</u>
Capital social exhibido	<u>\$ 11,246</u>	<u>\$ 14,672</u>

70.

b) Movimientos de capital

El 2 de octubre de 2012, la Institución recibió del Gobierno Federal, por conducto de la SHCP, la cantidad de \$1,500 como una aportación para futuros aumentos de capital, para su posterior formalización y aumento del capital social pagado. A la fecha de emisión de los estados financieros (27 de febrero de 2013), están en proceso de suscripción 664,769,257 certificados de aportación patrimonial (438,747,710 CAPS serie "A" y 226,021,547 CAPS serie "B").

El 30 de diciembre de 2011, la Institución formalizó un aumento de capital por \$542, correspondiente a los intereses devengados y la última amortización de las obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital emitidas el 25 de mayo de 1992, cuyo tenedor único era el Gobierno Federal; dicha capitalización incrementó el capital social en \$291 y la prima por suscripción de certificados de aportación patrimonial en \$251; dicho aumento de capital está representado por 290'682,944 CAPS con valor unitario nominal de \$1.00 peso y valor de colocación de \$1.8650 pesos; el 66% corresponde a la Serie "A" y el 34% restante a la Serie "B".

El 26 de mayo de 2011, la Institución formalizó un aumento de capital por \$3,600, derivado de la aportación realizada el 31 de diciembre de 2007 por el Gobierno Federal por conducto de la SHCP, lo cual incrementó el capital social en \$2,616 y la prima por suscripción de CAPS en \$984. Dicho aumento de capital está representado por 2,615'847,863 CAPS con valor unitario nominal de \$1.00 peso y valor de colocación de \$1.3762 pesos; el 66% corresponde a la Serie "A" y el 34% restante a la Serie "B".

c) Restricciones al capital contable

- **Suscripción de CAPS**

Los CAPS serie "A" solo podrán ser suscritos por el Gobierno Federal, mediante la emisión de un título único, sin cupones, intransferible y en ningún momento podrá cambiar su naturaleza o derechos conferidos al Gobierno Federal. Por lo que respecta a los CAPS serie "B" podrán ser suscritos por el Gobierno Federal, por los gobiernos de las entidades federativas y de los municipios y por personas físicas y morales mexicanas, en estricto apego a lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Instituciones de Crédito.

- **Reserva legal**

De acuerdo con la Ley Orgánica de la Institución, su Reglamento y la Ley de Instituciones de Crédito, de las utilidades netas de cada ejercicio social debe separarse el 10% para crear e incrementar la reserva legal, hasta que su importe sea equivalente al capital social pagado. No podrá disponerse de la reserva para el pago de dividendos ni para ningún otro propósito, excepto para capitalización. Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, la reserva legal asciende a \$1,264 y \$1,025, respectivamente, la cual se presenta dentro del rubro Reservas de capital, en el capital contable.

d) Disponibilidad de utilidades

La Ley del ISR establece que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo, no estarán sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberán controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que exceda del saldo de la CUFIN, estará sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

De conformidad con la Ley del ISR, la Institución debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA), las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. El saldo de dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación ocurrida en México al cierre de cada ejercicio y cuando se efectúen aportaciones o reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA, en el caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida, determinando el impuesto causado a la tasa aplicable en la fecha de la reducción, conforme al procedimiento previsto en el texto vigente de la Ley de este impuesto.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los saldos de las cuentas fiscales son como sigue:

	2012	2011
CUCA	\$ 29,493	\$ 26,939
CUFIN	1,715	1,682

e) Índice de capitalización (información no dictaminada)

Al 31 de diciembre de 2012, Banobras estima que el índice de capital neto a activos en riesgo de crédito se ubicó en 20.06% y 14.26% incluyendo los activos en riesgo totales. Al 31 de diciembre de 2011, dichos índices fueron 21.60% y 14.47%.

La integración del índice de capitalización al 31 de diciembre de 2012 y 2011, es como sigue:

	2012		2011	
	Coeficiente crédito	Coeficiente totales	Coeficiente crédito	Coeficiente totales
Millones de pesos y %				
Capital básico	19.72	14.03	21.26	14.24
Capital complementario	0.33	0.24	0.34	0.23
Capital neto	20.06	14.26	21.60	14.47
Activos en riesgo	\$ 132,512	\$ 186,337	\$ 101,603	\$ 151,723

72.

f) Integración del capital neto (información no dictaminada)

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, Banobras estima que el capital neto ascendió a \$26,577 y \$21,948, respectivamente. El monto del capital neto básico y complementario, se desglosa a continuación:

	2012	2011
Capital contable	\$ 26,283	\$ 21,779
Menos:		
Inversiones en acciones de entidades financieras	28	29
Inversiones en acciones de entidades no financieras	71	71
Intangibles y gastos o costos diferidos	51	80
Capital básico	26,134	21,599
Reservas preventivas generales para riesgos crediticios	443	348
Capital complementario	443	348
Capital neto	\$ 26,577	\$ 21,948

* Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

g) Activos en riesgo (Información no dictaminada)

Al 31 de diciembre de 2012, Banobras estima que los activos totales en riesgo ascendieron a \$186,337, de los cuales el 71.1% lo constituyeron los activos en riesgo de crédito. La evolución entre 2011 y 2012 de los activos en riesgo de mercado y crédito se muestra a continuación:

Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2012

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 25,726	\$ 2,414
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	58,435	518
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS	16	340
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	1,870	257
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	6	-
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	119	14
		\$ 3,542

Activos en riesgo de mercado al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Importe de posiciones equivalentes	Requerimiento de capital
Operaciones en moneda nacional con tasa nominal	\$ 21,747	\$ 2,260
Operaciones con títulos de deuda en moneda nacional con sobretasa y una tasa revisable	56,252	347
Operaciones en moneda nacional con tasa real o denominadas en UDIS	(1,567)	318
Operaciones en moneda extranjera con tasa nominal	342	384
Posiciones en UDIS o con rendimiento referido al INPC	1,567	1
Posiciones en divisas o con rendimiento indizado al tipo de cambio	377	45
		\$ 3,355

Activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2012

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,388	271
Grupo III (ponderados al 100%)	11,711	937
Grupo IV (ponderados al 20%)	1,185	95
Grupo V (ponderados al 10%)	27	2
Grupo V (ponderados al 20%)	9,310	745
Grupo V (ponderados al 50%)	18,661	1,493
Grupo V (ponderados al 115%)	4,752	380
Grupo V (ponderados al 125%)	-	-
Grupo V (ponderados al 150%)	7,908	633
Grupo VI (ponderados al 100%)	118	9
Grupo VI (ponderados al 125%)	23	2
Grupo VII (ponderados al 20%)	2,435	195
Grupo VII (ponderados al 50%)	-	-
Grupo VII (ponderados al 100%)	-	-
Grupo VIII (ponderados al 125%)	70,669	5,654
Grupo VII B (ponderados al 20%)	2,291	183
Grupo IX (ponderados al 100%)	31	2
	<u>\$ 132,512</u>	<u>\$ 10,601</u>

Activos en riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2011

Concepto	Activos ponderados por riesgo	Requerimiento de capital
Grupo I (ponderados al 0%)	\$ -	\$ -
Grupo III (ponderados al 10%)	-	-
Grupo III (ponderados al 20%)	3,318	265
Grupo III (ponderados al 100%)	11,200	896
Grupo IV (ponderados al 20%)	88	7
Grupo V (ponderados al 10%)	66	5
Grupo V (ponderados al 20%)	10,411	833
Grupo V (ponderados al 50%)	7,796	624
Grupo V (ponderados al 115%)	194	15
Grupo V (ponderados al 150%)	9,928	794
Grupo VI (ponderados al 100%)	121	10
Grupo VII (ponderados al 20%)	3,723	298
Grupo VII (ponderados al 100%)	54,650	4,372
Grupo VIII (ponderados al 125%)	79	6
Grupo IX (ponderados al 100%)	29	2
	<u>\$ 101,603</u>	<u>\$ 8,127</u>

74.

h) Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico (información no dictaminada)

Durante el último año, Banobras presenta un incremento nominal de su valor económico de 9.12% en el trimestre y de 27.16 % en el año debido principalmente a las siguientes razones: al crecimiento de la cartera en el último trimestre de 11.58% y a un crecimiento acumulado de ésta de 35.69 % durante el año, además a que la pérdida esperada se ha mantenido estable durante el año, siendo del orden de 4.44% del saldo de cartera y, por último, a que el monto del capital contable se incrementó 20.66% durante el año, correspondiendo un incremento de 9.66% en este último trimestre.

Adicionalmente, en términos porcentuales, el valor económico del capital respecto del capital contable tuvo un incremento de 9.40% durante el año, no obstante que disminuyó en 0.91% respecto al reportado en septiembre. Para este trimestre la pérdida esperada incluida dentro del valor económico representa 20.41% de este valor, en comparación con el 23.85% que representaba hace un año.

Es importante resaltar que la estructura del negocio continúa siendo la misma, de hecho, es la cartera crediticia, así como la estrategia de fondeo y de mitigación de riesgos a través de los derivados OTC los que mayor impacto tienen dentro del margen financiero, así como del riesgo del Balance de Banobras.

Una contingencia que disminuye el valor económico de Banobras en 1.7% es la cláusula de extinción asociada al derivado OTC, denominado Extinguishing Cross Currency Swap. El monto de la cláusula de extinción se encuentra reconocida a nivel contable y valuada a través de una metodología aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR).

En este año se ha llevado a cabo la implementación del nuevo Método de Calificación de Estados y Municipios provisto por la CNBV, el cual determina el perfil de riesgo de la cartera de Banobras. A nivel general el 86.00% de la cartera comercial calificable se concentra en calificaciones entre A-1 y B-1, no obstante durante el último trimestre hubo un aumento de la cartera calificada B-2 debido a la migración de créditos que el trimestre anterior presentaban una calificación superior. Dicho incremento es del orden del 8.15% del saldo de la cartera comercial calificable, lo cual conlleva un aumento en sus respectivas estimaciones preventivas.

Durante el año, las tasas de interés interbancaria (TIIE) y la gubernamental Cetes se han mantenido estables con una ligera tendencia a la baja durante el año. Sin embargo, en este último trimestre, se han incrementado en el corto y mediano plazo manteniendo sólo la tendencia a la baja en el largo plazo. Los cambios en la pendiente de la curva han generado mayor volatilidad en el mercado, incrementando con ello el VaR del valor económico del capital a partir del segundo semestre del año. De hecho, si las tasas no se hubieran incrementado en el corto y mediano plazo respecto del trimestre anterior, el valor económico del capital en este trimestre sería \$1.83% mayor. Por otra parte, si las tasas se mantuvieran en el nivel de diciembre 2011, el valor económico del capital sería 0.57% menor.

Para el cierre de diciembre el DGAP fue de 0.5 años mientras que el de diciembre del año pasado fue de 0.62 años, y el calculado en septiembre de 2012 fue de 0.46 años, de tal manera que el DGAP de duración durante el año se ha mantenido estable y ha mejorado respecto del año pasado. Dicha estabilidad se debe principalmente a la continuidad en las estrategias de fondeo de corto y largo plazo instrumentadas que llevan a una estructura de calce similar durante el año entre los flujos activos y pasivos. Como el DGAP de duración es positivo, el valor económico del capital de Banobras es sensible a incrementos en las tasas de interés.

Para conocer la sensibilidad del balance a movimientos en tasas de interés, se simuló un movimiento al alza de 30% de las mismas. El resultado indica que ante un incremento de esta magnitud, el Balance es menos sensible, ya que este año se generaría una minusvalía de 4.26% en el valor económico del capital, 0.14% menor al del cierre de diciembre de 2011 y 1.15% mayor al reportado el trimestre anterior. Asimismo, la sensibilidad del margen financiero ante un cambio de la misma magnitud en las tasas genera una plusvalía de 15.69% en comparación con la de 14.96% observada en septiembre de 2012 y la de 14.34% al cierre del año pasado. Por otra parte, se ha simulado un escenario de deterioro crediticio sistémico en toda la cartera de Banobras, lo cual consiste en bajarle dos niveles de calificación en escala nacional, lo que resulta en una pérdida esperada adicional de 67.96%.

Por último, el riesgo por cada peso ganado, es decir, la relación del valor económico y su valor en riesgo de mercado (VaR/VE) fue de 8.21%, mayor al de septiembre de 2012 de 7.07% y al de diciembre 2011 de 2.51%, debido principalmente al incremento en la exposición generado por el crecimiento de la cartera. A lo largo del año, la distribución de pérdidas y ganancias ha incorporado escenarios en la cola de la distribución provenientes de la volatilidad observada en el tercer trimestre, sin embargo, para el último trimestre del año la distribución mantiene el mismo escenario de VaR que el trimestre pasado. El VaR del valor económico del capital se calcula utilizando el método de VaR histórico con un horizonte temporal de 20 días y un nivel de confianza del 99%.

25. Utilidad integral

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la utilidad integral se analiza como siguiente:

	2012	2011
Resultado neto	\$ 3,008	\$ 2,266
Resultado por valuación de instrumentos de cobertura de flujos de efectivo	(4)	1
Utilidad integral	<u>\$ 3,004</u>	<u>\$ 2,267</u>

76.

26. Información por segmentos

Las actividades que conforman la operación de la Institución se identifican en los siguientes segmentos:

Segmento	Descripción de actividades / Factor de identificación
a) Agente financiero del Gobierno Federal	Operaciones de crédito con recursos provenientes de organismos financieros internacionales y las realizadas bajo la figura de Mandato, en las cuales la Institución actúa por cuenta y orden del propio Gobierno Federal, bajo los términos y condiciones específicos que establece la SHCP, así como a la normatividad aplicable según la fuente de recursos.
b) Operación crediticia de primer piso	Financiamiento que se otorga de manera directa o vía garantías a las entidades federativas, a los gobiernos municipales, a sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado, para la realización de proyectos y obras de infraestructura y de servicios públicos. Se incluyen también los otorgados a intermediarios financieros, que representan 1.5% del total de la cartera de crédito.
c) Operaciones de tesorería y banca de inversión	Operaciones mediante las cuales la Institución participa por cuenta propia y como apoyo complementario a su clientela en los mercados de dinero (reporto de títulos de deuda), de cambios (compra-venta de divisas), operaciones con instrumentos financieros derivados (con fines de negociación) y en la custodia de valores. Asimismo, se consideran las inversiones en valores y disponibilidades que se generan por la actividad bancaria.
d) Servicios fiduciarios y asistencia técnica	En virtud del fideicomiso, el fideicomitente (Gobierno Federal, las entidades federativas, los gobiernos municipales, sus organismos y fideicomisos, así como el sector privado) destina ciertos bienes a un fin lícito determinado, encomendando la realización de ese fin a una institución fiduciaria.
e) Otros ingresos (egresos) de la operación	Actividades orientadas a apoyar a las entidades federativas, a los gobiernos municipales, a sus organismos y fideicomisos, así como al sector privado, a través de asistencia sectorial especializada, asesoría para el fortalecimiento financiero, evaluación y estructuración de proyectos de inversión, etc., a fin de encauzar de la mejor manera las inversiones para el desarrollo de la infraestructura y servicios públicos del país.

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos operativos por cada segmento se muestran a continuación:

a) Agente Financiero del Gobierno Federal

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos:		
Intereses de cartera de crédito	\$ 194	\$ 228
Egresos:		
Intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos	<u>181</u>	<u>212</u>
Margen financiero	<u>13</u>	<u>16</u>
Comisiones y tarifas:		
Honorarios cobrados en operaciones de mandato	<u>2</u>	<u>5</u>
Resultado de operación del segmento	<u>\$ 15</u>	<u>\$ 21</u>

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos como Agente Financiero del Gobierno Federal ascienden a \$5,860 y \$5,840, respectivamente (\$8,158 y \$8,091 en 2011).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los flujos de efectivo de los activos y pasivos como Agente Financiero del Gobierno Federal ascienden a \$2,298 y \$2,251, respectivamente (\$270 y \$292, en 2011).

b) Operaciones crediticias de primer piso

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Ingresos por intereses		
Intereses de cartera de crédito y derivados	\$ 12,127	\$ 9,800
Utilidad por valorización de divisas y UDIS	48	2
Comisiones por otorgamiento inicial del crédito	<u>180</u>	<u>168</u>
	<u>12,355</u>	<u>9,970</u>
Gastos por intereses		
Intereses de captación tradicional y derivados	6,440	5,194
Intereses de préstamos interbancarios y otros organismos	740	713
Pérdida por valorización de UDIS	-	21
	<u>7,180</u>	<u>5,928</u>
Margen financiero	<u>5,175</u>	<u>4,042</u>
Estimación preventiva para riesgos crediticios	<u>199</u>	<u>2,900</u>
Comisiones y tarifas		
Comisiones cobradas	350	435
Comisiones pagadas	11	6
	<u>339</u>	<u>429</u>

78.

	2012	2011
Resultado por intermediación		
Resultado por valuación de operaciones financieras derivadas	528	(57)
Otros ingresos de operación		
Excedentes de la estimación preventiva para riesgos crediticios	24	1,668
Otros ingresos	-	189
	24	1,857
Resultado por operación crediticia de primer piso	\$ 5,867	\$ 3,371

Al 31 de diciembre de 2012, los activos y pasivos por operaciones crediticias de primer piso ascienden a \$224,602 y \$203,693, respectivamente (\$167,206 y \$151,042 en 2011).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los flujos de efectivo de los activos y pasivos por operaciones crediticias de primer piso ascienden a \$57,396 y \$52,651, respectivamente (\$20,559 y \$18,836, en 2011).

c) Operaciones de tesorería y banca de inversión

	2012	2011
Ingresos por intereses		
Disponibilidades	\$ 439	\$ 438
Inversiones	5,090	4,658
Intereses en operaciones de reporto	4,026	2,057
	9,555	7,153
Gastos por intereses		
Intereses de captación tradicional	1,280	1,197
Intereses en operaciones de reporto	8,056	5,953
	9,336	7,149
Margen financiero	219	4
Comisiones y tarifas		
Comisiones cobradas	3	3
Comisiones pagadas	24	20
	(21)	(17)
Resultado por intermediación		
Resultado por compra venta de títulos	43	107
Resultados realizados por operaciones cambiarias	3	(9)
Resultados realizados por operaciones financieras derivadas	-	41
Intereses de operaciones financieras derivadas de negociación	50	39
Resultados por valuación de valores	(33)	(117)
	63	61
Resultado por operaciones de tesorería y banca de inversión	\$ 261	\$ 48

Los activos y pasivos relativos a operaciones de la tesorería en inversiones en disponibilidades, valores, reportos y operaciones derivadas de negociación al 31 de diciembre de 2012, ascienden a \$116,602 y \$116,129, respectivamente (\$141,943 y \$141,700 en 2011).

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, los flujos de efectivo de los activos y pasivos por operaciones de tesorería y banca de inversión ascienden a \$25,341 y \$25,571, respectivamente (\$37,774 y \$37,613 en 2011).

d) Servicios fiduciarios y asistencia técnica

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, los ingresos por servicios fiduciarios y asistencia técnica ascienden a \$344 y \$433, respectivamente, los cuales se encuentran registrados en el rubro Comisiones y tarifas cobradas, más \$506 en 2012 y \$329 en 2011, registrados en otros ingresos de operación.

e) Otros ingresos (egresos) de la operación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, se registraron resultados no asociados directamente a los segmentos anteriores en otros ingresos (egresos) de la operación por (\$1,272) y \$116, respectivamente, que incluyen en 2012 el pago de un aprovechamiento por \$1,500.

f) Conciliación de cifras

	2012	2011
Operaciones como Agente Financiero del Gobierno Federal	\$ 15	\$ 21
Operaciones crediticias de primer piso	5,867	3,371
Operaciones de tesorería y banca de inversión	261	48
Servicios de fiduciario y asistencia técnica	850	762
Otros ingresos (egresos) de la operación	(1,272)	116
Ingresos totales de la operación	<u>\$ 5,721</u>	<u>\$ 4,318</u>
Menos:		
Gastos de administración y promoción	2,034	1,828
Resultado de la operación y antes de impuesto a la utilidad	<u>\$ 3,687</u>	<u>\$ 2,490</u>

80.

27. Margen financiero

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la integración del margen financiero que se presenta en el estado de resultados es como sigue:

Margen financiero	2012		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Ingresos por intereses:			
Intereses de disponibilidades	\$ 439		\$ 439
Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales otorgados	103		103
Intereses y rendimientos de inversiones en valores (a)	4,987		4,987
Intereses de cartera de crédito vigente (b)	11,237	\$ 1,041	12,278
Intereses de cartera de crédito vencida	43	-	43
Comisiones por el otorgamiento de crédito	160	20	180
Intereses por operaciones de reporto (c)	4,025	-	4,025
Utilidad en cambios por valorización	-	46	46
Valorización de partidas UDIS	2	-	2
	<u>20,996</u>	<u>1,107</u>	<u>22,103</u>
Gastos por intereses:			
Intereses por depósitos a plazo (d)	5,450	1	5,451
Intereses por títulos de crédito emitidos (d)	1,722	191	1,913
Intereses por préstamos interbancarios y otros organismos (e)	301	620	921
Intereses por operaciones de reporto (f)	8,055	-	8,055
Descuento por colocación de deuda	356	-	356
	<u>15,884</u>	<u>812</u>	<u>16,696</u>
Margen financiero	<u>\$ 5,112</u>	<u>\$ 295</u>	<u>\$ 5,407</u>
Margen financiero	2011		
	Moneda nacional y UDIS	Moneda extranjera	Total
Ingresos por intereses:			
Intereses de disponibilidades	\$ 438		\$ 438
Intereses y rendimientos a favor provenientes de colaterales otorgados	23		23
Intereses y rendimientos de inversiones en valores (a)	4,635		4,635
Intereses de cartera de crédito vigente (b)	9,098	\$ 880	9,978
Intereses de cartera de crédito vencida	50	-	50
Comisiones por el otorgamiento de crédito	163	5	168
Intereses por operaciones de reporto (c)	2,057	-	2,057
Valorización de partidas udis	2	-	2
	<u>16,466</u>	<u>885</u>	<u>17,351</u>
Gastos por intereses:			
Intereses por depósitos a plazo (d)	4,350	1	4,351
Intereses por títulos de crédito emitidos (d)	1,774	183	1,957
Intereses por préstamos interbancarios y otros organismos (e)	299	626	925
Intereses por operaciones de reporto (f)	5,953	-	5,953
Descuento por colocación de deuda	82	-	82
Pérdida en cambios por valorización	(5)	26	21
	<u>12,453</u>	<u>836</u>	<u>13,289</u>
Margen financiero	<u>\$ 4,013</u>	<u>\$ 49</u>	<u>\$ 4,062</u>

a) Los intereses por cada una de las categorías de las inversiones en valores se analizan como sigue:

	2012	2011
Títulos para negociar	\$ 4,400	\$ 4,279
Títulos conservados a su vencimiento	587	356
	<u>\$ 4,987</u>	<u>\$ 4,635</u>

b) Los intereses de cartera de crédito vigente se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Créditos comerciales	\$ 4,635	\$ 3,243
Créditos a entidades financieras	204	172
Créditos a entidades gubernamentales	8,279	6,764
Créditos al consumo	-	1
Créditos a la vivienda	11	11
Créditos otorgados en calidad de Agente del Gobierno Federal	194	228
Intereses derivados de cobertura	(1,045)	(441)
	<u>\$ 12,278</u>	<u>\$ 9,978</u>

c) Los ingresos por intereses por operaciones de reporto se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Deuda bancaria		\$ 15
Deuda gubernamental	\$ 4,025	2,042
	<u>\$ 4,025</u>	<u>\$ 2,057</u>

d) Los intereses por captación tradicional, se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Provenientes de moneda nacional y UDIS	\$ 7,577	\$ 6,285
Provenientes de moneda extranjera	192	184
Intereses derivados de cobertura	(405)	(161)
	<u>\$ 7,364</u>	<u>\$ 6,308</u>

e) Los intereses por préstamos interbancarios y de otros organismos se integran de la siguiente manera:

	2012	2011
Organismos internacionales	\$ 619	\$ 625
Subastas Banxico	28	2
Costo de cobertura (FOAEM)	147	170
Intereses derivados de cobertura	108	116
Otros	19	12
	<u>\$ 921</u>	<u>\$ 925</u>

82.

f) Los gastos por intereses de operaciones de reporto se integra de la siguiente manera:

	2012	2011
Deuda bancaria	\$ 131	\$ 321
Deuda gubernamental	7,924	5,632
	<u>\$ 8,055</u>	<u>\$ 5,953</u>

28. Resultado por intermediación

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra de la siguiente forma:

Resultado por intermediación	2012	2011
Resultado por valuación a valor razonable:		
Títulos para negociar	\$ (33)	\$ (117)
Valuación de instrumentos financieros derivados y partidas atribuibles al riesgo cubierto (1)	528	(57)
Intereses de derivados con fines de negociación	50	39
	<u>578</u>	<u>(18)</u>
Resultado por compraventa:		
Operaciones en directo	43	107
Operaciones de derivados	-	41
	<u>43</u>	<u>148</u>
Resultado por valuación de divisas:		
Resultado por compraventa de divisas	3	12
Resultado valuación de divisas	-	(21)
	<u>3</u>	<u>(9)</u>
	<u>\$ 591</u>	<u>\$ 4</u>

(1) Por los años terminados el 31 de diciembre de 2012 y 2011, la compensación de los cambios en el valor razonable, reconocida en el Resultado por intermediación del estado de resultados, de los derivados de cobertura y de las posiciones cubiertas se analiza a continuación:

	2012	2011
Pérdida por cambios en la valuación de instrumentos de cobertura	\$ (2,584)	\$ (457)
Utilidad por cambios en la valuación de partidas cubiertas	3,112	400
	<u>\$ 528</u>	<u>\$ (57)</u>

29. Otros (egresos) ingresos de la operación

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Excedentes en la estimación preventiva (Nota 13)	\$ 24	\$ 1,668
Derechos fideicomisarios	506	329
Excedentes fideicomisos UDIS	17	-
SalDOS a favor de impuestos	120	131
Recuperaciones	51	126
Intereses por préstamos al personal	65	63
Aprovechamiento a favor del Gobierno Federal	(1,500)	-
Estimación por irrecuperabilidad	(10)	(15)
Otros ingresos (egresos) de la operación	(15)	-
	<u>\$ (742)</u>	<u>\$ 2,302</u>

30. Bienes en fideicomiso o mandato

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los bienes en fideicomiso o mandato se integran como sigue:

	2012	2011
Fideicomisos de garantía	\$ 101	\$ 145
Fideicomisos de administración	266,143	195,576
Subtotal Fideicomisos	<u>266,244</u>	<u>195,721</u>
Fideicomiso de los planes de pensiones	12,952	11,946
Mandatos	12,441	14,054
	<u>\$ 291,637</u>	<u>\$ 221,721</u>

31. Custodia y administración de bienes

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, este rubro se integra como sigue:

	2012	2011
Bienes en custodia:		
Instrumentos financieros a valor razonable	\$ 29,787	\$ 30,378
Bienes en custodia y administración	120,257	98,130
Garantías recibidas por la Institución	4,726	4,272
	<u>\$ 154,770</u>	<u>\$ 132,780</u>

84.

32. Colaterales en operaciones de reporto

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los colaterales en operaciones de reporto que muestran las cuentas de orden son las siguientes:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Colaterales recibidos por la Institución (1)	\$ 102,128	\$ 36,249
Colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución (2)	\$ 101,905	\$ 32,400

(1) Los títulos motivo de estas operaciones son valores bancarios y gubernamentales, los cuales fueron recibidos y entregados como colaterales en operaciones de reporto (Nota 9), mismo que se integran de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonos tasa fija	\$ 8,916	\$ 7,198
BPAS	39,112	2,506
BPA	-	15,048
BPAT	-	150
BPAG	7,043	-
BPAGT	24,179	-
Bondes	22,878	11,347
	<u>\$ 102,128</u>	<u>\$ 36,249</u>

(2) Los colaterales recibidos y vendidos o entregados en garantía por la Institución se integran de la siguiente manera:

	<u>2012</u>	<u>2011</u>
Bonos tasa fija	\$ 8,916	\$ 7,198
BPAS	39,112	2,506
BPA	-	15,048
BPAT	-	150
BPAG	7,043	-
BPAGT	23,956	-
Bondes	22,878	7,498
	<u>\$ 101,905</u>	<u>\$ 32,400</u>

33. Administración Integral de Riesgos (información no auditada)

Conforme a los requerimientos normativos de la CNBV, relativos a la revelación de las políticas y procedimientos establecidos por las instituciones de crédito para la administración integral de riesgos, a continuación se presentan las medidas que para tal efecto ha implantado la administración de Banobras, así como la información cuantitativa correspondiente.

El objetivo de la administración integral de riesgos en Banobras es identificar, medir, vigilar, informar y dar seguimiento a los riesgos a los que está expuesta la Institución en sus operaciones, con objeto de proteger su capital, y establecer mecanismos que le permitan realizar sus actividades con niveles de riesgo acordes con su capital neto y capacidad operativa.

El Consejo Directivo ha constituido un Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) cuyo objeto es la administración de los riesgos de Banobras, el cual debe vigilar que las operaciones se ajusten a los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos, así como a los límites globales de exposición al riesgo aprobados por el Consejo Directivo.

El Consejo Directivo tiene entre sus funciones:

- Aprobar y revisar cuando menos una vez al año, los objetivos, lineamientos y políticas para la administración integral de riesgos de Banobras.
- Aprobar y revisar cuando menos una vez al año, los límites globales de exposición al riesgo por tipo de riesgo y los mecanismos para la realización de acciones correctivas.

El CAIR es el órgano colegiado en el cual el Consejo Directivo de Banobras delega la responsabilidad de la administración de los riesgos de la Institución.

Este comité tiene atribuciones sobre la gestión global de los riesgos de la Institución, ya sea que éstos se registren dentro o fuera del balance y sobre el control de los riesgos de mercado, crédito, liquidez y operativos.

El CAIR está presidido por un miembro independiente del Consejo Directivo y se integra por:

- Cuando menos un experto independiente en riesgos designado por el Consejo.
- El Director General.
- El responsable de la unidad para la administración integral de riesgos.
- El responsable de la función de auditoría interna de la Institución y las personas que sean invitadas al efecto, quienes como el primero podrán participar con voz pero sin voto.

Las funciones del CAIR se rigen por las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito emitidas por la CNBV.

86.

La Dirección de Administración de Riesgos (DAR) apoya a la Dirección General, al CAIR y al Consejo Directivo en el proceso de administración integral de riesgos para contribuir a preservar el capital de la Institución y la sustentabilidad de la operación.

La DAR y sus funcionarios son independientes tanto a nivel funcional como organizacional de las áreas de negocios, a fin de evitar conflictos de interés y asegurar una adecuada separación de responsabilidades.

Banobras ha desarrollado diversos modelos, metodologías, políticas y procedimientos para la administración y seguimiento de los riesgos de crédito, mercado, liquidez y operativo, mismos que han sido aprobados por el CAIR, los cuales se enumeran a continuación:

Información cualitativa:

a) Riesgo de crédito

i) Riesgo de crédito individual y de contraparte:

- Metodología para determinar los límites de endeudamiento para: (i) entidades federativas y municipios; (ii) organismos operadores de agua, cuyos créditos se encuentren garantizados con las participaciones que en ingresos federales les corresponda a los gobiernos estatales y/o municipales; (iii) créditos con fuente de pago propia; (iv) empresas y contratistas; y, (v) intermediarios financieros (sofoles del ramo hipotecario, arrendadoras financieras, banca comercial y filiales extranjeras, bancos extranjeros y banca de desarrollo y casas de bolsa).

Cabe precisar que el cálculo de los límites se fundamenta en información cuantitativa de los posibles sujetos de crédito (principalmente económico-financiera, considerando factores estresados) y cuando procede, información cualitativa (calificaciones sobre la calidad crediticia asignadas por las agencias calificadoras de riesgo autorizadas por la CNBV).

- Metodología para determinar los recursos a fideicomitir para créditos cuyo medio de pago o garantía sea un fideicomiso o un mandato. En su determinación se incorporan variables financieras que consideran el nivel de ingresos a fideicomitir y su volatilidad, así como el perfil de pagos comprometidos bajo condiciones de estrés.

Para limitar el riesgo de crédito de contraparte de los intermediarios financieros y el de entidades federativas y municipios, se tienen establecidos controles y sistemas en línea. Adicionalmente, para el caso de contrapartes con las que se tienen pactadas operaciones financieras derivadas, se tienen establecidos contractualmente límites de exposición (THRESHOLD) de manera que, si el valor de mercado del portafolio de operaciones excede de dicho límite favorablemente para la Institución, se recibe en garantía efectivo y/o instrumentos de alta liquidez.

ii) Riesgo de la cartera de crédito:

- Las pérdidas esperadas de la cartera se determinan aplicando la metodología de calificación de la cartera crediticia establecida por la CNBV y con apego a las disposiciones de carácter general aplicables a instituciones de crédito, emitidas por la SHCP.
- Metodología, políticas, procedimientos y sistema para determinar el Valor en Riesgo (VaR) de crédito.- La metodología y el sistema se fundamentan en el modelo de Creditmetrics, mismos que fueron adecuados para incorporar las características esenciales de los principales acreditados de Banobras (gobiernos estatales, municipios y proyectos con fuente de pago propia). Además, las políticas y procedimientos establecen la forma en la que se implementa esta metodología y la participación de las distintas áreas involucradas en la misma.
- El VaR de crédito indica la mayor pérdida no esperada que pudiera observarse en la cartera de crédito en un horizonte de tiempo trimestral, con un nivel de confianza del 99%. La pérdida esperada es la media de la distribución de pérdidas y ganancias, es decir, indica cuánto se puede perder en promedio y está asociada a las reservas preventivas de la Institución contra riesgos crediticios. La pérdida no esperada es la pérdida por encima de la pérdida esperada medida como el VaR.
- Como parte de la administración de riesgos, se realizan:

1) Pruebas de sensibilidad para determinar la fortaleza del capital ante distintos escenarios en la calidad crediticia de los acreditados del portafolio, incluyendo escenarios extremos y sistémicos.

2) Análisis de la concentración de la cartera crediticia, a nivel consolidado, por región geográfica, programa institucional y entidad federativa de acuerdo con la metodología, aprobada por el Consejo Directivo. El cálculo de los índices de concentración de la cartera crediticia, se realiza con la finalidad de dar seguimiento al riesgo de concentración y su relación con el valor en riesgo de la cartera y la suficiencia de capital. Estos índices de concentración corresponden al inverso del índice de Herfindahl-Hirshman, con el cual se mide el número de deudores que tienen proporcionalmente un mayor valor de la cartera. La máxima concentración ocurre cuando se incluyen, en un número reducido de acreditados o deudores individuales, una mayor proporción de la cartera en comparación con el resto de los acreditados. El índice de concentración IHH se define como la razón entre la suma del cuadrado del saldo de cada acreditado sobre la suma de los saldos al cuadrado.

Las políticas y procedimientos establecidas para determinar la concentración de riesgo se llevan a cabo con base en los lineamientos establecidos en las "Reglas Generales para la diversificación de riesgos en la realización de operaciones activas y pasivas aplicables a las instituciones de crédito" publicadas por la CNBV en las Disposiciones de carácter general y la información proporcionada por los clientes a través de los formularios para la detección de riesgo común en las operaciones.

El proceso de calificación de la cartera crediticia comercial se realiza aplicando los métodos y criterios establecidos en las reglas para la calificación de la cartera crediticia de las sociedades nacionales de crédito, instituciones de banca de desarrollo, a que se refiere el artículo 76 de la Ley de Instituciones de Crédito, emitidas por la SHCP y en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, publicadas por la CNBV.

La cartera sujeta a calificación comprende los créditos directos o contingentes y de garantía otorgados a personas morales o personas físicas con actividad empresarial destinados a su giro comercial o financiero, los otorgados por la Institución como banco de segundo piso, los de entidades federativas, municipios y sus organismos descentralizados y los que corresponden a créditos otorgados a proyectos de inversión con fuente de pago propia. Asimismo, considerando las disposiciones antes citadas, se determina el nivel de riesgo de la cartera de créditos de consumo e hipotecarios a cargo de empleados.

Al 31 de diciembre de 2012, de acuerdo a las pruebas de sensibilidad del VaR de crédito realizadas bajo distintos escenarios extremos, el capital neto de la Institución cubre las pérdidas no esperadas.

b) Riesgo de mercado

- Los cálculos de medidas de riesgo de mercado se obtienen tanto para Banobras como para Arrendadora Banobras y en forma consolidada, para los portafolios de mercado de dinero, cambios y derivados, los cuales incluyen entre otros, inversiones en valores con fines de negociación.
- El Valor en Riesgo (VaR) de mercado, que es una estimación de la pérdida esperada en un horizonte de tiempo y con un nivel de confianza dado, se determina utilizando los siguientes métodos: Paramétrico o Markowitz, Simulación Montecarlo y Simulación Histórica. El horizonte de tiempo es de un día hábil, con una ventana de 250 datos y un nivel de confianza teórico del 99%, el cual debe interpretarse como el porcentaje de las ocasiones en que la magnitud de las pérdidas derivadas de los cambios en las variables de mercado no exceden al VaR.
- Se cuenta con una metodología para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de mercado, la cual describe los modelos y parámetros que permiten llevar a cabo el análisis de los factores de riesgo relevantes del portafolio de Banobras, para identificar los escenarios extremos o pruebas de estrés y sensibilidad que tienen mayor impacto en su valuación.
- Para la valuación de los instrumentos de mercado en los portafolios de Banobras se cuenta con una metodología para valuación de instrumentos de mercado en México que permite conocer el riesgo de tasas de interés mediante la valuación de los instrumentos que forman parte de los portafolios de inversión de Banobras.

- El control de los límites globales y específicos de VaR de mercado se lleva a cabo por el método de Simulación Histórica.
- El cálculo del VaR de mercado de las mesas de operación, las pruebas de sensibilidad y de escenarios extremos ("stress test") se realizan diariamente, así como el control de límites mismos que se informan tanto a la Dirección General como a los responsables de las unidades de negocio.
- Se realizan pruebas bajo escenarios extremos que consisten en aplicar variaciones a los factores de riesgo, con el fin de determinar su impacto en el valor de los portafolios.
- Adicionalmente se realiza con datos diarios una comparación de las estimaciones del VaR de mercado contra las pérdidas y ganancias teóricas (ocasionadas únicamente por los movimientos en las variables de mercado) para el mismo periodo. Esto tiene la finalidad de calibrar, en caso de considerarse necesario, los modelos utilizados o modificar los supuestos del cálculo del VaR de mercado. Estas pruebas retrospectivas ("backtesting") se llevan a cabo en forma mensual y se presentan trimestralmente al Consejo Directivo de la Institución.
- Para la identificación, medición y monitoreo de este tipo de riesgo se cuenta con las Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de mercado.

c) Riesgo de liquidez

- Metodología de gestión del riesgo de tasas de interés del balance y riesgos de liquidez, el objetivo de esta metodología es presentar los fundamentos de la administración de activos y pasivos, la brecha de liquidez y la brecha de duración.
- Mensualmente se determina la brecha de liquidez con el fin de identificar los riesgos de concentración de los flujos de dinero activos y pasivos a distintos plazos a los que se encuentra expuesto Banobras, así como para determinar los requerimientos de capital.
- La proyección de flujos de las posiciones de riesgo se efectúa con base en las tasas implícitas del mercado y se realiza la suma algebraica entre las posiciones activas y pasivas para conocer el faltante o sobrante de liquidez. Dicha proyección, se realiza sobre las posiciones de la cartera crediticia, las posiciones de tesorería y los préstamos interbancarios e instrumentos financieros derivados.
- En el cálculo de la brecha de liquidez se incluyen los flujos del activo, el fondeo y los instrumentos derivados que cubren las posiciones anteriores.
- La brecha de liquidez resultante indica el monto que deberá ser refinanciado o invertido por periodo.

90.

- Para la identificación, medición y monitoreo de este tipo de riesgo se cuenta con las Políticas y procedimientos para la administración de riesgo de liquidez.

d) Administración de Activos y Pasivos (ALM)

La Administración de Activos y Pasivos (ALM) por sus siglas en inglés Asset & Liability Management proporciona una visión global de los riesgos integrándolos y midiéndolos a través del valor económico del capital.

El ALM establece la forma en que los factores de riesgo del Balance pueden estresarse, así como la manera en la que se pueden analizar escenarios respecto al comportamiento de la composición de la cartera, las estrategias de fondeo, la liquidez y los niveles de tasas de interés a fin de evaluar las implicaciones en la solvencia y fortaleza del Capital Económico del Banco. En el marco internacional, el Comité de Basilea recomienda, como una buena práctica, realizar escenarios de estrés incluyendo escenarios extremos y de tipo sistémico con el objeto de medir el efecto de éstos en el riesgo del balance.

Banobras cuenta con la Metodología de gestión de riesgo de tasas de interés del balance y riesgo de liquidez aprobada por el CAIR, en la que se documentan los modelos que permiten medir la pérdida potencial en el valor económico del capital a través del VaR de valor económico del capital y el impacto en su margen financiero derivado de cambios en las tasas de interés y de la composición por calificación del portafolio.

El análisis de ALM permite calcular el valor económico del capital de Banobras y su margen financiero, e identificar los factores de riesgo que inciden en el mismo. El valor económico se ajusta por riesgo de crédito ya que considera la pérdida esperada de la cartera en todo su plazo, así como la contribución de los derivados. Adicionalmente, es una herramienta útil para medir el impacto de la estrategia de operación del balance, para mejorar el uso del capital, así como contribuir a maximizar el rendimiento ajustado por riesgo.

El análisis de ALM se lleva a cabo a través del monitoreo del riesgo de todas las operaciones del Balance de Banobras incluyendo la cartera de crédito, el fondeo y las coberturas. Permite cuantificar a través de técnicas y herramientas de simulación el comportamiento de pago de los acreditados (riesgo de crédito) y el valor agregado de las estrategias de negocio (por ejemplo: cambios en la estructura del fondeo y en la estrategia de cobertura con derivados).

El análisis del ALM respecto al valor económico del capital de Banobras se presenta en la Nota 24 inciso h) denominada Evaluación de variaciones en los ingresos financieros y en el valor económico".

Adicionalmente, los resultados del modelo se calibran e informan trimestralmente al CAIR y al Consejo Directivo.

e) Riesgo operativo

Para la gestión de este tipo de riesgo, Banobras cuenta con los siguientes elementos:

- Estructura y sistema de información para el registro de incidencias de riesgo operativo, el cual considera lo establecido en el anexo 12 A de las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito.
- Procedimiento para la identificación de riesgos y su clasificación de acuerdo con su frecuencia e impacto económico potencial. Este procedimiento se aplica periódicamente a los procesos sustantivos de Banobras y se basa en el análisis de la probabilidad y el impacto de las afectaciones que podrían causar los riesgos operativos a los que está expuesta la Institución de acuerdo a la opinión de los responsables de los procesos de negocio y de apoyo.
- Con base en la metodología para el cálculo del requerimiento de capital por riesgo operativo, aprobada por el Comité de Administración Integral de Riesgos, se cuenta con el fundamento metodológico establecido por la SHCP.
- Políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos, aprobadas por el Comité de Administración Integral de Riesgos, que establecen el marco para la gestión de esta clase de riesgos en Banobras.
- Niveles superiores e inferiores de tolerancia para pérdidas causadas por riesgos operativos. El alcance de estos niveles de tolerancia detona:
 - Inferiores - El registro del evento en la base de datos y su inclusión en la estadística para que, con base en su frecuencia, se evalúe la gravedad del riesgo que le dio origen.
 - Superior - La comunicación al Consejo Directivo y la instrumentación inmediata de acciones de mitigación y control.
- Durante 2012, no se ha presentado en la Institución algún incidente de riesgo operativo cuya pérdida asociada sobrepase el nivel superior de tolerancia.

Asimismo, se realizan anualmente auditorías legales por expertos independientes en la materia para evaluar los riesgos legales de la Institución.

En relación con los riesgos no cuantificables y su impacto en la Institución, éstos son identificados por los directores de área del Banco y son informados al CAIR, de conformidad con las políticas y procedimientos para la administración de riesgos operativos.

f) Instrumentos financieros derivados

Banobras utiliza instrumentos derivados para mitigar el riesgo de las posiciones activas o pasivas del balance, a fin de cumplir con los objetivos y estrategias institucionales, determinados por la alta dirección y apegados al marco legal aplicable y a las disposiciones en la materia emanadas de las autoridades competentes.

Los productos financieros derivados en Banobras se realizan con fines de cobertura y de negociación cuidando que éstos contribuyan a preservar el capital de la Institución y la sustentabilidad de sus operaciones.

Las políticas de administración de riesgos para los instrumentos financieros derivados que se tienen establecidas son:

1. Previo a la celebración de cualquier contrato de derivados, calcular:
 - a. La efectividad de los derivados con fines de cobertura.
 - b. El VaR de mercado de los derivados con fines de negociación, así como su impacto en el VaR del portafolio de la mesa de derivados.
2. Dar seguimiento de manera mensual a la efectividad de la cobertura, realizando para tales efectos un análisis retrospectivo de los flujos implicados en la posición cubierta y los de la parte del derivado asociada a ésta, considerando que la cobertura es aceptable cuando el promedio de las razones individuales entre las cantidades recibidas y las pagadas se encuentren en un intervalo previamente definido (entre 0.8 y 1.25). Los resultados se reportan trimestralmente al Consejo Directivo y al CAIR mensualmente.

Los modelos de valuación para los instrumentos financieros derivados operados por Banobras, se encuentran en la metodología para la valuación de instrumentos derivados, la cual incluye las fórmulas de valuación, así como los parámetros del mercado que se utilizan en ellas. El resultado de la valuación sirve como base para conocer el riesgo en que incurre la Institución en el portafolio de derivados.

Se cuenta con una Metodología para medir la efectividad de la cobertura en productos financieros derivados, la cual permite cuantificar la efectividad con la que los instrumentos financieros derivados mitigan o cubren los riesgos de mercado originados por sus partidas cubiertas.

Con base en la metodología para determinar los límites de endeudamiento de intermediarios financieros, se establecen los límites de contraparte a los que se les da seguimiento en forma diaria, tomando en cuenta la valuación, en su caso, de las garantías otorgadas y recibidas.

Los riesgos de mercado sustantivos a los cuales se encuentra sujeta la Institución, y que son provenientes del posible impacto en resultados de fluctuaciones en las diferentes variables financieras como tasas de interés, tipos de cambio o precios, entre otras, son los relacionados con la cartera de crédito activa propia de la Institución o la toma de posiciones pasivas de balance cuyos términos sean pactados en moneda(s) y/o tasa(s) diferentes a la tasa y moneda funcional de la propia Institución.

De no haber cubierto los riesgos financieros de las posiciones antes descritas con instrumentos financieros derivados, la Institución no hubiera tenido la posibilidad de compensar los impactos en resultados efecto del movimiento en las tasas de interés y tipos de cambio asociados con dichas posiciones, lo que se hubiera reflejado en la inestabilidad del margen financiero atribuible a variables ajenas a su operación natural. El impacto estimado en valor presente en los resultados de la Institución antes de la compensación que proveen los productos derivados contratados -valuado con metodologías ampliamente aceptadas y aprobadas internamente-, representaría plusvalía de \$3,395 al cierre del ejercicio de 2012 y una plusvalía de \$283 al 31 de diciembre de 2011.

Tipo de instrumento	Designación de cobertura	Moneda	2012		2011	
			Monto nominal cubierto	Plusvalía o minusvalía estimada en valor presente	Monto nominal cubierto	Plusvalía o minusvalía estimada en valor presente
Swap de tasas de interés	Valor razonable	Local	\$ 71,298	\$ 2,775	\$ 48,805	\$ 530
	Flujo de efectivo	Local	711	-	757	-
Swap de tasas de interés y divisas	Valor razonable	Local (Peso-UDI)	15,272	1,068	14,907	689
		Extranjera	8,174	(528)	9,330	(1,081)
Forwards de divisas	Valor razonable	Extranjera	2,096	80	3,824	146
			<u>\$ 97,551</u>	<u>\$ 3,395</u>	<u>\$ 77,623</u>	<u>\$ 283</u>

Es importante mencionar que existe en particular una operación derivada de intercambio de tasas y divisas, pactada en 2003 con vencimiento en el año 2033, designada como la cobertura de una emisión de deuda en el exterior con vencimiento al mismo año, en cuyos términos se incorpora una cláusula suspensiva que contempla la extinción de los derechos y obligaciones futuros de las partes, en el caso de registrarse un incumplimiento del Gobierno Federal en sus compromisos de deuda externa. Con base en los criterios contables aplicables, el efecto de dicha cláusula suspensiva se encuentra valuado, bifurcado de la relación de cobertura descrita y reconocido en los resultados del ejercicio.

La totalidad de los instrumentos financieros derivados contratados por Banobras fueron celebrados en mercados extrabursátiles, por lo que no existen disponibles cotizaciones específicas en el mercado o de los proveedores de precios autorizados por la CNBV.

En este sentido y para fines de registro contable y medición de efectividades, el valor razonable de estos instrumentos se determina con base en las metodologías de valuación aprobadas por los órganos colegiados competentes de la Institución, mismas que en todo momento se refieren a insumos de variables de mercado cuyos valores y precios se encuentran disponibles a través de dichos proveedores de precios. Esto es, reconocen información relevante del mercado como tipos de cambio, tasa de interés, precios de mercado de determinados valores, rendimientos, curvas de rendimiento, diferenciales o márgenes, etc.

Cabe señalar que estas metodologías son congruentes con las técnicas de valuación comúnmente aceptadas y utilizadas en el mercado financiero nacional y con las operaciones que la Institución ejecuta en el desarrollo ordinario de sus operaciones.

En adición al cumplimiento de los términos financieros de los instrumentos derivados concertados, en lo que se refiere a intercambios de flujos y reportes regulatorios, contractualmente la Institución puede estar sujeta a obligaciones de depósitos de instrumentos en garantía, cuando la valuación de los mismos exceda desfavorablemente los límites aceptados bilateralmente, o bien, a administrar los colaterales recibidos de las diferentes contrapartes, cuando la valuación de los derivados exceda favorablemente dichos límites

Información cuantitativa:

a) Riesgo de mercado

VaR de mercado consolidado, para Banobras y Arrendadora Banobras, global y por mesa de operación, con horizonte a un día, al 99% de nivel de confianza.

Valor en Riesgo (VaR) (cifras en miles de pesos)	Promedio diciembre 2012 ^(1/)		Promedio diciembre 2011		Al 31 de diciembre 2012		Al 31 de diciembre 2011	
	% del capital		% del capital		% del capital		% del capital	
	VaR	neto	VaR	neto	VaR	neto	VaR	neto
Consolidado	\$ 43,230.50	0.180%	\$ 31,169.66	0.152%	\$ 24,425.59	0.092%	\$ 55,327.60	0.255%
Banobras	43,230.49	0.180%	31,169.66	0.1527%	24,425.56	0.092%	55,327.62	0.255%
Mercado de dinero ^(1/)	40,684.66	0.169%	25,509.57	0.124%	24,269.34	0.092%	81,964.60	0.239%
Mesa de cambios	5,745.91	0.024%	3,661.32	0.018%	1,918.84	0.007%	9,604.20	0.044%
Mesa de derivados	1,381.56	0.006%	431.90	0.002%	1,360.61	0.005%	912.32	0.004%
Derivados estructurales ^(2/)	8,385.72	0.035%	10,181.11	0.050%	5,353.75	0.020%	10,014.31	0.046%
Arrendadora Banobras	0.0727	(ns)	0.0530	(ns)	0.0721	(ns)	0.1619	0.001%

(ns) Dato no significativo.

(1/) Incluye la posición de mesa de dinero y tesorería.

(2/) Aprobado por el CAIR en su sesión de diciembre de 2011.

El análisis de sensibilidad y las pruebas de estrés para los portafolios de las mesas de operación, así como la posición de Banobras, Arrendadora y la consolidada, se realizan de acuerdo a lo establecido en la "Metodología para determinar escenarios extremos y pruebas de sensibilidad de riesgo de mercado".

Al 31 de diciembre de 2012 y 2011, los portafolios de las mesas de operación son sensibles principalmente a los siguientes factores de riesgo:

Portafolio	Factores de riesgo del portafolio a los que presenta mayor sensibilidad
Mercado de dinero	Tasa de Cetes de 6 y 12 meses. Curva de sobretasas de Bondes D.
Mesa de cambios	Dólar americano.
Mesa de derivados	Curva de descuento IRS-TIIE.

Para la posición consolidada (que incluye a las mesas de operación y a la posición de la Arrendadora), al 31 de diciembre de 2012, se obtuvieron los siguientes resultados al aplicar las pruebas de estrés.

Escenarios extremos al 31 de diciembre de 2012 (pérdidas esperadas en millones de pesos)	
3 σ	57.12
Ad-Hoc 1 (*)	242.21
Taylor 1 (11/09/01)	196.25
Índice Crisis Global 1 (22/10/08)	54.38
Índice Crisis Rusia (27/10/97)	149.30
Índice Crisis Brasil (13/01/99)	196.56
VaR 100% (15/08/12)	30.98

(*) El escenario Ad-Hoc 1 corresponde a la máxima variación observada en los factores de riesgo de 2001 a 2012.

b) Riesgo de crédito

VaR trimestral de la cartera de crédito bajo el método Montecarlo, al 99% de confianza, al 31 de diciembre de 2012 y 2011.

Valor en Riesgo (VaR)	2012		2011	
	VaR	% del capital neto	VaR	% del capital neto
Portafolio de crédito	\$ 10,532	43.4	\$ 8,410	37.9

La cartera crediticia comercial sujeta a riesgo de crédito de Banobras al 31 de diciembre de 2012, ascendió a \$188,197, el 62.3% correspondió a créditos a cargo de gobiernos de estados, municipios y sus organismos; 36.2% a empresas comerciales y 1.5% a entidades financieras.

Principales características de la cartera crediticia por grupo de riesgo

	Cartera				Reservas		VaR de crédito*	
	2012	%	2011	%	2012	2011	2012	2011
Estados y municipios o con su garantía	\$ 112,285	59	\$ 89,334	60	\$ 3,372	\$ 3,170	\$ 9,888	\$ 7,691
Organismos descentralizados o desconcentrados	6,015	3	6,070	4	72	79	864	1,174
Créditos comerciales: Corporativos	31,700	17	20,698	14	752	670	1,542	1,558
Créditos comerciales: Medianas empresas	36,406	19	29,660	20	419	382	1,404	3,052
Créditos comerciales: Pequeñas y microempresas	-	-	33	-	-	33	-	-
Créditos de segundo piso bancos comerciales	2,791	2	2,184	2	139	22	368	241
Totales*	\$ 188,197	100	\$ 147,979	100	\$ 4,754	\$ 4,356	\$ 10,532	\$ 8,410

*VaR de crédito calculado de forma independiente para cada portafolio. Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

Con respecto a la concentración de la cartera crediticia por región geográfica, al 31 de diciembre de 2012, la región centro concentró el 59.6%, la región norte el 18.3% y la región sur el 22.1%. Asimismo, durante el 2012 el VaR de crédito de Banobras respecto al portafolio de crédito, registró un de 25.2% por ciento, esto debido principalmente al crecimiento de la cartera. Por otra parte, la región sur registró una disminución de su nivel de riesgo relativo de 16.6 por ciento al cierre de diciembre de 2012 respecto a diciembre 2011.

Principales características de la cartera crediticia por región geográfica

Región	Cartera				VaR 1%	
	2012	%	2011	%	2012	2011
Norte	\$ 34,328	18	\$ 25,359	17	\$ 3,065	\$ 2,953
Centro	112,237	60	88,000	60	4,908	5,169
Sur	41,632	22	34,620	23	3,357	4,558
	\$ 188,197	100	\$ 147,979	100	\$ 10,532	\$ 8,410

*Las sumas y algunas cifras pueden variar por efectos de redondeo.

Cifras de riesgo de crédito

	2012	2011
Cartera comercial sujeta a riesgo de crédito	\$ 188,197	\$ 147,979
Pérdidas esperadas	5,141	4,356
Valor en Riesgo	10,532	8,410
Estadísticas descriptivas de las pérdidas no esperadas:		
Promedio	9,665	7,226
Mediana	9,949	7,101
Desviación estándar	1,471	956

*El VaR de crédito se calcula trimestralmente, en virtud de que depende del ejercicio de calificación de cartera, por lo que la última fecha de cálculo corresponde a diciembre 2012.

c) Inversiones en valores

Las inversiones en valores distintas a títulos gubernamentales que implicaron riesgo de crédito y que al cierre de diciembre de 2012 y 2011 representaron más del 5% del capital neto de Banobras, se indican a continuación:

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tenía en posición inversiones en valores que representaran más del 5% del capital neto de Banobras.

Inversiones en valores al 31 de diciembre de 2011

Emisión	Núm. de títulos	Fecha de compra	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Valor de mercado	% Respecto al capital neto de diciembre de 2011
94 BANAMEX 10	2,000,000	nd	09/09/2010	31/08/2017	\$ 200	
94 BANAMEX10-3	9,000,000	06/12/2011	29/11/2010	23/11/2015	903	
FBANAMEX6600D	387,000	30/12/2011	03/01/2012	03/01/2012	540	
Emisor Banamex					<u>1,643</u>	7.49%
INAFIN 12025	3,073,867,494	05/12/2011	08/07/2011	13/01/2012	3,068	
INAFIN 12045	1,582,234,241	21/12/2011	18/10/2011	27/01/2012	1,577	
INAFIN 12045	35,763,541	21/12/2011	18/10/2011	27/01/2012	36	
Emisor Nafin					<u>\$ 4,681</u>	21.33%

Se asignan límites de endeudamiento para los intermediarios financieros con base en la información financiera, y se tienen establecidos controles y sistemas en línea para limitar el riesgo de crédito de contraparte.

Al 31 de diciembre de 2012, la Institución no tenía en posición inversiones en valores que hubieran presentado un deterioro en la calificación crediticia.

d) Riesgo de liquidez

- La concentración del fondeo en operaciones por cuenta propia a plazos mayores a 30 días al cierre de diciembre de 2012 disminuyó 6.70% respecto al cierre de diciembre de 2011.
- Ante un escenario en el que las tasas de interés registran una variación de 100 puntos base, la brecha de reprecación a plazo de hasta un mes correspondiente a diciembre de 2012, arrojó una pérdida probable de \$49.02.

e) Riesgo operativo

- Al 31 de diciembre de 2012, Banobras estima que tuvo eventos de riesgo operativo, incluyendo el tecnológico y legal, que representaron un costo de \$8.4 miles en resultados.
- La materialización de los riesgos operativos identificados, incluyendo los riesgos tecnológico y legal, arrojaría una pérdida esperada de \$35.

98.

En cuanto al requerimiento de capital por riesgo operacional al 31 de diciembre de 2012 fue de \$763.6.

- Estimación preventiva para riesgos crediticios

La Institución constituye la estimación de reservas preventiva para riesgos crediticios con base en las reglas de calificación establecidas en las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito (las Disposiciones) emitidas por la CNBV, las cuales establecen metodologías de evaluación y constitución de reservas por tipo de crédito.

Para los créditos comerciales, la metodología establece la evaluación, entre otros aspectos, de la calidad crediticia del deudor y los créditos, en relación con el valor de las garantías o del valor de los bienes en fideicomisos o en esquemas conocidos comúnmente como estructurados, en su caso. Para tal efecto y en términos generales, los créditos comerciales se califican de acuerdo a lo siguiente:

- La Severidad de la Pérdida de los créditos otorgados a las entidades federativas o municipios que carezcan de cobertura de garantías reales, personales o derivados de crédito será de:
 - a) 45%, para posiciones preferentes.
 - b) 100%, para posiciones subordinadas o cuando el crédito reporte 18 o más meses de atraso en el pago del monto exigible en los términos pactados originalmente.
- La Probabilidad de Incumplimiento de cada acreditado se obtendrá considerando aspectos cuantitativos y cualitativos del mismo, cada uno de los cuales se reflejarán en un puntaje. Los puntajes crediticios cuantitativo y cualitativo serán determinados conforme a lo siguiente:

Puntaje crediticio cuantitativo

- Las Instituciones determinarán el puntaje crediticio cuantitativo, sumando los puntos que el acreditado obtenga para los factores de riesgo I-A, I-B, y I-C; estos últimos serán el resultado de la suma de puntos que resulten para los indicadores que los integran.

Factor de riesgo experiencia de pago

- Para efectos del cálculo de los indicadores que integran el presente factor de riesgo, las Instituciones considerarán la información de los créditos a cargo de una misma entidad o municipio con instituciones financieras, obtenida a través de las sociedades de información crediticia a la fecha de la calificación.
- Las reservas preventivas para la cartera crediticia comercial que se constituyan conforme a las metodologías que contienen los Anexos 17, 18, 18-A y 19 de las Disposiciones, así como el relativo a la estimación de una pérdida esperada, son clasificadas conforme a los grados de riesgo A-1, A-2, B-1, B-2, B-3, C-1, C-2, D y E.

Las reglas de calificación de cartera crediticia comercial establecen la evaluación trimestral de los riesgos crediticios y requieren la consideración de la totalidad de los créditos otorgados a un mismo deudor.

La calificación de la cartera crediticia comercial incluye las obligaciones contingentes generadas por operaciones celebradas con cartas de crédito o garantías otorgadas, las cuales se mantienen registradas en cuentas de orden.

La metodología de calificación de la cartera de consumo no proveniente de tarjeta de crédito revolvente y vivienda de la cartera de exempleados, consiste en crear estimaciones preventivas para riesgos crediticios con base en la determinación de las variables de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Perdida (SP), y Exposición al Incumplimiento (EI), asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

La metodología de calificación para los proyectos con fuente de pago propia, consiste en crear estimaciones preventivas para riesgos crediticios con base en la determinación de riesgo en la etapa de construcción con el sobrecosto de la obra, y la etapa de operación que determina el déficit en base a la corrida financiera;, asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

La metodología de calificación para los organismos descentralizados, consiste en evaluar si cuenta con aval del estado o municipio y si su saldo es mayor a 900 mil UDIS. En caso de que su saldo sea menor se aplica la metodología Paramétrica que evalúa el grado de riesgo conforme a los meses de incumplimiento y a su garantía. Si el saldo es mayor y no tiene aval se aplica la metodología del anexo 18-A que evalúa el grado de riesgo conforme a la calificación proporcionada por los organismos calificadores. Y finalmente si el saldo es mayor y cuenta con aval se aplica la metodología del anexo 18 que determina las variables de Probabilidad de Incumplimiento (PI), Severidad de Perdida (SP), y Exposición al Incumplimiento (EI), asignándose un grado de riesgo y porcentaje de reserva específico.

Sistema de Control Interno:

En términos de lo establecido en las disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones de crédito, el Consejo Directivo de Banobras, a propuesta del Comité de Auditoría, aprobó la actualización de los objetivos del Sistema de Control Interno, los lineamientos para su implementación y las funciones y responsabilidades asignadas a las distintas áreas y órganos internos que intervienen en su instrumentación, aplicación, vigilancia y supervisión.

Los objetivos y lineamientos citados han sido dados a conocer a todo el personal del Banco.

Asimismo, Banobras cuenta con los siguientes documentos rectores del control interno, debidamente aprobados por los órganos correspondientes:

100.

- a) Código de conducta;
- b) Políticas para el adecuado empleo y aprovechamiento de los recursos humanos y materiales;
- c) Políticas y criterios para la revisión y actualización de la estructura organizacional;
- d) Manuales para la organización y operación de las distintas áreas de negocios y de apoyo, en los que se detallan los objetivos, lineamientos, políticas, responsabilidades, procedimientos y controles, entre otros aspectos, para la documentación, registro y liquidación de las operaciones; y para salvaguardar la información y los activos.
- e) Manual de Políticas y procedimientos para la Identificación y Conocimiento del Cliente y del Usuario, con el objeto de detectar y prevenir operaciones con recursos de procedencia ilícita y financiamiento al terrorismo.

De igual forma, siguiendo criterios uniformes y con el fin de racionalizar la emisión de documentos normativos que regulan la operación diaria del Banco, durante el ejercicio de 2012 se dio continuidad a los trabajos para la actualización de la documentación de los procesos fundamentales de acuerdo con el objeto del Banco y sus correspondientes controles, asegurando la segregación de funciones, la clara asignación de responsabilidades y el resguardo de la información y documentación.

La estructura organizacional del Banco está apoyada en principios de independencia, segregación y delegación de funciones y responsabilidades, adaptándose a los requerimientos del negocio y regulatorios.

El Banco cuenta con la Dirección de Planeación, Análisis y Contraloría, que a través de la Subdirección de Contraloría Interna es la encargada de coordinar y supervisar el funcionamiento del Sistema de Control Interno Institucional, así como desarrollar y promover el diseño, establecimiento y actualización de medidas y controles que propician el cumplimiento de la normatividad interna y externa y el correcto funcionamiento de los sistemas de procesamiento de información.

Asimismo, con la finalidad de fomentar la cultura del autocontrol, a partir del segundo semestre de 2012 se diseñaron e implementaron, de manera coordinada con los dueños de los procesos, las Agendas de Control Interno (ACI) aplicables al macro proceso de captación e inversión de recursos, lo que permite al personal que realiza las actividades sustantivas en este proceso, asegurar la adecuada realización de sus actividades.

Banobras tiene establecido un Comité de Auditoría (integrado por Consejeros Propietarios Independientes) que asiste al Consejo Directivo en la supervisión de los estados financieros y en el adecuado funcionamiento del Control Interno. El Comité sesiona cuando menos trimestralmente y su funcionamiento se rige por un manual aprobado por el Consejo Directivo.

La Institución también cuenta con un área de Auditoría Interna independiente, que reporta al Comité de Auditoría, cuyo titular es designado por la Secretaría de la Función Pública.

Las competencias y responsabilidades relativas a la Contraloría Interna y del Área de Auditoría Interna, son evaluadas por el Comité de Auditoría.

Asimismo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el quinto párrafo artículo Tercero de los Lineamientos generales para el establecimiento de acciones permanentes que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los servidores públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones, emitidos por la Secretaría de la Función Pública, el 19 de abril de 2012 se instaló el Comité de Ética. Este órgano colegiado tiene entre otras, las siguientes funciones:

- Participar en la emisión del Código de Conducta, así como coadyuvar en la aplicación y cumplimiento del mismo.
- Fungir como órgano de consulta y asesoría especializada en asuntos relacionados con su aplicación y cumplimiento.

34. Eventos posteriores

a) Nuevos pronunciamientos contables

- Normas de Información Financiera

El 21 de diciembre de 2012, el CINIF dio a conocer la emisión de las siguientes nuevas NIF, las cuales entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013: NIF B-6, Estado de situación financiera; NIF B-8, Estados financieros consolidados o combinados; NIF C-7, Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes y la NIF C-21, Acuerdos con control conjunto. La administración estima poco significativos los efectos que generará la aplicación de éstas nuevas NIF, señalando que la NIF B-6 no es aplicable a la Institución debido a que existe un criterio contable específico por parte de la CNBV.

102.

En esa misma fecha, el CINIF dio a conocer la emisión del documento denominado Mejoras a las NIF 2013, mismas que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2013 y que constituyen cambios puntuales a las siguientes normas: NIF C-5, Pagos anticipados; Boletín C-9, Pasivo, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos; Boletín C-12, Instrumentos financieros con características de pasivo, de capital o de ambos; NIF D-4, Impuestos a la utilidad; Boletín D-5, Arrendamientos; NIF A-1, Estructura de las normas de información financiera; NIF B-3, Estado de resultado integral; NIF B-7, Adquisiciones de negocios; Boletín B-14, Utilidad por acción; NIF B-15, Conversión de monedas extranjeras y Boletín C-15, Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición. La administración estima poco significativos los efectos que generará la aplicación de estas modificaciones.

RÚBRICA

Lic. Alfredo del Mazo Maza
Director General
(En funciones a partir del
6 de diciembre de 2012)

RÚBRICA .

Lic. Rodrigo Jarque Lira
Director de Finanzas
(En funciones a partir del
1 de febrero de 2013)

RÚBRICA

Lic. César Baldomero Sotelo Salgado
Subdirector de Contabilidad

RÚBRICA

Lic. Teresa de Jesús Piñón Chacón
Titular del Área de Auditoría Interna